



# Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.  
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854  
RNC: 403-00001-1

## Concejo de Regidores

### ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 023- 2021.

Siendo las 6:23 de la tarde del día 07 de julio del 2021, se reunieron en Sesión Ordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Lic. José Agustín Hernández Ramos, asistida por la Licda. Yudelka Henríquez, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

#### AGENDA:

- 1-Apertura y Comprobación del Quórum.
- 2-Invocación.
- 3-Lectura y aprobación del Acta Anterior.
- 4-Informe del Alcalde.
- 5-Turno de Regidores.
- 6-Conocimiento de Correspondencias y Comisiones.
- 7-Aprobación del Código de Ética de los funcionarios del Ayuntamiento Municipal.
- 8-Nombramientos y cambios en los Departamentos del Ayuntamiento Municipal.
- 9-Conocimiento de Proyectos.
- 10-Asuntos Pendientes, (Seguridad Social, Acuerdo EDENORTE, y otros).
- 11-Turno Libre.
- 12-Clausura.

Comprobado el Quórum. Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, José M. Tavarez Peñaló, Sr. Domingo Alfredo Abreu, Sr. Roberto Ureña, Ing. William Sepúlveda, Ing. Emilio Abreu, Dra. Yikania Pichardo, Licda. María M. Díaz y el Ing. Adrián Ulloa, la Sesión fue presidida por el Lic. José Agustín Hernández Ramos, asistido por la Licda. Yudelka Henríquez Rosario, Secretaria Municipal, el Señor Presidente sometió para fines de aprobación o enmiendas la agenda propuesta. Aprobada a unanimidad.

La invocación a Dios estuvo a cargo de la Dra. Yikania Pichardo.

Se aprobó la transcripción del Acta Anterior.

De inmediato se procedió a escuchar el Presidente del Concejo Municipal, en la cual dio las buenas tardes colegas Regidores, funcionarios del Ayuntamiento Municipal, proponentes de proyectos y las demás personas que nos acompañan, voy a dar inicio a la primera Sesión Ordinaria correspondiente al mes de julio del año 2021, para escuchar las inquietudes de los Regidores y dar respuesta a posibles problemas que se presentan en nuestra comunidad.

## **Informe del Alcalde.**

Señores Miembros del Honorable Concejo de Regidores me honro en saludarles y presentarles el informe intermedio de las ejecutorias realizadas por el Ayuntamiento Municipal durante el período comprendido entre el 16 y al 30 de junio del presente año. Dichas ejecutorias no hubieran sido posibles sin la ponderación y el aval de ustedes, identificados igual que nosotros con el interés ciudadano para la atención a las necesidades de; municipio de Jarabacoa. Las actividades desarrolladas fueron las siguientes:

Desde nuestro Despacho, realizamos las gestiones y conseguimos a través de la Presidencia de la República apoyo la iluminación de la calle Belarminio Ramírez, desde el Puente Yaque hasta la zona de Jumunuco.

Por primera vez en la historia de la gestión municipal, la Alcaldía convocó a profesionales y técnicos del municipio para participar en el sorteo de las siguientes obras públicas municipales:

- 1-Construcción de local iglesia en la comunidad Yabacoa.
- 2-Construcción y remozamiento de nichos en el Cementerio de La Trinchera.
- 3-Construcción de contenes en el sector Barrio Lindo y reparación de aceras en el sector Pueblo Nuevo.
- 4-Construcción de salón comunal en el sector La Colonia.

Con relación al cumplimiento de los indicadores del SISMAP, Hemos estado en un proceso de actualización permanente de los Sistemas de Monitoreo (SISMAP de Gestión Interna y SISMAP Servicios). Como resultado de los trabajos realizados, el Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa ocupa la posición #2 entre los 158 ayuntamientos del país. Debido a nuestras ejecutorias, El Ayuntamiento Municipal está entre los 40 ayuntamientos que a nivel nacional han sido seleccionados por la Liga Municipal Dominicana para ser beneficiado con la entrega de un camión compactador versátil.

En cumplimiento con las normas internas, a principios de cada mes elaboramos la programación de las actividades que serían desarrolladas, tomando en cuenta las necesidades de la ciudadanía, así como las de la institución para fortalecer sus competencias. Realizamos tres reuniones:

- 1-Con el Consejo Municipal de Desarrollo: Para para evaluar temas de interés colectivo, como el transito los fines de semana.
- 2-Con el Consejo Municipal de Desarrollo: para aprobar propuestas de Plan Urbe relacionadas.
- 3-Con un representante de Plan Urbe para revisar los levantamientos para los presupuestos que ellos deben pasar a presidencia.

A través del Departamento de Recursos Humanos, Remisión de informaciones trimestrales al Ministerio de Administración Pública relacionadas con las actividades de capacitación realizadas durante el trimestre abril-junio.

- Evaluación de siete (7) solicitudes de empleo recibidas

Las labores de Aseo y Ornato continúan de manera permanente para dar respuesta a la demanda de la ciudadanía mediante la recogida y la disposición de desechos sólidos, así como la higienización de áreas que así lo han requerido. Se llevó a cabo la colocación de un contenedor grande en el sector El Bolsillo para eliminar la acumulación de desechos en un vertedero improvisado.

El Departamento de Desarrollo Social y Comunitario continúa dando la mano amiga a las comunidades a través de las siguientes actividades:

- Apoyo financiero a 31 familias de escasos recursos para la compra de medicamentos y alimentos por un monto de RD\$38,968.01.
- Apoyo a varias actividades deportivas por un monto de RD\$16,540.
- Ayudas diversas por un monto de RD\$8,495.
- Monto erogado para ayudas a familias: RD\$99,080.12.
- Apoyo a la Casa de la Cultura: RD\$1,078.80.
- Apoyo para reparar tanque de gas: RD\$5,745.25.
- Monto total erogado: RD\$105,904.17.
- Taller RUTA Y FRECUENCIA al personal de Aseo y Ornato, coordinado con el Ministerio de Administración Pública.
- Reconocimiento a tres miembros de la Asociación de Servidores Públicos.
- Apoyo para desarrollar el taller Desarrollo de Competencias Directivas, impartido por el INAP.
- Inspección y rotulación de vehículo realizó que se usan en la recolección de desechos.
- Por primera vez en el municipio, se realizó limpieza general del Multiuso Andrés Dilonex.
- Dedicatoria y reconocimiento al Alcalde en las eliminatorias para participar de los Juegos de Voleibol provinciales. Actividad organizada por el Ayuntamiento Municipal y la Comisión de Voleibol.
- Actualización permanente de los Sistemas de Monitoreos (SISMAP de Gestión Interna y SISMAP Servicios). Fruto de los trabajos realizados nos encontramos en la posición No.1 con un promedio general de 64.13 Puntos.
- Apoyo al Cuadrangular de Softball en el play de la comunidad de Corocito, así como al Torneo Pre Superior de Baseball, realizado en el Centro Don Bosco.
- Las acciones de Planeamiento Urbano incluyeron:
  - Atención satisfactoria a 27 quejas y conflictos
  - Paralización de 14 obras por incumplimiento de pago.
  - Emisión de 49 autorizaciones para construcción de viviendas y otras actividades
  - Emisión de 4 autorizaciones para acometidas.
- Continuamos con la ejecución de las obras municipales acordadas con las comunidades:
  - Mantenimiento a imbornales y alcantarillados en los sectores Pinar Quemado, Venecia y El Resbalón. Llevamos a cabo la construcción de contenes en el sector Venecia, así como la colocación de postes para alumbrado eléctrico en el puente peatonal del sector Venecia
  - Colocación de tres postes para habilitar la iluminación del puente peatonal del sector Venecia
  - Remozamiento de 35 metros cúbicos de la calle que incluye al citado puente
  - Limpieza de alcantarillado en la calle Duarte y el sector La Piedra
  - Reparación de tubería en la Callecita
  - Construcción de dos badenes y reparación de uno en el sector Venecia

- Construcción de dos badenes en el sector La Colonia
- Remozamiento de 17 metros de aceras y contenes en el sector La Colonia
- Bacheo de una calles en el casco urbano

La Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM) desarrolló las siguientes actividades:

- Fueron realizadas más de 30 inspecciones y operativos relacionados con la regulación en el uso de los espacios públicos, corte de árboles y la eliminación de plagas.
- Se realizaron inspecciones relacionadas con el corte de árboles a propósito de la temporada ciclónica

De la mano con las comunidades, continuamos ofreciendo los servicios municipales, tales como:

- Limpieza y mantenimiento en todas las instalaciones públicas (cementerios, Matadero Municipal, Vertedero Municipal, parques).
- iniciados los trabajos de construcción de 51 nichos en el cementerio de La Trinchera
- Operativo de podas y limpieza en el Barrio Balaguer
- Mantenimiento de los cementerios de Cabirma, La Pita, Llano del Higo, La Lomita, La Pelada, Paso Bajito
- Mantenimiento de áreas públicas (Parque Duarte, Parque Infantil, Parque Japonés, Parque Balaguer, Parque Infantil Francisco Sánchez, Parque Eusebio Peralta, el Boulevard las 3,500 Matadero Municipal, Vertedero Municipal

Con respecto a la administración financiera, se informa de manera resumida:

- Apropiación presupuestaria para la ejecución de algunas obras durante este año, y las cuales fueron adjudicadas mediante sorteo a profesionales integrantes del CODIA.
- Se llegó a un acuerdo de pago de las prestaciones laborales de la Sra. María del Carmen Puntiel, (Leomaris),
- Fue realizado un primer pago de RD\$100,000.00
- El monto restante, la suma de doscientos mil pesos será desembolsado en cuotas mensuales de 10,000.00.

Ha sido implementado el pago progresivo de prestaciones a los demás empleados desvinculados de la institución.

Los ingresos municipales generales fueron de RD\$ 7,949,457.00, de los cuales RD\$6,912,267, corresponden a recursos recibidos por ley, la suma restante corresponde a recursos propios por un monto de RD\$1,037,190.00

Los gastos por cuentas bancarias fueron de RD\$6,302,382.24, de los cuales RD\$2,124,381.23, corresponden a gastos de personal; RD\$1,454,027.15 corresponden a servicios y fondos generales. La suma de RD\$2,088,297.26 fueron desembolsados para gastos de inversión y RD\$1,454,027.15 fueron utilizados en programa de educación, genero y salud .

Con relación al ya conocido caso EDENORTE, Entrega a EDENORTE del certificado de deuda solicitado por el Departamento Jurídico

Las compras y suministros incluyeron las siguientes acciones:



Durante el mes de Junio 2021, el Departamento de Compras y Suministros ha despachado un total de 195 órdenes que representan un valor general de RD\$2,233,644.11.

En relación al consumo de combustible y lubricantes, en la Bomba TOTAL JIMENOA hemos despachado un monto de RD\$283,065.10 y en la Bomba ESSO un total de RD\$ 618,970.00 para un gasto final de RD\$ 902,035.1

Desde la Oficina de Libre Acceso a la Información se realizaron las actividades siguientes:

- Levantamiento y organización de las informaciones que permiten remitir las evidencias requeridas por el SISMAP Municipal.
- Actualización permanente de la página WEB del Ayuntamiento.

En verdad nos llena de satisfacción contar con sus sabias orientaciones para continuar implementando los planes, con los cuales nos proponemos dar respuesta eficiente a las necesidades del municipio

En sus manos y las nuestras descansa la esperanza de todos los ciudadanos que creen en que el desarrollo sostenible de Jarabacoa es una meta posible, y tras la cual avanzaremos con la firme convicción de que el éxito será el premio de todos y todas.

! Muchísimas gracias. Bendiciones!

#### **Turno de Regidores:**

El Ing. Adrián Ulloa comenta, aprovecho para solicitar la limpieza sector Pinar Dorado, La Yautía, El Canal de La Colonia, por el Mirador que se acumula mucha basura y el arroyo de Yerba Buena detrás de la pollera esa zona necesita también una intervención. Darle seguimiento a la normativa de transporte pesado que circulan los fines de semana entiendo que como Institución y Concejo hemos quedado mal con esa normativa.

En el caso de CORAAVEGA debemos de hacer una reunión para evaluar el presupuesto que ellos tienen asignado para Jarabacoa porque tenemos tres calles y tenemos muchos hoyos y la mayoría son de CORAAVEGA, y nosotros como Ayuntamiento le estamos dando respuesta a eso hoyos y entiendo que eso trabajo son de CORAAVEGA, debemos de reunirnos con ellos para ver cómo nos pueden responder con eso trabajos, en la parte de cementerio me alegra saber que se está trabajando con eso ya que teníamos una situación con la falta los nichos.

Con la extensión de la basura que se le había solicitado en varias gestiones, la comunidad de Boma hay que poner varios tanques para la recolección de basura si hay que colaborar con algunos materiales estoy dispuesto hacerlo para que sea comunidad no tenga que traer la basura al centro de la ciudad.

El Regidor Roberto Ureña informa, con relación a una propuesta que se nos había solicitado aproximadamente seis (6) meses con poner la calle Dambory que funciona ahora de una sola vía, estamos convocando hacer un nuevo levantamiento para evaluar si se puede retomar esta calle como doble vía, ya que no hemos tenido los resultados que esperábamos.

Según tengo entendido el Señor Luis Abinader viene hacer una visita a Nuestros Municipio para inaugurar el campo de futbol sabemos que usted ha colaborado y también para saber que hace falta por parte del Ayuntamiento, nosotros tenemos un propuesta de colocar un nombre al campo de futbol para que antes de la inauguración podamos definir y concretizar esta propuesta.

Hace unos meses realice y motive para la construcción de la Carretera Federico Basilis para que esta carretera fuera reconstruida y pronto vamos a tener esta calle asfaltada.

Me preocupa lo que sigue pasando con los espacios públicos y las construcciones que se están permitiendo por el Ayuntamiento de manera ilegal en mucha ocasiones construcciones que son visitada por representante del Departamento del Planeamiento Urbano que uno desconoce se están haciendo obra mal construida sin ningún tipo de permiso esa obra provocan daños al pueblo de Jarabacoa en los próximos años hay que corregir esta problemática.

Con relación al caso CONANI que ocurrió con once (11) mujeres de nuestro pueblo que tuvimos apoyando porque creemos que era una injusticia que se estaba cometiendo, desde aquí les hacemos llamado al que quiere empañar la imagen de las personas de nuestro pueblo vamos estar alerta, no se lo vamos a permitir atropello en contra de nuestros ciudadanos.

Recientemente levante la mano para una propuesta que usted hizo en conjunto con CONANI para habilitar un espacio que se le sedería a esta institución desde el Ayuntamiento atreves del departamento de la Juventud que está aprobado pero que nos habilitado y con el cuatro (4%) de Género Educación y Salud se puede hacer un buen trabajo a favor de la niñez sin que instituciones que al parecer no tiene buena intenciones para Jarabacoa utilicen nuestros espacios voy a proponer próximamente que ese acuerdo sea rescindido y que ese espacios lo utilice el Ayuntamiento para trabajar a favor de la niñez y de otra área no quede en mano de CONANI.

El Regidor José M. Peñaló comenta, el tema de los vehículos pesados, solo hay dos compañías que no están respetando, que es ferretería Los Mellos y Ferretera JA, eso son los camiones que transitan los fines de semanas, hay que darle seguimiento porque se está formando un cao en el transporte especialmente para los turista que nos visitan.

Con los ruidos que están ocurriendo en Jarabacoa se menciona en sección anteriores, tenemos que tratar de regular porque tenemos muchos turista si no le ponemos atención vamos alejar el turismo en nuestro pueblo ya que la persona que nos visitan viene a descansar.

El sector de Pedregal, hay que prestarle atención a esa zona ya que la pintura de lo policía acostado de la carretera de Pedregal a Constanza hay que píntalo y también lo que están ubicado en La Colonia, la varadilla del puente de Pedregal arriba hay que arreglarlo.

La Licda. María M. Díaz informa, quiero que se tome en cuenta la solicitud que presentamos aquí, desde el mes de febrero hemos solicitado que sea intervenido el Badén de la calle 7 de la Colonia parte atrás, por lo que iban a pasar en esta jornada

ya que hay una persona en silla de ruedas ya no puede salir de su casa ya que el badén le impide hacerlo, hemos notado que las cunetas de Palo Blanco, La Yautía y Pinar Quemado solicitar de hecho me ponga a disposición de que si necesitan algún recurso o talento humano para llevar a cabo operativo de limpieza y que por fin podamos ver estos lugares acondicionados.

Me sumo a alguna solicitud de algunos colegas que por favor tomen en cuenta al Concejo de Regidores para las actividades que se estén llevando a cabo que estén relacionadas con la Alcaldía. El día 02 de Diciembre del año pasado fue aprobado quiero que se considere el evento para la entrega de la llave del Municipio al Dr. Cruz Jiminian un destacado jarabacoense, solicitamos que por favor sea considerado en las próximas programaciones de la Alcaldía esta actividad.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, cuando escucho su locución que el 40% de la obra del presupuesto participativo han aprobado están en ejecución dentro del Concejo de Regidores José M. Peñaló y un servidor pertenecemos al comité gestor y en ningún momento se me ha invitado a ningún picazo.

En el presupuesto participativo Municipal redición de cuenta de los años 2019 a 2020, el salón comunal de Elías Santana a 100% de esa obra está concluida, esa obra un comunitario en conjunto a varios delegados de la comunidad dicen que el presupuesto que le aprobaron hay un tinaco y una bomba de agua, fui a la construcción y da pena ver el deterioro los baños que no se puede utilizar porque no hay agua, vamos a ver si es posible que le podamos llevar el tinaco y la bomba. Quiero saber porque al Concejo de Regidores nos se no toman en cuenta para ninguna actividades, tenemos dos instalaciones del Ayuntamiento que son importantes que son la cancha Municipal y el tablancillo del Barrio Balaguer que cualquier persona que quiera hacer un evento en esa instalación deben de invitar al Alcalde y al Concejo de Regidores.

Quiero que me informe sobre el contrato del Matadero Municipal. También sobre la retro que mando la Liga Municipal en donde está, en otro orden la licitación del camión compactador, que especifique los metros de basura y si es nuevo.

En el caso CONANI no importan el partido político que sea debemos de defender nuestro Municipio, quiero dejar claro que no busque cámara en ningún momento no estábamos aprovechando, da pena que como autoridad no nos unimos, ningún partido de turno debe jugar con la moral de nuestros Ciudadanos de Jarabacoa.

El Ing. Willian Sepúlveda informa, el tema del parqueo del Cementerio de La Trinchera lamentablemente estamos tratando un esfuerzo como Ayuntamiento para mejorar las condiciones dentro del Cementerio, hemos descuidado totalmente el parqueo, está siendo utilizado de manera permanente como lavadero de vehículos, ventas de artículos del hogar y ventas de frutas en esa área del parqueo necesitamos enfrentar esa situación tenemos que hablar con el encargado de la Policía Municipal para poner un Policía de manera permanente, no podemos permitir descuidar las plazas públicas debemos de rescatar nuevamente el parqueo y que solo sea utilizado para las personas que van a darle cristiana sepultura.

En otro orden miembros de la banda de música Municipal se me han acercado, inicio el proceso de remodelación del local de la Policía Municipal la banda de música fueron

despojados del área que tenían de hacer los ensayos, para guardar los instrumentos para hacer sus reuniones y para diferentes actividades de la banda de música ahora no tiene local ya que lo están utilizando como almacén, están ensayando en la Casa de La Cultura y en diferentes lugares.

Hay una propiedad aquí, no sé si pertenece a la empresa o al Ayuntamiento me refiero al terreno donde está colocada la antena de Claro que está al lado de Obra Pública, sería bueno que designemos o deleguemos a la jurídica del Ayuntamiento para que le solicite a esa empresa quien es el propietario de ese terreno y a quien ellos le pagan el alquiler, y para saber quién es el dueño legítimos de ese terreno.

Con relación a la carretera Jarabacoa La vega, vamos a trabajar para que se haga de manera efectiva y la resolución tenga validez ya que los fines de semana están transitando vehículos pesados, tenemos que unirnos y darle el apoyo al cuerpo castrense que son realmente lo que tiene que poner el orden.

La Dra. Yikania Pichardo comenta, quiero que nos den una actualización de lo que está sucediendo con el Parque Duarte, porque entiendo que ya se dieron los pasos que le tocaba al Ayuntamiento, queremos ver cuál sería la estructura, quisiera saber en qué estamos y para cuando podríamos ver algún avance, no deberíamos tener lo que es básicamente el centro del Pueblo tan abandonado, tratar de gestionar y ver un progreso esa parte.

Tratemos de hacer talleres de capacitación para la Policía Municipal porque entiendo que muchos del desorden que pasan en Jarabacoa son porque no hay un mantenimiento de capacitación para ellos, que otras instituciones que puedan aportar conocimiento, que se integren también.

Debemos de retomar orientar y disciplinar a la población a como parquearse con los motores porque seguimos teniendo problema con los parqueos en general. En base al cementerio se están dando una situación que van persona en búsqueda de organizar su papele de sus bóvedas o nichos y ya hay persona que lo están ocupado es importante hacer un levantamiento para que se organice de manera correcta todos lo que son propietarios tenga su papeles en orden.

Algunos de los miembros del Concejo de Regidores fuimos con un representante de EDENORTE a ver la colocación de un proyecto que viene en el futuro con relación a la fibra óptica debemos de adelantarnos junto a las demás compañías que tiene cable colgante porque este es el momento que debemos de aprovechar que cada uno se integre para organizar los cables.

El señor Presidente expresa, saludamos el informe que nos presenta el honorable Alcalde, con informaciones positivas del trabajo día a día de este Ayuntamiento, vamos a referirnos al tema de la remodelación del Parque Duarte, tenemos información que Doña Amalia está en el país, se hace necesario que a la mayor brevedad posible podamos tener un encuentro con ella para presentarle el diseño nuevamente y que nos autorice lo que ella va a proceder hacer y que el Ayuntamiento inicie el proceso de construcción.



En el caso del Parque La Confluencia, como es un bien Municipal, esa obra debe de estar en mano del Ayuntamiento no a cargo de ningunas instituciones particular, vamos a reunirnos a la mayor brevedad posible con el Encargado de la Oficina de Turismo, para que más adelante no se quiera manejar esa obra que es el Municipio de Jarabacoa como algo que no vaya a beneficiar nuestro pueblo.

Me uno a la preocupación de la regulación de la Calle Dambory y nosotros entendemos que debemos proceder con el levantamiento, tenemos un especialista del área para que nos de la orientación necesaria.

Estamos solicitando que se haga un trabajo en conjunto, el Ayuntamiento con las demás instituciones Gubernamentales en la limpieza y mantenimiento en diferentes calles del Nuestro Municipio.

Se inicio el proceso de bacheo y reconstrucción de badenes estamos solicitando que se continúe lo más pronto posible estos operativos.

En ese mismo orden estamos solicitando que el personal de obra Municipales se ponga a la disposición de diferente sectores sobre todo Juntas de Vecinos que tienen calle que la tienen que poner en condiciones para que puedan participar en el asfaltado que están programado, hay algunos sectores que tiene los recursos de hacer los contenes pero no tienen el personal correspondiente para que lo supervise.

Estamos solicitando sea incluido el inicio de la obra presupuesto participativo para este mes para la construcción de la iglesia de Yabacoa, ya que varias personas están dispuestas a colaborar económicamente.

El tema que menciono el Regidor Alfredo de la obra del presupuesto participativo sobre la condición que se encuentra centro comunal de Elías Santana, nosotros como Concejo proponemos podamos hacer una visita por todas las obras del presupuesto participativo que hemos realizado para supervisarla y la instalaciones que tiene el Ayuntamiento ya que multiuso Andrés Dilonex necesita una pronta intervención.

Me refiero al caso CONANI entiendo que no debe ser política en el caso nuestro tuvimos dándoles asistencia y bríndales solidaridad a todas la familias involucrada en este caso, si alguien particularmente estuvo mezclado en este tema la verdad al final se sabe, ningún partido político tuvo involucrado en eso.

### **Repuesta de Alcalde a Los Regidores:**

El Señor Alcalde informa, con relación a la resolución de la regulación del tránsito terrestre en la carretera Federico Basilis quiero invitarle a todos a la 2:00 de la tarde tenemos una reunión programada con la persona y instituciones que tiene que ayudarnos para cumplir esta regulación.

Con relación al Parque Duarte la dilación del inicio de este proyecto doña Amalia estaba fuera del país pero hay una comisión de patronato que están colaborando con nosotros y próximamente vamos a tener un encuentro con ella para ver si damos inicio a la construcción inmediata de este tan esperado proyecto.

La policía Municipal está siendo objeto de una renovación de su personal nosotros tenemos una persona que no está colaborando la formación, ver como nosotros mandamos hacia el pueblo una nueva imagen de la policía Municipal comprometida por lo cual fue realmente que se constituyo.

La banda de música Municipal nosotros tenemos una promesa, me reuní con ellos hay unos incentivo que van hacer ejecutado para cada miembro de la banda, porque ahora toca la rehabilitación el espacio donde ello ensayaban.

Quiero referirme al tema de la calle Dambory, vamos a evaluar la primera propuesta para llevarla a una mesa de trabajo con relación al tránsito integral en el Municipio, porque ahora mismo nadie recuerda el cao que se ocasionaba antes de nosotros tomar esa resolución, tenemos que replantear que frente a la Fría que no se ha ejecutado, simplemente están los letreros y siguen las infracciones de estacionamiento ocasionando lo cuello de botella, lo que ocurría en la calle Dambory antes de tomar esta resolución, por eso es bueno replantear y verlo de manera integrar lo que es la solución del tránsito del Municipio de Jarabacoa, el INTRANT nos deposito el plan nosotros vamos con el Equipo Técnico de Consejo Económico Desarrollo del Municipio A trabajarlo, para integrar en el plan URBE ya un trabajo con relación al tránsito, que sea una propuesta consensuada de todos los actores del Municipio.

La solicitud de la integración de la abrigada de la institución con un fin común, tuvimos una reunión con Medio Ambiente y Obra Pública para integrarnos en un trabajo de limpieza y recuperación de lo que es el Arroyo de Yerba Buena, el próximo programa de bacheo es pasado mañana se está coordinando.

Con relación a lo de María M. Díaz, no es una dejadez nuestra cuando eso se propuso lo que no están en la disposición a la fecha propuesta fueron ellos después de ese momento lo que se replanteo fue que ellos propusieran la fecha que el Doctor Cruz Jiminian tuviera disponible para nosotros agendar aquí en qué momento sería, en ese momento propuse a María M. Díaz para que ella coordinara ese parte nosotros estamos a disposición de hacer la actividad.

Con referente a la licitación del Camión compactador en el portal tenemos total transparencia, esta toda la información requerida, usted sabe que para nosotros inicial este proceso de licitación tuvimos una asesoría técnica de la Liga Municipal Dominicana en donde tenemos que cuidar todo los detalle al respecto, entiendo que el camión no es nuevo hay unos termino de referencia que dentro esta esa información esta lo referente a la capacidad del camión.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, sería bueno que el Ayuntamiento Municipal, a través del departamento de prensa que den la página correspondiente y los requisitos porque hay personas que quiere participar en la licitación.

Alcalde responde, ya paso el tiempo prudente de participar en la licitación, recibimos una cinco (5) propuesta al respecto, inclusive hubo un notario externo al Ayuntamiento que recibió la propuesta a la sala Capitular, se le está dando el seguimiento legal debido a la licitación así como lo establece la norma Municipal.

### **Conocimiento de Correspondencias y Comisiones:**

Se recibió una comunicación del Sr. José Luis Bonifacio Rodríguez, dirigida al Concejos de Regidores, vía Planeamiento Urbano, que ha desistido del permiso aprobado para remodelación del edificio ubicado en la calle Gregorio Luperon No.39 en la cual funciona como Hotel Jaraba SRL.

El presidente expresa debemos tratar el tema con el Ing. Ricardo Rosa.

Se recibió una comunicación de la Licda. Sonia Adames del Ministerio de la Mujer de Jarabacoa, invitándonos a la conferencia que compartiremos en este mes de la Masculinidad Positiva y Manejo de Emociones, será realizada en el salón de reuniones del Oratorio Don Bosco, día viernes 09 de julio, hora: 05:00 PM Conferencia para caballeros.

Se recibió una comunicación de Sr. Rolando Reyes Luna Rector UAFAM, dirigida al Concejo de Regidores, vía Ing. Yunior Torres, Alcalde Municipal, tenemos a bien formalizar la solicitud tome conocimiento de los procesos que hemos estado llevado a cabo en relación a la reubicación de las edificaciones del recinto del uso que integrara el politécnico Fernando Arturo de Meriño, y en donde la Universidad Agroforestal Fernando Arturo de Merino estará ubicada.

Presidente expresa, se aprobó un proyecto donde está la edificación UAFAM, este tema no se puede tratar en esta sección porque hay que hacer una visita con el Ing. Ricardo Rosa Para dale la respuesta.

Se recibió una comunicación de las juntas de vecinos JARABELLA dirigida al Concejo de Regidores y al Ing. Ricardo Rosa encargado del departamento Planeamiento Urbano, solicitando los números de la calles , viviendas y los solares del residencial JARABELLA, ubicado en la calle José Duran a mano izquierda después de la bomba total.

Presidente expresa, el Departamento de Planeamiento Urbano tiene que hacer la investigación de lugar para proceder con dicha solicitud.

Se recibió una comunicación del Ing. Yunior Torres Alcalde Municipal dirigida al Concejo de Regidores, invitándonos al acto de reconocimiento que realizaremos a dos talentos jóvenes de nuestro Municipio; Jay Méndez y Claribel Adamez, esta actividad fue realizada el viernes 25 de junio, Hora: 2:00 PM, en el despacho del Alcalde Municipal.

En esta actividad estuvo presente una comisión del Concejo.

Se recibió una comunicación de los vecinos de la calle Rosa Cristina Canela (antiguo local La Manicera) dirigida al Concejos de Regidores, informándonos su oposición a la instalación de la pulgas que quiere instalar Los Haitianos en este sector.

### **Aprobación del Código de Ética de los funcionarios del Ayuntamiento Municipal:**

El Señor Presidente expresa, el tema aperturado en la sección pasada le entregamos a cada miembro para que hiciera la lectura y la observaciones correspondiente, en el caso nuestro hicimos la observación en lo Principio Ético Publico no está la responsabilidad nosotros entendemos que deben incluirse porque es uno de los

Principio Ético que debe identificar al sector público la pagina seis (6) está incompleta por lo que debemos finalizarlo, dejarlo claro quién va a presidir la comisión ética del Ayuntamiento eso no falta en el código esto es algo de rigor debe aprobarse para que el SISMAP no nos quite los puntos. Se acordó debatir el tema en la próxima reunión de trabajo. Aprobado a unanimidad.

### **Nombramientos y Cambios en los Departamentos del Ayuntamiento Municipal:**

El Señor Alcalde informa, los cambios que se han producido corresponden a siguientes personas y departamentos, nombrar al Licdo. Ramón Lorenzo en el cargo Coordinador en el Presupuesto Participativo, vamos a designar a la Licda. Deyanira Pérez en el cargo Responsable de los Sistemas de Monitoreo y SISMAP Servicio y como enlace de la Instituciones no Gubernamentales que inicie programa comunitario en conjunto con la Alcaldía, Licda. Ilkania Domínguez en el cargo de Relaciones Publicas, de manera interina y por una vigencia de 30 días vamos a colocar a Ramón Emilio Gutiérrez en el Departamento de Asesoría Jurídica, Licdo. Daniel Araujo en el cargo Administrador de la Casa de la Cultura.

Regidor Alfredo expresa, le voy a sugerir en el caso del Departamento Jurídico aconsejo la inquietud y queremos pedirle que para esa posición busquemos una persona que pueda discutir, ganar y defender con gallardía a nuestro Ayuntamiento.

El Ing. William Sepúlveda informa, solo está ingresando a la institución una persona nueva que es el Sr. Ramón Lorenzo y los demás son cambios de posición, solo se está llenando el puesto que es el Administrado de La Casa de la Cultura, esas dos posiciones estaban contempladas en el presupuesto de esta gestión.

El honorable Alcalde responde, sería dos posiciones porque hay una posición que no están demandando que sería el enlace del Sistemas de Monitoreo y SISMAP, en ese sentido teniendo la información del departamento financiero nosotros recibimos un aumento porcentual con que es el presupuesto general de la Alcaldía, por lo tanto hay espacio para poder designar esta persona sin afectar la liquidez para el presupuesto aprobado en este año.

El Ing. William Sepúlveda informa, es bueno que el Director de finanzas haga la modificación de lugar, porque habría que crear dentro del presupuesto esa posición y que el clasificador pueda ejecutarse durante los seis meses que quedan del año.

El señor presidente expresa, felicitando a la persona que se está designando y darle la bienvenida a esta institución al nuevo integrante.

### **Conocimiento de Proyectos:**

#### **Brisa de Manabao:**

Ing. Ricardo Rosa comenta, el primer proyecto que vamos a presentar es Brisa de Manabao, las correcciones fueron las siguientes: colocar un pozo tubular, mover el área de kiosco del área verde y rectificar el área verde le vamos a dar la oportunidad al proponente del proyecto para que presente el proyecto.

El proponente del proyecto comenta, buenas noches a todos los presentes, vamos a referirnos exactamente a cuales fueron los requerimientos que se solicitarón en el cual



nosotros hemos acatado en nuestro plano, uno de ellos fue colocar un pozo tubular que hemos ubicado en la calle posterior del proyecto para facilitar el acceso vehicular, vamos a tener un tanque de distribución de agua para suministro del proyecto, dentro del área verde teníamos un kiosco par entretenimiento de los propietarios y se ha eliminado, solamente vamos a tener un área verde con juegos infantiles y jardines en todo el área verde. Tenemos un total de 15,751 metros cuadrado hemos cumplido con los requerimientos de la anterior presentación, 10 metros de anchos en la entrada principal, ocho (8) metros en la calle secundaria, hemos retirado de la calle principal siete (7) metros para la entrada vehicular.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, como somos parte de la comisión, solamente hacer una sugerencia, que en esa área para que el proyecto dinamismo para los clientes, que el área que está en el cementerio que siembren algunos árboles para que se vea más hermoso.

El proponente responde, cuando hicimos la negociación de compra de ese terreno la propietaria no se encontraba en el país, ahora que tenemos los plano quisimos ir al terreno hemos confirmado que el lindero final no es el cementerio, no vamos a tener este problema de tener al lado del proyecto el cementerio.

La Licda. María M. Díaz comenta, en vista de que en ese entorno hay un campo santo se le va a cambiar el uso del suelo de manera significativa, sugerimos que se creen unos reglamento y estatutos a los inversionista de esa área, que garanticen el respecto del lugar, evitar una contaminación sónica, de esta manera en cual quiere momento que uno de los familiares necesite dar cristiana sepultura, que el proyecto en si respete la ubicación de ese lugar.

El proponente responde, gracias por la sugerencia nosotros estamos desarrollando un informe para el proyecto con todo eso requerimiento que los propietarios deben tener en el lugar.

El Señor Presidente pregunta, ¿son once (11) lotes en el caso de ustedes van a lotificar o van a construir? Es bueno especificar en la memoria descriptiva el tipo de construcción que se va permitir.

El proponente responde, nosotros vamos a construir la lotificacion, el propietario está interesado a construir de dos a cuatros villas para su uso personar o para ventas, esta especificado en la memoria descriptiva.

El señor Presidente expresa, vamos a someter ante ustedes el proyecto de lotificacion brisa de Manabao, que consta con 11 lotes, con las condiciones especificada en el plano y en la memoria descriptiva, la carta de no objeción es provisional para hacer los estudios de lugar antes de iniciar el proyecto. Aprobado por 8 Regidores la Licda. María M. Díaz se abstuvo al voto.

## **Sendero del Rio:**

El Ing. Ricardo Rosa comenta, este proyecto cumplía con todo lo requisito excepto con los estacionamientos, aumentar dos por villas.

El proponente comenta, es un proyecto vacacionar, cada villa tendrá su propietarios con fines de rentas de 130 metros cuadrado, con un concepto abierto, teníamos los problemas de los parqueos reducimos el numero de villas para cumplir con los requisitos, tenemos una piscina al aire libre para el complejo completo, cuenta con un pozo tubular.

El señor Presidente pregunta, ¿en el caso del parqueo el concepto es abierto?

El proponente responde, abierto completamente.

El Ing. Adrian Ulloa comenta, como es una zona donde todavía existe tranquilidad, ustedes como propietarios deben de poner su reglar para mantener tranquilidad con los vecinos colindante.

El proponente responde, vamos a tener una persona para manejar este reglamento.

La Licda. María M. Díaz pregunta, me gustaría saber qué tipo de renta o estadía se va a promocional en el proyecto, es un concepto totalmente familiar, el espacio de área verde es muy amplio bajo que concepto ustedes lo hicieron así, no aprecio una oficina de administración en el área institucional como va a ver una piscina de uso común y tampoco veo los deposito de residuo solido.

El proponente responde, nosotros vamos a implementar un concepto a alto nivel que incluye todos los servicios, es familiar exclusivamente para personas de Europa, nuestro concepto es mantener una jardinería amplia para mantener la belleza de Jarabacoa, el desecho de residuo está afuera, vamos a considerar una villa con cocina, lavandería y oficina administrativa.

El Regidor Alfredo Abreu pregunta, ¿no abra paso para los vehículos para las villas? Es bueno que el departamento de Planeamiento Urbano tenga una carta de los vecinos colindantes que estén de acuerdo con este proyecto porque se van a rentar villas y debemos tratar que permanezca la paz y la armonía en ese lugar.

El proponente responde, no habrá paso.

El señor Presidente pregunta ¿en el caso de las villas veo que no están enumeradas, deben enumerarlas para poder identificarlas los clientes, debe quedar claro en la memoria descriptiva la convivencia del proyecto porque serán construidas con fines común, definir las normas del propietario a la hora de rentar una villa de esta de cuales cosas se deben hacer según lo que aprobamos como Concejo.

El proponente responde, ahora mismo no están enumeradas, hemos pensado dejar como estatutos por si en algún futuro algunos de los socios venden su acción

El señor Presidente expresa, vamos a someter ante ustedes el proyecto de lotificación Sendero del Rio con ocho (8) lotes, con las condiciones especificadas en el plano y las

observaciones anteriores que deben estar colocadas en la carta de compromiso y en la memoria descriptiva. Aprobado por siete (7) regidores el Ing. Emilio Abreu y Roberto Ureña no estaban presente.

### **Rent- Car y Oficina:**

El Ing. Ricardo Rosa informa, este proyecto está ubicado en la calle Federico Basilis, se les había sugerido mantuvieran la cerca alineado a los demás linderos y que no tocaran el sendero del frente, que la parte que limita a la cañada, que contemplara en la memoria descriptiva reforestar el área que limita a la cañada, que la estructura no esté pegada de las vallas por los menos cinco (5) o diez (10) metros para dejar un área de amortiguamiento con relación a la cañada.

El proponente responde, el proyecto está destinado para construir una oficina de contabilidad y eventualmente también va a funcionar como un pequeño rent-car, está ubicado en la entrada de Jarabacoa tomamos en cuenta todas las observaciones que nos hicieron e incluso no solamente se alineó con las otras propiedades, sino que se respetó un paseo que eventualmente existe ahí para una ampliación de la Avenida Federico Basilis va hacia futuro, quisimos hacer un diseño atractivo porque es la entrada de Jarabacoa, ocupa el 12% del área del terreno, lamentablemente no podemos controlar mucho la calidad del terrero porque cuando revisamos el pronto modificado de la parte de atrás está por debajo de los 80% lo que significa que el relleno que hicieron es muy débil, por tal motivo no pudimos hacer la construcción en el fundo y se hizo un lateral que es más agradable a la vista para la entrada de Jarabacoa.

El Ing. Adrian Ulloa pregunta, ¿la oficina queda ubicada en la parte de adelante?

El proponente responde, sí, pero tendrá unos seis (6) metros después del paseo.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, solo quiero recordar que el Departamento de Planeamiento Urbano, como estamos conociendo este proyecto que se notifique a los dos negocios en esa misma hilera porque están pegados de la verga, prácticamente este es la entrada de Jarabacoa, nunca debió permitirse se construyera un taller.

El proponente comenta, hay una situación que nos va ayudar a Jarabacoa y es que el negocio que está al lado de granito casualmente lo van a quitar en este mes.

La Lida María M. Díaz pregunta ¿Por tratarse de una vía de acceso principal al municipio sabemos que es peculiar debido a la población flotante que recibimos aquí, como es un rent- car me imagino que los fines de semana estaría dando servicio, me preocupa la parte de acceso al negocio, como está contemplado por la fluidez de los clientes, como está establecido el acceso al negocio?

El proponente responde, tenemos una ventaja enorme y es que tenemos un acceso de casi diez metros de frente, un paseo de cinco metros que no lo estamos utilizando después de la calle y después de eso empieza la entrada a la zona que los primeros ocho metros están vacío prácticamente, lo pusimos para ver la densidad visual que tendría en el caso extremo de que este lleno de vehículos, edificación está prácticamente a doce metros de la calle.

El Señor Presidente expresa, el proyecto está bien diseñado como se está presentando, las autoridades anteriores nunca debieron permitir dejarse quitar esa franja cercana al puente de Los Gatos porque era la parte de amortiguamiento de esa cañada e hicieron solares y tienen su derecho, usted no está presentando el interior del negocio, los carros estarían bien estacionados dentro del negocio y los clientes que visiten el negocio donde estaría el estacionamiento de ellos?

El proponente responde, en la parte de adelante tenemos dos estacionamientos que son para los clientes que por lo general no son negocios de alto tránsito, porque lo que más que van a tener son seis vehículos y va a funcionar una oficina de contabilidad.

El Señor Presidente expresa, como sabemos que usted está dentro del proyecto, pero no necesariamente usted se quedará en el proyecto que están presentando, debemos dejar claro en la memoria descriptiva de que solamente se está autorizando ese uso y ahora que estamos regulando esa área de ahí, nosotros aprobamos el desatamiento de la entrada de Jarabacoa e incluso se puso en presupuesto, creo que si hay un área que podría habilitarse para que Jarabacoa tenga su entrada embellecida es esa, pero debemos regular toda esa zona.

El Ing. William Sepúlveda informa, como mencionaron al principio esa zona se ha salido de control porque no debió de ser una zona de tanta carga comercial, porque es la entrada de Jarabacoa, entiendo que proyecto como este pueden venir a ayudar a limpiar el espacio y embellecer, usted como ingeniero hace los trabajos con criterio y calidad y el Sr. Capellán es un trabajador y muy responsable en nuestro pueblo, espero que lo que estén presentando aquí sea realmente lo que se desarrolle y permanezca con el tiempo, sabemos que un rent-car no acumula tanto vehículo, donde podría ser un peligro es que se convierta un Dealers en un futuro, el proyecto es bueno y estoy de totalmente de acuerdo.

El proponente responde, yo como constructor le aseguré que mientras este bajo mi dirección el proyecto se debe diseñar exactamente como lo estamos presentando en los planos.

El Señor Presidente expresa, vamos someter ante ustedes el Rent-Car y Oficina, ubicado en la calle Monseñor Vargas con las observaciones que tiene en el plano. Aprobado por siete (7) regidores el Ing. Emilio Abreu y Roberto Ureña no estaban presente.

#### **La frutera:**

Ing. Ricardo Rosa informa, le habíamos solicitado aumentar los parqueos.

El Proponente responde, en el plano inicial estaba concesivo para cuatros (4) parqueos estaban colocado único y exclusivamente de los parqueos la calle Independencia, se hizo una retribución de las áreas, reduciendo el área de mesa exteriores, los dos parqueos de la calle Independencia y cuatros en la calle Duarte, se movilizó también la posición de área de juego de niño ya el resto de las áreas permanecieron similares porque se está tratando de hacer la menos alteración al espacio existente.

Señor presidente expresa, las observaciones que se le hicieron no fueron esa.



El Ing. Ricardo rosa informa, se le había sugerido que los vehículos entraran por la calle Duarte y salieran por la calle Independencia, tiene que comprometerse hacer lo cambio que se le había pedido.

Proponente responde, nosotros procedemos asumir el compromiso de hacer las modificaciones requeridas.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, este proyecto viene con problema desde el inicio de la construcción porque empezaron sin aprobación del Ayuntamiento, quiero decirle que nosotros merecemos respecto, hicimos una excepción con este proyecto, los visitamos tres veces y en la última visita que fuimos le hicimos las observaciones hay mismo para que se pudieran presentado, y hoy nos presentan el proyecto desde el inicio que no los presentaron sin la modificación que le habíamos hecho, no tengo ningún inconveniente que se conozca y se apruebe, el Departamento de Planeamiento Urbano es responsable de la observaciones que el Concejo de Regidores le hizo a este proyecto no estoy en contra al contrario estoy a favor porque esa esquina va a coger otro auge, pero tenemos que tratar a todos de la misma manera.

La Licda. María M. Díaz informa, ¿aparte de la frutera, van a operar otro tipo de negocio? ¿Se va a servir se contempla que va a durar mucho tiempo en el lugar? ¿Capacidad para cuantas personas? ¿Cómo se determinaron el área de parqueos? Invito a los colegas a considerar que no une la cosa más estrepitosa de esta pandemia mucho negocio han cerrado, en el mejor de lo caso han tenido que reinventase hemos sido testigo del crecimiento de una frutera, entonces realmente el compromiso que ellos están asumiendo de reinventarse y modificar tiene que pagar por el caos que se arma hay no podemos pretender que ellos lo van a corregir, con relación a los parqueos, es bueno analizar sin dejar de cumplir lo rol de norma y fiscalizar, darle un espaldarazo a esto tiempo de negocio y más en esto tiempo tan difícil de la economía.

Proponente responde, hasta el momento solo está previsto la frutera, área de juego para la recreación de los niños que estamos tratando de no sacrificarla, con una área de mesa interior y exterior para que la persona pueden consumir, más áreas administrativa, la cantidad exacta no la manejo.

El Honorable Alcalde comenta, me preocupo el lecho que el plano viene igual que anteriormente se había propuesto quiero me que aclare esa parte, porque yo vi otro proyecto. El simple hecho de la idea de hacer el traslado donde ello están funcionando viene a mejor la condiciones del entorno.

El Ing. Ricardo rosa informa, no fue exactamente igual hay uno cambio que no se hicieron la corrección en la entrada y salida de los vehículos, anterior estaban con cuatros parqueos solamente que salían de reversa lo que entendíamos que era un peligro, más que hay una doble intersección para evitar eso le sugerimos que los vehículos no salieran y que solo dejaran dos parqueos especialmente para los propietarios, que no van a tener tan entradas y salidas, por la calle Duarte salieran de frente, la área de juego de niño puedan eliminarla para que tuvieran el acceso y la circulación adecuada.

La Dra. Yikania Pichardo comenta, no solo va a funcionar la frutera, en los dos locales van a funcionar una heladería y una panadería, es un beneficio para esa locación se

tienen que velar que se cumpla las observaciones que le hicieron para tratar de mejorar el mismo negocio, los vehículos no podían salir de revesa, lamentablemente el área para niño no era adecuada por el pequeño espacio porque se necesita para los parqueos.

El Regidor Jose M. Peñaló informa, comparto la idea con mi compañera María M. Díaz, porque ningunos de los negocios por esa área tienen parqueos por lo menos va a tener seis parqueos, yo considero que si le hacen la salida por la calle Duarte no va a ver ningún problema de que se someta hoy.

EL señor Presidente expresa, cuando hay situaciones es ideal que el propietario estuviera aquí, el concejo de Regidores ha sido flexible sin embargo no hemos recibido un trato de respecto y adecuando a nosotros como autoridades, refiriéndome al proyecto va a mejorar el área, y en comparación a lo que tiene donde funciona el negocio va hacer una gran diferencia, tenemos que tomar en cuenta que con este proyecto no solo va a funcionar la frutera, en el plano tiene cuatro tipos de negocios, va a funcionar la frutera con su área de exhibición, heladería y panadería aparte de eso va tener mesas afuera pero se sugerimos que sean banco fijo que no ocupan tanto espacios, el área de juego es imposible porque van entrar vehículos es sumamente peligroso para los niños.

Hacemos la propuesta de seguir flexibilizando con la salvedad que hasta que no se hagan la correcciones en el plano no se le entregue la autorización provisional a pesar que este proyecto inicio sin pasar por el Concejo de Regidores haberlo paralizado y continuar trabajando, antes de emitir la carta de objeción presentar el plano a la comisión de ingeniería.

Estamos sometiendo ante ustedes la propuesta de la frutera que está ubicada calle Independencia con Duarte con la observaciones que hemos especificado, poner en la memoria descriptiva que esa aprobación es única y exclusiva para ese negocio, aprobado por siete Regidores Emilio Abreu y Roberto Ureña no estaban presente.

#### **Pizzería Jarabacoa:**

El Ing. Ricardo Rosa comenta, ubicada en la calle Dambury, las correcciones fueron buscar un espacio para colocar los motores.

Proponente informa, después de la visita me informaron de los cambios que había que efectuar se ubicaron los parqueos para motores para empleados estaba en la parte posterior se colocó el área del tanque de gas, los parqueos de visitante para motores, se destinó un parqueo de vehículo para motores, de vehículos serian nueve y ocho para motores.

El señor Presidente expresa, el paqueo de motores para visita es abierto?

Proponente responde, si podemos destinarlo que sea exclusivamente para motores.

El Ing. William Sepúlveda comenta, me preocupa y está contemplado en el plano que es la parte de los parqueos, en esa calle tenemos una situación con relación a lo que es el tránsito hay que regular el autobanco del banco popular y con relación al parqueo de motores tiene que poner pilotillo que solo sea solo para motores.

El presidente expresa, sometemos la pizzería ubicada en la calle Dambory, con nueve parqueos para vehículos ocho para motores de visitantes y un área para los motores de empleados aprobados siete Regidores el Ing. Emilio Abreu y Roberto Ureña no estaban presentes.

### **Residencial Jimenoa:**

El Ing. Ricardo Rosa informa, ubicado en Hato viejo cerca del Puente Jimenoa se le había sugerido colocar cul-de-sac al final de la vía de modo que los vehículos puedan retornar, crear un área de amortiguamiento en el área de la cañada, depósito de basura, investigar el plano original no se encuentra el plano hemos estado hablando con varios propietarios no entiende cuando el proyecto se presentó como general y enviaron una comunicación explicando la situación hemos investigado no hemos encontrado nada.

Proponente comenta, la carta del propietario del este proyecto al Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa y Encargado de Planeamiento Urbano, suscriba Gerineldo de lo Santo Martínez Dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula 050-0021105-11, con domicilio en el Municipio de Jarabacoa provincia La Vega, el presente informe que el terreno ubicado en la posición 312186383599 marcado con la matricula 3000380809, Hato Viejo Municipio de Jarabacoa, provincia La Vega en frente la ferretería Lolo, no tiene clasificación ni calificación del suelo por lo que no tienen ningún uso en específico sin otro particular y agradeciéndole de ante manos se despide. Esta solicitud es respondiendo la pregunta del presidente de concejo para que se indague si esa porción de terreno tiene un uso en específico.

La idea con este proyecto es empezar a darle un buen uso que se va a destinar para una zona de urbanización tratar de que sea ordenada y acorde a la ley.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, con todo ese terreno no va a pasar lo mismo que no paso en la Trinchera, donde está el área verde el terreno completo, está funcionando un negocio a la entrada del terreno que no ha venido aquí, tenía entendido que en la reunión de trabajo se nos había dicho que existía unos planos aprobado de todo el terreno, pero el colega Willian me dice que hay todo el mundo que ha venido aquí a presentar diferente tiempo de proyecto, vamos a dejar que todavía tiene terreno no podamos contar con un área verde, como se va a dejar ahora el área verde dentro de la propiedad, no tengo objeción que ese proyecto ahora si me duele que un proyecto tan bonito no dejemos quitar el área verde el área institucional vamos a seguir aprobando proyecto en ese terreno todo lo que se quiera hacer sin primero venir aquí.

El Ing. Willian Sepúlveda informa, ese terreno cuando dejó de ser jardín se convirtió en área de venta no se le dio el tratamiento que se le debió de dar en ese momento cuando se empezó a trabajar hay, que no fue en la gestión pasada es la 2010-2016, lo que eran dueño se lo vendieron a diferentes personas, gestión pasada se acordó que se terreno completo se iba a enfocar en la parte comercial por tal razón eso no quiere decir que no se puedan hacer los proyectos, residenciales que se hagan hay estén expuesto a cual tipo de negocio que se hagan en la zona tenía más fuerza legal a la hora de protesta en cuanto ruido, transito le va perturbar la tranquilidad del proyecto.

El Ing. Ricardo rosa comenta, hay que aclarar que esa área ya tiene área institucional, tenemos una casa club del CODIA, casa de los maestros, cada proyecto que se

sometan tiene que dejar su área verde que se defina un área específica qué tipo de institución.

El Ing. Adrian Ulloa informa, hay una situación hay varios dueños no fue en esta gestión que se vendió, debió de definir para que fines era que este terreno iba a estar destinado si comercial, institucional, residencial, el que tiene la en planada con completa no tiene área institucional ni área verde, donde debemos de exigirlo es en el proyecto ahora lo que dice la normativa, el Departamento Planeamiento Urbano convoque una reunión a los propietarios de ese terreno para que le presente la situación porque lo que hay es un problema en ese terreno, y se le hace firma una carta de compromiso.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, que no existe una carta de compromiso y ahora no aparece los planos.

El Ing. Willian Sepúlveda informa, no es que no aparece, cuando se iba a conocer el proyecto de Namaife, ahí se aprovechó acordamos que esa zona, íbamos a propiciar todo lo que se hiciera hay fuera comercial, pero fue conociendo ese proyecto, que fue el primero, se destinó que la para comercial de Municipio se inclinara en esa zona.

El Ing. Adrian Ulloa comenta, esa decisión están mal tomado porque por un proyecto no puede ser comercial porque y los demás terrenos.

El señor Presidente expresa, en ese caso lo que usted decía de la reunión se dio, incluso ellos tuvieron que mandar una carta, también había una clínica aprobada se desestimo.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, si viene ahora el proyecto de la clínica hay que aprobarlo por lo que está pasando.

El señor Presidente pregunta, ¿Dónde dice camino 10 metros no entiendo esa aparte? ¿Eso va completo porque está mal diseñado?

Proponente responde, es la parte de amortiguamiento entre la cañada y el área verde, el área verde es a partir de diez (10) metro en adelante el área donde están los diez (10) metros no se va a tocar.

El señor Presidente expresa, con esta situación que se presenta, que usted nos presentó este proyecto sin haber discutido lo que se iba hacer, este proyecto no estaba para conocer hoy, debemos de tomarnos el tiempo para evitarle problema a los proponentes, estamos de acuerdo con el proyecto porque califica, para evitarnos inconvenientes a futuro, lo más pertinente es que se realice la reunión con ellos que nos deben el visto bueno de que no hay problema ningún problema que integre ese residencial en ese lugar, al principio dijeron que no tenia problema con la discoteca, ahora con un residencial como que chocan que no va a ver ningún problema que ese proyecto entre hay.

Proponente comenta, cuando se hizo la solicitud de la carta de no objeción que se hizo en Buena Vista con los colindante en donde firmaron que estaban de acuerdo y conocen de dicho proyecto Lucia la tiene.

El Ing. Ricardo Rosa informa, yo me comuniqué con ella está enferma, no puedo hacerla llegar, yo tengo todos los datos de los propietarios nombre, número de teléfono, estamos preparando como reunirnos con ellos nuevamente, porque lo que hizo Buena Vista fue que le pidió un comunicado, aunque es difícil reunirlos porque algunos están fuera del país, esperamos que la mayoría pueda asistir, el departamento volvió al lugar hacer averiguaciones al respecto.

El señor Presidente expresa, proponer que el proyecto se mantenga en estudio, se busquen todos los elementos necesarios para conocerse en la próxima reunión, lo que estén de acuerdo levantar su mano derecha. Aprobados siete Regidores, el Ing. Emilio Abreu y Roberto Ureña no estaban presentes.

### **Supermercado Gero:**

Ing. Ricardo Rosa informa, supermercado van a poner mesa afuera tipo bar al aire libre, se le había solicitado lo de los parqueos.

Proponente responde, la objeción que tenemos es la reubicación de los parqueos del local comercial del supermercado Gero, ubicado en la Calle Belarminio Ramírez entrado a La Piña, se reubicaron los parqueos para tomar la parte delantera del local para poner cuatro (4) mesa de recreación para las personas, mudamos los parqueos en la parte de atrás que es más amplia y ocupan más espacios para los vehículos, el espacio se albergan doce (12) vehículos la parte del frente es de cuatro (4) parqueos estamos cediendo mucho más espacio, con las observaciones de la mesa que se van a colocar no es un espacio de servir bebida solamente es un ambiente familiar, va a tener música moderada contamos con el apoyo de todos los vecinos, hemos contemplado que por la zona hay una iglesia.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, él dijo un punto fundamental, quiero que se respete la iglesia de Rosa Mística, que la música sea como él lo planteó, se trayecto mantenga la santidad de los feligreses.

El señor Presidente expresa, ellos delimitan los parqueos, donde reubicaron los parqueos eso no es de ellos, con esa señalización puede asegurar el propietario que en verdad va a permanecer esos parqueos, la socialización con los vecinos del lado.

El Ing. Ricardo Rosa responde, con respecto a los parqueos no va a garantizar nada, lo que se hizo fue un replanteo para confirmar los parqueos que estaban en los planos, lo importante de ahí que si los vehículos se pueden estacionar, rectificar que los parqueos cumplieran como dicen los planos.

El Ing. Adrian Ulloa comenta, hay una situación con este proyecto es que la comunicación la ignorancia, de lo proponente afecta, ellos entendieron que no podían hacer el parqueo hasta que no tuvieran la aprobación del Concejo el proponente entendió que eso se debía marcar.

El Honorable Alcalde informa, en ese mismo orden como lo que se está planteando, sobre los parqueos existentes es algo temporal según lo que yo estoy viendo, no son estructura fija ni construcciones, el hecho de habilitar esa área para resolver la ocupación de los parqueos ya aprobado, lo único que nosotros queremos es la garantía

con una carta compromiso de que verdaderamente mientras usted estén utilizando eso parqueos de manera provisional con la estructura que le van a poner arriba eso parqueos van hacer destinado para el uso de los clientes, bajo esa carta de compromiso se va a dar la condición y la aprobación del Concejo de Regidores de no ser así se le retirara la aprobación. No desvirtuar el entorno con algo que no valla en sintonía con la tranquilidad del lugar son cosa que tiene que estar contemplada en la carta de compromiso que usted ustedes van asumir para no cambiar el uso que están solicitando

Proponente responde, así lo consideramos también, nosotros no queremos un ambiente de distorsión buscamos algo distinto, la mesa son de cristal es algo para embellecer el lugar es algo alternativo como ingreso.

El señor Presidente pregunta, ¿va a funcionar como supermercado? Lo único que tenemos que dejar claro es el entorno dejar definido cuando haya procesión tiene que mantenerse, en el caso de lo estacionamiento cuando se le dé la carta de no objeción tiene que habilitarlo, observe que la acera tiene que tomar en cuenta tienen que construirla dejar la mayor cantidad de espacios para las aceras, debe quedar definido lo del sonido en la memoria descriptiva que cualquier denuncia deben investigar comprobar el cambio en el entorno producto de la música se pueda proceder.

El proponente responde, si es más un atractivo, no va a funcionar como un licor.

El señor presidente expresa, lo que estén de acuerdo con la remodelación del supermercado Gero, con las especificaciones que se le han hecho, con lo que contempla en el plano con las observaciones que deben contemplar con la memoria descriptiva para que no haya ningún tipo de incidencia en el entorno, los que estén de Acuerdo por favor de levantar su mano derecha aprobado por seis Regidores el Ing. Emilio Abreu y Roberto Ureña no estaban presente, Licda. María M. Díaz se obtuvo al voto.

### **Asuntos Pendientes, (Seguridad Social, Acuerdo EDENORTE, y otros):**

El Honorable Alcalde cometa, con relación a EDENORTE vamos a darle la oportunidad a Licda. Ilkania Domínguez, que le está dando seguimiento al tema de EDENORTE.

La Licda. Ilkania Domínguez comenta, con relación al caso de EDENORTE nosotros agotamos una primera etapa que fue enviar el mandamiento de pagos, vencido el plazo procedimos apoderar el tribunal de primera instancia de la provincia de La Vega, con esta medida buscamos obtener una ordenanza judicial de manera administrativa para luego de obtener esta, identificar a la empresa, nosotros ejecutar el embargo como una medida conservatoria con relación a la deuda que tiene esta empresa con la institución.

Obtuvimos una respuesta negativa en esta primera etapa estamos terminando un recurso de apelación para ser depositado como una medida subsidiaria para entonces luego de esta será un poco contenciosa ya que de manera inicial administrativa no pudo ser logrado la misma, estamos a la espera de tener fecha de audiencia para conocer este proceso de solicitud de embargo como medida conservatoria en contra de la empresa EDENORTE.



El Señor Presidente expresa; quiero solicitar aunque usted va a cambiar de función, permita darle mayor seguimiento a este caso para ver si este año nosotros podemos ver realidad el acuerdo final con EDENORTE.

La Licda. Ilkana Domínguez responde, hemos hecho un compromiso con nuestro Alcalde Municipal de que los casos que tenemos pendientes van a seguir a mi cargo, ya luego que este el titular del departamento Haremos entrega formal de los expedientes.

El Señor Alcalde informa, con relación al caso de la Seguridad Social permítanme leer brevemente este párrafo informativo: La Federación Dominicana de Municipio (FEDOMO) lograron que el Tribunal Superior Administrativo ordene la suspensión de manera provisional de la resolución que afecta los derechos fundamentales de salud y de seguridad social a los servidores públicos, la medida cautelar impuesta por la Federación Dominicana de Municipio y la Federación Dominicana de Distrito Municipales contra el Consejo Nacional de la Seguridad Social y la Tesorería de la Seguridad Social afecta a más de ciento cincuenta mil servidores públicos, mediante la sentencia 0030-012021 el presidente del tribunal ordena la suspensión de manera provisional de la resolución del CNSS marcada con el número 47102 del 23 mayo del 2019 que afecta de manera directa a los servidores locales y a su familia.

Quiere decir que había una situación en la cual les estaban cotizando a los servidores públicos para el pago de la TCS el salario mínimo que correspondía a RD\$ 10,000.00 aproximadamente, cuando tenemos empleados que ganar menos de RD\$ 4,000.00 pesos, en sentido al no tener la capacidad de pago le suspendieron injustamente todos los servicios y cobertura y el derecho a pagar la TCS, (FEDOMO) interpuso esa demanda en su contra y fuimos beneficiados con suspender dicha resolución en la cual toda la deuda contraída producto de dejar de pagar, por ese excedente que ellos estaban calculando queda totalmente suspendida y nosotros podremos cotizar en lo adelante sintetizando lo que realmente ganan los servidores públicos, de esta forma ya incluidos en la TCS nosotros podemos optar además de la cobertura por obtener esas deseadas pensiones solidarias de esos empleados que ya no tienen fuerza producto de la edad y quizás por la salud para ejercer sus funciones y sin embargo siguen en las nominas de la alcaldía.

El Señor Presidente expresa, quiero aclarar lo siguiente sobre este tema: el tema de la seguridad social se divide en dos vertientes para nosotros como Ayuntamiento, el salario mínimo que cotiza un empleado de esta institución, con esta resolución esta temporalmente anulada y en otro ámbito es, el caso de la famosa deuda que supuestamente sale cada vez que nosotros vamos a la TCS ¿Esta deuda queda anulada también.


El Señor Alcalde responde, si el gobierno asumió la deuda contraída y también la TCS suspendió lo que eran esos cargos por dejar de pagar esa diferencia.

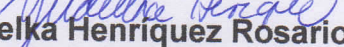
El Señor Presidente expresa, ahora que tenemos esa oportunidad debemos aprovechar el momento, no dejar que el tiempo pase y se hagan los arreglos de lugar, la comisión del Concejo de Salud y genero debe estar a la disposición para darle seguimiento para que el ejecutivo accione lo más pronto posible.



Siendo las 10:14 de la noche el Señor Presidente da por terminados los trabajos del día de hoy.

Dada en la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa a los 24 días del mes de marzo del año 2021. Año 177 de la Independencia y 156 de la Restauración de la República.

  
**Lic. José Agustín Hernández Ramos**  
Presidente Consejo de Regidores

  
**Lic. Yudelka Henríquez Rosario**  
Secretaria Municipal







# Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.  
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854  
RNC: 403-00001-1

## Concejo de Regidores

### ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA No. 024-2021.

Siendo las 9:30 de la noche del día 14 de julio del 2021, se reunieron en Sesión Extraordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Lic. José Agustín Hernández, asistida por la Lic. Yudelka Henríquez, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

#### AGENDA:

- 1- Apertura y Comprobación del Quórum.
- 2- Invocación.
- 3- Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
- 4- Autorizar al Alcalde Municipal a salir fuera del país desde el lunes 19 al 24 Del corriente mes.
- 5- Clausura.

Comprobado el Quórum. Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, José M. Tavarez Peñaló, Sr. Domingo Alfredo Abreu, Sr. Roberto Ureña, Ing. William Sepúlveda, Dra. Yikania Pichardo, Licda. María M. Díaz y el Ing. Adrián Ulloa, Ing. Emilio Abreu, la Sesión fue presidida por el Lic. José Agustín Hernández Ramos, asistido por la Lic. Yudelka Henríquez Rosario, Secretaria Municipal, el Señor Presidente sometió para fines de aprobación o enmiendas la agenda propuesta. Aprobada a unanimidad.

La invocación a Dios estuvo a cargo de la El Regidor José M. Peñaló.

Se aprobó la transcripción del Acta Anterior.

De inmediato se procedió a escuchar el Presidente del Concejo Municipal, en la cual dio las buenas tardes, colegas Regidores, funcionarios del Ayuntamiento Municipal, proponentes de proyectos y las demás personas que nos acompañan, voy a dar inicio a la Sesión extraordinaria correspondiente al mes de julio del año 2021, para escuchar las inquietudes de los Regidores y dar respuesta a posibles problemas que se presentan en nuestra comunidad.

#### **Autorizar al Alcalde Municipal a salir fuera del país desde el lunes 19 al 24 Del corriente mes:**

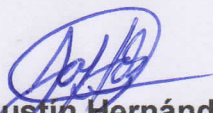
El señor presidente expresa, hemos convocado a esta sesión extraordinaria para conocer la solicitud de permiso que nos hace el honorable Alcalde Municipal Ing. Yunior Torres Ayala para salir fuera del país.

El Alcalde comenta, yo tenía esta salida programada desde año el pasado.

El señor Presidente expresa, atendiendo esta propuesta de permiso, vamos a someter antes ustedes la solicitud del honorable Alcalde Municipal Ing. Yunior Torres Ayala, para viajar a Los Estado Unidos de 19 al 24 de Julio del presente años. Aprobado a unanimidad

Siendo las 9:55 de la noche el Señor Presidente da por terminados los trabajos del día de hoy.

Dada en la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa a los 14 días del mes de Julio del año 2021. Año 177 de la Independencia y 156 de la Restauración de la República.

  
**Lic. José Agustín Hernández Ramos**  
Presidente Consejo de Regidores



  
**Lic. Yudelka Henríquez Rosario**  
Secretaria Municipal







# Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.  
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854

RNC: 403-00001-1

## Concejo de Regidores

### ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA No. 025-2021.

Siendo las 10:45 de la mañana del día 20 de julio del 2021, se reunieron en Sesión Extraordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Lic. José Agustín Hernández, asistida por la Licda. Yudelka Henríquez, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

#### AGENDA:

- 1- Apertura y Comprobación del Quórum.
- 2- Invocación.
- 3- Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
- 4- Conocimiento de Proyectos.
- 5- Clausura.

Comprobado el Quórum. Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, Dra. Yikania Pichardo, Ingeniero Emilio Abreu, José M. Tavarez Peñaló, Ing. Adrian Ulloa Sr. Domingo Alfredo Abreu, Sr. Roberto Ureña y el Ing. William Sepúlveda. La Sesión fue presidida por el Lic. José Agustín Hernández Ramos, asistido por la Licda. Yudelka Henríquez Rosario, Secretaria Municipal, el Señor Presidente sometió para fines de aprobación o enmiendas la agenda propuesta. Aprobada a unanimidad.

La invocación a Dios estuvo a cargo del Yikania Pichardo

Se obvió la transcripción del Acta anterior.

De inmediato se procedió a escuchar el Presidente del Concejo Municipal, el cual dio las buenas tardes y presento excusa la Licda. María M. Díaz, saludos sinceros a los miembros del mismo Concejo, voy a dar inicio a la Sesión Extraordinaria para poner en conocimiento un único tema conocimientos de proyectos. Como son proyectos grandes en cada sección ordinaria estamos teniendo ocho y diez proyectos, se alarga demasiado la sección por tal razón decidimos conocer estos proyectos hoy.

## **Conocimiento de Proyectos:**

### **Fibra Optica Gpon:**

El Ing. Ricardo Rosa informa, está ubicado calle Federico Basilis frente a Credimeta, se les había solicitado que hicieran un recorrido con el Concejo de Regidores y el Departamento de Planeamiento Urbano, para arreglar unos cables que están sueltos y unos postes que están en mal estado, también para rectificar el uso de las cabinas de internet.

El proponente comenta, con respecto a las observaciones y una verificación al terreno y algunos postes que hay que reparar mi compañero de trabajo presenta el presupuesto a partir de la próxima semana tendrá el presupuesto aprobado para iniciar todas las rehabilitaciones.

Con relación al proyecto GPON (Fibra Óptica hasta el hogar) todo garantizamos los servicios datos, internet, video conferencia, IPTV, tenemos el plano general que abarca todo el proyecto, vamos a iniciar desde la central telefónica de Jarabacoa para distribuir en los sectores de Pinar Quemado, Peralta, Venecia, Yerba buena, Tony Hidaka, Lindo, La Plaza, La Javilla, Medina I, Medina II, Pueblo Nuevo, Don Bosco, Don Luis, Tavito, La Colonia Agrícola, Jamaca de Dios, La Carretera Palo Blanco, Carretera La Colonia-Palo Blanco, Carretera hacia Jamaca de Dios. En este trabajo estaremos instalando 53,470 metros de Fibra Óptica.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, solamente recordar que hicimos un recorrido con los directivos de la empresa, deben cambiar los postes que están en mal estado que pertenecen a dicha empresa y darle el debido seguimiento cuando hagan las instalaciones.

Este proyecto va a garantizar a nosotros que el pueblo se actualice con la nueva tecnología de fibra óptica.

Invitar a la prensa, me siento feliz de que hoy estén presentes, porque en las secciones ordinarias brillan por su ausencia, invitarles que participen, porque es importante que ellos les lleven el mensaje y el trabajo que hace el Concejo de Regidores en el Ayuntamiento Municipal a los munícipes de Jarabacoa.

La Dra. Yikania Pichardo informa, aprovechar que van a poner la fibra óptica para minimizar los peligros de los cables que ya existen y organizarlo para trabajar en conjunto con otras instituciones para el bienestar de nuestro pueblo, los cables que no están en funcionamiento que se han retirado.

El proponente responde, tengo entendido que los puntos que tienen problema ya están asignados, solo se necesita la aprobación para ser rehabilitado, la parte de los cables que no están en funcionamiento no les pertenecen a la empresa.

retirarlo, ustedes tienen que enviar la solicitud al departamento correspondiente.

El Ing. Adrian Ulloa comenta, quiero resaltar que nosotros cuando hicimos la visita al proyecto vimos que hay lugares vulnerables, entiendo que ustedes como compañía deben asumir un compromiso de habilitar lo mejor posible el tendido y colocar los cables en una altura prudente por los vehículos pesados.

¿Quiero saber en qué punto estamos con los postes que seleccionamos que están en mal estado? Entiendo que EDENORTE tiene que trabajar en conjunto con ustedes para la rehabilitación porque es para el beneficio para Jarabacoa.

El Proponente responde, tendría que conversar con mi compañero de trabajo que es quien tiene conversación con EDENORTE, es quien se encarga de la rehabilitación.

El Regidor Roberto Ureña informa, nosotros hemos llevado una lucha constante de empresa que tienen que ver con tendido eléctrico, que instalan los postes en lugares que afecta el peatón, el Departamento Planeamiento Urbano les de seguimiento, estaremos vigilante en caso de que se apruebe el proyecto para que coloquen los postes en lugar apropiado.

La empresa Claro hizo un compromiso con la ciudad de instalar caja de Wifi, para diferente punto del Municipio y no lo hicieron, le estoy solicitando que esta vez cumplan, que dentro de lo posible aparte de los impuestos que tienen que pagar que dejen algo para el beneficio de nuestro pueblo como instalar mas caja Wifi.

Hace muchos años escuche muchos ciudadanos decir que había un obstáculo para que esta empresa llegara con la fibra óptica a Jarabacoa para mejorar el servicios de internet, entiendo que tenemos una debilidad con algunas empresas que te ofrecen un servicios y no cumplen, espero que ustedes cumplan con los usuarios brindando un mejor servicio.

El proponente responde, nosotros tenemos servicios de internet en diferentes puntos del país, cuando se instalen los servicios de fibra óptica el internet automáticamente mejorara, con respecto a la caja de Wifi ya nosotros presentamos esa solicitud.

El Regidor José M. Peñaló comenta, con relación al problema de transito que tenemos en Jarabacoa es recomendable que los trabajos se realicen en hora de la noche para evitar cao en las calles, que el Ing. Ricardo Rosa le marque los puntos en las principales calles de Jarabacoa.

El Ing. Emilio Abreu informa, como es un proyecto que va hacer muy positivo para nuestro Municipio es bueno que traigan un cronograma de actividades para que el Ayuntamiento trabaje en conjunto para evitar situaciones con el



transito, el proyecto abarca el casco urbano que es una zona muy vulnerable, tienen que involucrar varias instituciones para afectar lo menos posible a nuestro pueblo.

El Ing. Willian Sepúlveda comenta, este es un proyecto que Jarabacoa estaba esperando hace muchos años quiero felicitar a los proponentes, este proyecto está aprobado a nivel nacional de instalar fibra óptica que es lo máximo en tecnología, Jarabacoa va a tener oportunidad de estar a la altura de grandes ciudades si se desarrolla como lo están presentado en el plano, segundo lo que dice el Regidor Roberto Ureña nosotros como concejo nunca tuvimos una objeción para traer la fibra óptica al Municipio.

El Señor Presidente expresa, nosotros saludamos la decisión de hacer la inspección en cuanto al internet a los servicios de la compañía de Claro, debemos de contar con servicios eficientes de parte de las diferentes compañías, segundo lo que dice mi colega de que la excusa para presentar el proyecto en gestiones pasadas, Claro no presento este proyecto porque no quiso. ¿Qué cantidad de postes van a colocar nuevos y cuántos se van a sustituir? Es bueno que se defina.

El proponente responde, nosotros vamos a instalar 169 postes nuevos y 121 anclas.

El Señor Presidente expresa, debe contemplarse en la memoria descriptiva las observaciones que le has hecho el Concejo, no pueden colocar los postes sin estar un representante del Departamento Planeamiento Urbano, los postes se tiene que colocarse en la parte lateral izquierda o en la derecha en caso que no cumplan con las normas establecidas que el Ayuntamiento tenga la potestad de retirarlo, es obligatorio presentar el cronograma de trabajo, utilizar un horario adecuado sobre todo en el centro de la ciudad, tienen que buscar personas o instituciones que ayuden con la regulación del tránsito vehicular, los compromisos asumidos deben de contemplarse en la memoria descriptiva y colocar el servicios de internet gratis en algunos puntos que sean identificados por el Ayuntamiento, queremos saber si ustedes están dispuestos con esa solicitud.

El Ayuntamiento está en negociación con EDENORTE por el uso del espacio aéreo, vamos a entrar en discusión con las compañías de cables de este Municipio para que la población pueda recibir los beneficios.

El proponente responde, hay muchos puntos que no le puedo dar respuesta en este momento, voy a hablar con la persona encargada.

El Señor Presidente expresa, vamos a someter ante ustedes el proyecto de Claro GPON que llevará Fibra Óptica a todo el Municipio de Jarabacoa, que antes de entregar la carta de no objeción condicionada se hagan las

correcciones anteriores en la memoria descriptiva. Aprobado por ocho (8) Regidores la Licda. María M. Díaz no estaba presente.

### **Conexión y Seguridad WNN:**

Ing. Ricardo Rosa informa, en este proyecto proponen poner fibra óptica desde Buena Vista, pasando por toda la ciudad.

El Proponente el Sr. Arturo Luna responde, nosotros traemos fibra óptica hasta nuestro local ubicado en la Plaza Peralta, las observaciones es la misma que presentaron en el proyecto anterior.

El Ing. Adrian Ulloa comenta, para traerlo desde la Vega hasta la central, cuál sería el manejo.

El proponente responde, se va a distribuir por varios sectores de Jarabacoa.

La Dra. Yikania Pichardo comenta, deben colocar los postes de una manera segura para no afectar el transeúnte.

El Regidor Alfredo Abreu, esta compañía es del Municipio de Jarabacoa, tienen Wifi abierto, en el parque Duarte, debería de colocar Wifi a dos puntos más para hacer una aportación a nuestro Municipio, espero que no sea esta sola compañía, debemos de hacer un levantamiento para las demás empresas que no pagan los impuestos correspondiente por los espacios aéreos correspondiente al Ayuntamiento.

El proponente responde, tenemos propuesto ofrecer servicios de internet gratis en el Parque la Japonesa ubicado en calle Colonia Agrícola y Elia Santana.

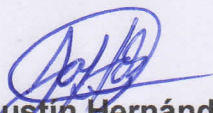
El Señor Presidente expresa, que sea en coordinación con el Ayuntamiento para nosotros tener el control, hay que hacer un levantamiento para regular las compañías que están de manera irregular que venden servicios, que esta institución asuma un compromiso que no solo se beneficie el propietario sino que también les den beneficio al Municipio de Jarabacoa.

Vamos a someter ante ustedes el proyecto Conexión y Seguridad WNN, vamos a pedirle al Ing. Willian Sepúlveda abstenerse al voto porque tiene relación con esta compañía de Conexión WNN, para iniciar la primera etapa en el Distrito de Buena Vista con las observaciones anteriores, aprobado por siete (7) regidores la Licda. María M Díaz no estaba presente el Ing. Willian Sepúlveda se abstuvo al voto.

El señor Presidente expresa, atendiendo esta propuesta de permiso, vamos a someter antes ustedes la solicitud del honorable Alcalde Municipal Ing. Yunior Torres Ayala, para viajar a Los Estado Unidos de 19 al 24 de Julio del presente años. Aprobado a unanimidad

Siendo las 9:55 de la noche el Señor Presidente da por terminados los trabajos del día de hoy.

Dada en la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa a los 14 días del mes de Julio del año 2021. Año 177 de la Independencia y 156 de la Restauración de la República.

  
**Lic. José Agustín Hernández Ramos**  
Presidente Consejo de Regidores



  
**Lic. Yudelka Henríquez Rosario**  
Secretaria Municipal







# Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.  
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854  
RNC: 403-00001-1

## Concejo de Regidores

### ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 026- 2021.

Siendo las 6:30 de la tarde del día 21 de julio del 2021, se reunieron en Sesión Ordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Lic. José Agustín Hernández Ramos, asistida por la Licda. Yudelka Henríquez, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

#### AGENDA:

- 1-Apertura y Comprobación del Quórum.
- 2-Invocación.
- 3-Lectura y aprobación del Acta Anterior.
- 4-Informe del Alcalde.
- 5-Turno de Regidores.
- 6-Conocimiento de Correspondencias y Comisiones.
- 7-Conocimiento de Proyectos.
- 8-Aprobación del Código de Ética de los funcionarios del Ayuntamiento Municipal.
- 9-Asuntos Pendientes, (Seguridad Social, Acuerdo EDENORTE, y otros).
- 10-Colocar el nombre de Oscar Mejía Abreu al Estadio de Fútbol que se Construye en el Municipio de Jarabacoa.
- 11-Turno Libre.
- 12-Clausura.

Comprobado el Quórum. Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, José M. Tavarez Peñaló, Sr. Domingo Alfredo Abreu, Sr. Roberto Ureña, Ing. William Sepúlveda, Ing. Emilio Abreu, Dra. Yikania Pichardo y el Ing. Adrián Ulloa, la Sesión fue presidida por el Lic. José Agustín Hernández Ramos, asistido por la Licda. Yudelka Henríquez Rosario, Secretaria Municipal, el Señor Presidente sometió para fines de aprobación o enmiendas la agenda propuesta. Aprobada a unanimidad.

La invocación a Dios estuvo a cargo de el Regidor Roberto Ureña.

Se aprobó la transcripción del Acta Anterior.

De inmediato se procedió a escuchar el Presidente del Concejo Municipal, en la cual dio las buenas tardes y presentó excusa del Honorable Alcalde y La Licda. María M. Díaz a los colegas Regidores, funcionarios del Ayuntamiento Municipal, proponentes de proyectos y las demás personas que nos acompañan, voy a dar inicio a la segunda Sesión Ordinaria correspondiente al mes de julio del año 2021, para escuchar las inquietudes de los Regidores y dar respuesta a posibles problemas que se presentan en nuestra comunidad.

El Ing. Willian Sepúlveda informa, queremos solicitar que en la agenda se le haga una modificación, incluir tema de Colocar el nombre de Oscar Mejía Abreu al Estadio de Fútbol que se Construye en el Municipio de Jarabacoa.

El Señor Presidente expresa, ese tema había sido enviado a comisión, hicimos una serie de jornada, en este momento estamos recibiendo el informe, por lo que nosotros entendemos que este tema debía de presentarse en una reunión del Concejo primero, pero la está proponiendo el Ing. Willian Sepúlveda, la propuesta esta secundada, vamos a someter ante ustedes agregar en la agenda el tema que sería el punto diez (10); Colocar el nombre de Oscar Mejía Abreu al Estadio de Fútbol que se Construye en el Municipio de Jarabacoa. Aprobado por Cuatro de Seis Regidores presente.

#### **Informe del Alcalde**

Como el Honorable Alcalde esta fuera del país vamos a obviar el informe, que nos los presenten en la próxima sesión ordinaria que tendremos en el mes de agosto.

El Ing. Adrian Ulloa cometa, en ese mismo orden las respuestas de las solicitudes que nosotros estamos acostumbrados hacerle al Honorable Alcalde la podemos trabajar en la próxima reunión de trabajo.

El Señor Presidente expresa, anexo a la propuesta de las solicitudes que teníamos que hacer al Alcalde en el día de hoy haga un consolidado para hacérsela llegar y debatirla en la próxima reunión de trabajo.

Aprobado por todos los Regidores presente

#### **Conocimiento de Correspondencias y Comisiones:**

El Señor Presidente expresa, en ese sentido permítame inicial la correspondencia, con una aclaración pública que hiciera el Concejo Municipal de Regidores ante una situación que se presento ayer en una sesión Extraordinaria de este Concejo.

#### **Aclaración Pública:**

El Concejo de Regidores del Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa considera oportuno aclarar, a la opinión pública lo referente a los señalamientos que de manera inexplicable hiciera el comunicador Erick Durán, sobre la persona del Regidor Domingo Alfredo Abreu, los cuales procuran afectar de manera deliberada una trayectoria de mucho trabajo y esfuerzo al servicio de la población. En tal sentido este Concejo Edilicio quiere precisar lo siguiente:

1-Expresamos nuestro más alto sentido de solidaridad con el colega Domingo Alfredo Abreu.

2-Las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias se rigen por los reglamentos aprobados para dichos fines y por la Ley Municipal correspondiente.

3-Este Concejo da constancia de que el Regidor Domingo Alfredo Abreu, nunca ha violado los reglamentos, las normas éticas y códigos establecidos.

4-Este Concejo está y estará en condiciones de acompañar al referido colega en procura de aclarar cualquier duda o cuestionamiento que pueda empañar su imagen.

5-Ratificamos que las SESIONES son Públicas, son celebradas a puertas abiertas y se rigen de acuerdo a los procedimientos.

6-En consecuencia, como funcionarios públicos reconocemos que en cualquier momento podemos ser objeto de cualquier cuestionamiento. Por lo que, estaremos siempre dispuestos a dar respuesta y responder satisfactoriamente las inquietudes de la población.

Se recibió una comunicación de la Licda. Deyanira Pérez, Encargada de Presupuesto Participativo y del Ing. Yunior Torres, Alcalde Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa, invitándonos a una reunión donde se informará el inicio de la obra: Construcción de Salón Comunal para el sector de la Colonia el viernes 08 de Julio a las 10:00 de la mañana en el Play de La Colonia.

Se recibió una comunicación de la Licda. Mary Aybar Ramos, Contralora de Ayuntamiento Municipal haciendo forma entregada del informe correspondiente al Segundo Trimestre de Abril a junio, 2021.

El Señor Presidente expresa, esta correspondencia fue entregada al presidente de la comisión de finanzas del Concejo el Ing. Willian Sepúlveda para que nos dé el informe, es importante que nos reunamos una hora antes de la reunión de trabajo para así conocer el informe.

Se le envió una comunicación al Sr. Andrés Dilonex por parte del Concejo de Regidores deseándoles expresar nuestro más sentido pésame y hacerle llegar nuestras más sinceras condolencias por tan irreparable pérdida por el sensible fallecimiento de su padre Don José Antonio Dilonex un hombre honorable y respetado de nuestro Municipio.

Se recibió una comunicación del Block de Juntas de Vecinos de La Joya y Sectores, solicitando reductores de velocidad en comunidad de La Trinchera, La Joya, La Quebrada y el Hoyo por la cantidad de muertes y accidentes que se han provocado en estos sectores.

El Señor Presidente expresa, ya eso está en las manos del Departamento de Planeamiento Urbano, deben hacer el levantamiento técnico.

El Concejo de Regidores le envió una comunicación al Sr. Omar Alberto Rodríguez, encargado de la Oficina de Turismo en Jarabacoa, solicitando un encuentro para tratar el tema del Parque La Confluencia.

El Señor Presidente expresa, esa comunicación fue entregada hace varios días, no hemos recibido ninguna respuesta, por lo que el Concejo que en la próxima reunión de Trabajo tome una decisión al respecto, nosotros entendemos que debemos de trabajar de una manera unificada instituciones Gubernamentales con el Ayuntamiento Municipal.

Se recibió una comunicación del Sr. Junior Ortiz, del Dpto.de Protocolo del Ayuntamiento Municipal invitarnos a participar al programa de las actividades correspondiente al día de nuestra Señora del Carmen el viernes 16 de julio a las 8:00 a.m. en la Parroquia Nuestra Señora del Carmen.

El Señor Presidente expresa, en esa actividad estuvimos presente la mayoría, le entregamos un reconocimiento a la Parroquia Nuestra Señora del Carmen, en honor a celebrase 170 aniversario de su vida en el Municipio.

## **Conocimiento de Proyectos:**

### **Mota Rent- car:**

El Ing. Ricardo Rosa comenta, se le había solicitado una carta de socialización con los vecinos colindantes, que mantuvieran las puertas del lado sur y norte para circulación vehicular.

El proponente responde, estoy representado el Arq. Pedro Marte Ventura, este proyecto es un Rent-car, hicimos las correcciones que nos pidieron, ya está la puerta de emergencia, la puerta principal se modifico en la parte sur, costa de parqueos que son para visitantes, los demás parqueos van hacer de uso para los vehículos que se van a rentar cuenta con parqueos para motores, en la parte estructura esta la oficina y un baño es que lo que se requiere para este tipo de proyecto.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, en el caso de la entrada de emergencia, aunque cuentan con una puerta nosotros lo que más queremos es una simple salida, porque le puede brindar más beneficio a los clientes.

El Ing. Willian Sepúlveda informa, solo puntualizar que aquí solo estamos aprobando un rent-car que no es un dealer de vehículo porque en este lugar se podría general una complicación.

El Señor Presidente expresa, es bueno aclarar que aunque esté en el plano que consten en la memoria descriptiva, en el caso de la puerta nosotros estamos aprobando dos puerta de entrada y salida por la ubicación del lugar. Vamos a someter ante ustedes el proyecto con las observaciones anteriores el rent-car en la calle Mella esquina Paseo de los Maestros, Aprobado por ocho Regidores, la Licda. María M. Díaz no estuvo presente.

### **Hotel Jaraba:**

El Ing. Ricardo Rosa comenta, este proyecto ya se había aprobado anteriormente unos apartamentos el propietario decidió desistir y dejar el edificio tal cual como esta, anexar una oficina administrativa y un lobby.

El Proponente Sr. José Luìs Bonifacio informa, soy propietario del Hotel Jaraba como explico el Ing. Ricardo Rosa que ya me habían aprobado la modificación, el hotel consta doce (12) estudio que solo iba a recuperar seis (6), pero el presupuesto no me fue factible, decidí continúe con seguir con el hotel hacer un lobby para darle un toque con mas elegancia.

Cumplí con las observaciones que me hizo Ing. Ricardo Rosa de dejar uno espacio para motores, porque tengo el espacio disponible.

El Señor Presidente expresa, nosotros hemos hecho Tres (3) aprobaciones en ese lugar, claro está que los proyecto se aprueban y hay cambios; tratar que se realice la aprobación porque cada vez que se aprueban un proyecto hay que eliminar lo que fue aprobado en el acta anterior que se presentó para que después no se ejecute otra remodelación que no estamos aprobando, tratar de preservar la mayor cantidad de acera posible, tiene que tratar de señalar los parqueos sub-terrado, en la parte frontal debe de colocar algunos árboles.

El Proponente responde, envié una comunicación desistiendo de esa aprobación, tiene señalización y una persona encargada de seguridad que le brinda la ayuda necesaria.

El Señor Presidente expresa, vamos a someter ante ustedes la modificación que se le va a realizar al Hotel Jaraba, que es la construcción de un lobby y una oficina administrativa, tomando en cuenta las observaciones anteriores, no deben hacer ningún otro cambio que no sea el que se le está autorizando en este momento. Aprobado por ocho Regidores, la Licda. María M. Díaz no estuvo presente.

#### **Aprobación del Código de Ética de los funcionarios del Ayuntamiento Municipal:**

El Señor Presidente expresa, en este tema habíamos acordado de hacer llegar las observaciones a la comisión de Educación, Género Salud y Deporte, para hacer las modificaciones, para aprobarlo, hacer la resolución que necesita el Sistema de Monitoreo, relativo a la aprobación del Código de Ética.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, me han enviado algunas modificaciones los colegas, a más tardar mañana se lo haremos llegar a la secretaria Municipal, lo más importante es que pudieron leer el Código de Ética de los funcionarios del Ayuntamiento Municipal se le dió el trato que con llevaba.

El Ing. Willian Sepúlveda informa, estuvimos revisando el documento, está bien elaborado es un modelo de cómo se utiliza en la mayoría de los Ayuntamientos, quizá existen pequeña modificaciones que se deberíamos hacer pero yo quiero enfatizar que no se debe de hacer aprobación por aprobación, nosotros debemos de hacerle llegar una solicitud del Concejo al honorable Alcalde de que realmente el Código de Ética tenga el peso que debe tener en cada uno de los funcionarios del Ayuntamiento podremos tener un buen resultado como gestión.

El Señor Presidente expresa, todas la instituciones tiene que tener un Código Ética porque esto le da la oportunidad a lo que se vaya a regular este establecido previamente, que nadie maltrate por ninguna razón a ningún funcionario, el código de ética es lo que permite que la institución se regule así misma, lo que debemos de hacer es ejecútalo y llevarlo a la práctica. Vamos a someter ante ustedes Aprobación del Código de Ética de los funcionarios del Ayuntamiento Municipal con las observaciones realizada por los demás colegas, deben realizarse diferentes jornadas para dar a conocer a cada unos de los funcionarios el código que nos rige como institución. Aprobado por ocho Regidores, la Licda. María M. Díaz no estuvo presente.

#### **Asuntos Pendientes, (Seguridad Social, Acuerdo EDENORTE, y otros):**

El Ing. Ricardo Rosa informa, las visitas han disminuido un poco debido a la temporada de lluvia, hemos decidió no ir tan periódicamente ya que lo avance no eran tan pronunciado,



se ha avanzado 20% a 25% lo que es el encache, en la próxima semana haremos una visita con todo el equipo si algunos de ustedes quieren acompañarnos.

Se han sembrado planta de bestinver en los taludes pero se han concentrado mas en el encache, no se han podido concentrar en el material debido a que este proceso que cuando se encacha se saca tierra, porque se produce una contaminación nos es recomendable en el proceso constructivo.

El Regidor Alfredo Abreu pregunta, ¿a cerca de la comisión que elegimos en el Concejo han estado asistiendo o solo están participando el personal del Departamento Planeamiento Urbano?

El Ing. Ricardo Rosa responde, en la última visita solo fue el personal del Departamento Planeamiento Urbano, acudieron las instituciones que siempre nos han apoyado son el Plan Yaque y Medio Ambiente no hemos tenido apoyo del Ministerio de Turismo y CORAAVEGA.

El Regidor Alfredo Abreu responde, nosotros tuvimos las mejores intenciones en incluir todas esas instituciones para que fueran más democráticos las observaciones, por la situación que el pueblo de Jarabacoa está pasando, quiero que nos sirva de experiencia para otros proyectos y otras comisiones que el Concejo de Regidores apruebe si existe alguna problemática de interés para el pueblo.

El Señor Presidente expresa, nosotros sabemos que todavía siguen llegando sedimentaciones a la obra de toma del acueducto, vista la situación que se da por la lentitud el proceso en el trabajo del proyecto el problema es permanente, el compromiso asumido aquí del proponente del proyecto, no se ha ejecutado, nosotros estamos solicitando como Concejo al Departamento de Planeamiento Urbano que le haga un ultimátum al proponente de que necesitamos que la parte de reconstrucción que fue la que autorizamos, sea ejecutada a la mayor brevedad posible o de lo contrario procederemos.

Tenemos una cantidad de proyecto que están en del departamento jurídico el cual no hemos recibido respuesta seguimos a la espera, el departamento en la necesidad de darle seguimiento a diferentes zonas rurales que ahora están alcanzado un gran desarrollo se están ejecutando proyecto de manera ilegal, por lo que debemos de enfocarnos mas en la apertura para que se pueda regular.

El Ing. Ricardo Rosa responde, en ese sentido se ha procedido a supervisar algunas zonas y nos está consumiendo mucho tiempo porque hemos tenido muchos conflictos con los propietarios en algunos caminos vecinales en la zona de Jumunuco.

El Señor Presidente expresa, necesitamos el informe de los pagos que se han realizado en el departamento lo más pronto posible, todos los proyectos que se aprueben después de iniciado tiene que contemplarse el pago de la multa.

### **Colocar el nombre de Oscar Mejía Abreu al Estadio de Futbol que se Construye en el Municipio de Jarabacoa:**

El Regidor Alfredo Abreu expresa, hace alrededor de cinco (5) meses sostuvimos una reunión con diferentes entidades al mismo tiempo la comisión de deporte del Concejo de

Regidores encargo a la Licda. María M. Díaz para que se encargara de convocar a las diferentes personalidades involucradas en lo que es el futbol en nuestro pueblo, en esa reunión solo presento excusa el Sr. Andrés Dilonex, al mismo tiempo el estuvo de acuerdo con la única propuesta que existía en dicha reunión estuvieron presente UDEJA, directivos del equipo de Futbol, Sr. Casiano, Edwin Mejía, el encargado de deporte del Ayuntamiento, como dije anteriormente se le invito a la comisión provincial de futbol no se presento y los Salesianos, esta reunión ha generado una desinformación cuando se convoco hace cinco (5) meses a nadie le intereso el tema del nombre de campo de futbol la comisión de deporte del Concejo de Regidores no estuvo involucrado en elegir el nombre, la propuesta fue presentada por el colega José M. Peñaló, hay persona interesada en colocar el nombre estadio de futbol, en la sesión extraordinaria del martes pasado que la prensa debieran de participar en la sesiones, para que le lleven la información de diferente tema a la población.

Esta situación ha generado diferente opiniones quiero dejar claro que la comisión de deporte del Concejo de Regidores, que la política no se debe de mezclar, en lo que tiene que ver con el campo de futbol esta disciplina deportiva actualmente cuenta con un equipo de futbol a nivel nacional en la primera división de la cual el pueblo de Jarabacoa debe de sentirse orgulloso, en la reunión surgió el tema de quien va a manejar el campo de futbol, todo el mundo sabe que el Ayuntamiento no tiene los recursos de mantener el estadio de Futbol, debe de ser manejado por los equipos que están participando.

El honorable Alcalde en la reunión de trabajo solicitud de que se van a convocar un serie de personalidades para dicho nombre del estadio yo me pregunto porque nosotros los seres humanos cuando no convocan para un tema en especifico nosotros no participamos, ni opinamos, pero cuando estamos llegando a la recta final queremos ser protagonista.

El Regidor José M. Peñaló comenta, fui quien propuse la propuesta de poner el nombre de Oscar Mejía Abreu al Estadio de Futbol, antes de hacer la esta solicitud al Concejo me reuní con el Sr. Andrés Dilonex una persona que ha apoyado el deporte en Jarabacoa el estuvo de acuerdo con el nombre el estadio porque esta persona es quien no representa en este deporte, secundo lo el comentario de mi compañero Alfredo Abreu, no teníamos mas opción es muy tarde para elegir otro nombre porque la comisión termino su trabajo eligió el nombre de la única propuesta que había.

El Ing. Emilio Abreu informa, mi comentario a este tema secundo lo que menciono el presidente de Concejo al principio de incluir ese tema a la agenda, hasta ahora conozco un solo nombre como propuesta es algo que se viene trabajando varios meses, en el cual cometemos un gran error porque debimos de darle respuesta rápidamente como lo demás temas anteriores y aprobarlo en una sesión. No estuve de acuerdo que se tema se incluyera en la agenda porque es un tema que debimos de tratar en una reunión de trabajo.

El Ing. Willian Sepúlveda informa, a veces nosotros como Concejo sabiendo lo que se va a decidir queremos dejar contento a todo el mundo por no tomar la decisión en el momento correcto eso conlleva que se haga un revuelo con el tema, quizá todo estuvimos de acuerdo con esta propuesta de colocar el nombre Oscar Mejía Abreu, la comisión hizo su reunión hace varios meses con los actores principales, el informe no se había entregado de forma formal, han salido alguno comentario de alguna propuesta pero no la hemos recibido

por lo tanto debemos decidir de manera definitiva que al Estadio de Fútbol se le coloque el nombre Oscar Mejía Abreu, que fue el nombre que se propuso desde el inicio.

Es bueno hacer mención que tenemos información que el equipo Jarabacoa FC, desde que el próximo sábado 24 de julio existe la posibilidad que se estaba definido la segunda revancha entre esos dos equipos, la intención del presidente Luis Abinader fue que se inaugurara ese mismo día, pero por no estar listo se canceló la inauguración, pero la federación tiene la intención de que el partido se juegue en Jarabacoa pero tenemos que tener establecido el nombre del estadio antes de iniciarse el partido.

La Dr. Yilkania Pichardo comenta, simplemente quiero aclarar un punto entiendo que debemos de apoyar a los jóvenes pero aquello que ponen el nombre de Jarabacoa en alto, pero si enviaron una propuesta de los Salesianos aunque fue un poco tarde, pero si hubo una comunicación es justo mencionarlo, por la misma razón entiendo que debemos debatir este tema en una reunión de trabajo aunque esta propuesta tenía varios meses, celebrar aquellas personas que si se lo merecen.

El Ing. Adrian Ulloa informa, puedo apreciar la posición de los colegas que la propuesta de colocar Oscar Mejía Abreu al estadio de fútbol anda rondando entre los 7 a 6 votos, cuando yo soy uno de los que apoyo esa propuesta, no le podemos dar tanta larga al tema ya que la federación tiene la intención de jugar un juego en Jarabacoa debe de estar colocado el nombre.

El Regidor Roberto Ureña comenta, en una sesión desarrollada aquí hace aproximadamente 15 días, un servidor tocó el tema de que muy importante que la propuesta hecha por el colega José M. Peñaló se le diera seguimiento porque estamos muy cerca de lograr un proyecto deportivo que marcará un antes y un después en lo que tiene que ver con la disciplina de fútbol entiendo que no se le puede dar más largas a este tema.

Con el esfuerzo que se ha echo para terminar la construcción debemos de habilitarlos para que se pueda jugar este torneo para recibir miles de seguidores de esta disciplina, entiendo que no queda bien que el presidente Luis Abinader venga a entregarlo y no tenga nombre.

El Señor Presidente expresa, el Campo de Fútbol es un proyecto que ha unificado a Jarabacoa porque ha sido un sueño de nuestro Municipio de todos sin importar clase política, religiosa y deportista están de acuerdo e hicieron un aporte para que el pueblo tenga su Estadio de Fútbol.

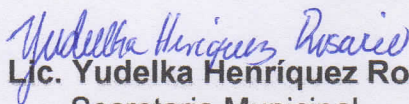
Un proyecto que se inició en la gestión anterior el gobierno actual encabezado por el Señor Luis Abinader se comprometió a terminar este proyecto, estoy de acuerdo con ustedes que la comisión hizo el trabajo y agotaron el proceso, ahora fue que se dio a conocer el informe, vamos a someter ante ustedes Aprobación de Colocar el nombre de Oscar Mejía Abreu al Estadio de Fútbol que se Construye en el Municipio de Jarabacoa Aprobado cinco de ocho Regidores, la Licda. María M. Díaz no estuvo presente.

Siendo las 7:50 de la noche el Señor Presidente da por terminados los trabajos del día de hoy.

Dada en la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa a los 21 días del mes de julio del año 2021. Año 177 de la Independencia y 156 de la Restauración de la República.



**Lic. José Agustín Hernández Ramos**  
Presidente Consejo de Regidores



**Lic. Yudelka Henríquez Rosario**  
Secretaria Municipal







# Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.  
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854  
RNC: 403-00001-1

## Concejo de Regidores

### ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 027- 2021.

Siendo las 6:31 de la tarde del día 04 de agosto del 2021, se reunieron en Sesión Ordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Lic. José Agustín Hernández Ramos, asistida por la Licda. Yudelka Henríquez, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

#### AGENDA:

- 1-Apertura y Comprobación del Quórum.
- 2-Invocación.
- 3-Lectura y aprobación del Acta Anterior.
- 4-Informe del Alcalde.
- 5-Turno de Regidores.
- 6-Conocimiento de Correspondencias y Comisiones.
- 7-Conocimiento de Proyectos.
- 8-Nombramiento de la Secretaria Municipal.
- 9-Asuntos Pendientes, (Seguridad Social, Acuerdo EDENORTE, y otros).
- 10-Personal del Ayuntamiento Municipal designado en Instituciones Gubernamentales
- 11-Crear Plan de Contingencia para evitar la penetración y propagación De la Peste Porcina Africana en el Municipio de Jarabacoa.
- 12-Contratar Empresa para el Cobro de Residuos Sólidos en los Centros Educativos del Municipio de Jarabacoa.
- 13-Turno Libre.
- 14-Clausura.

Comprobado el Quórum. Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, José M. Tavarez Peñaló, Sr. Domingo Alfredo Abreu, Sr. Roberto Ureña, Ing. William Sepúlveda, Ing. Emilio Abreu, Dra. Yikania Pichardo, Licda. María M. Díaz y el Ing. Adrián Ulloa, la Sesión fue presidida por el Lic. José Agustín Hernández Ramos, asistido por la Licda. Yudelka Henríquez Rosario Secretaria Municipal, el Señor Presidente sometió para fines de aprobación o enmiendas la agenda propuesta. Aprobada a unanimidad.

La invocación a Dios estuvo a cargo de la Ing. Willian Sepúlveda.

Se aprobó la transcripción del Acta Anterior.

De inmediato se procedió a escuchar el Presidente del Concejo Municipal, en la cual dio las buenas tardes a los colegas Regidores, funcionarios del Ayuntamiento Municipal, proponentes de proyectos y las demás personas que nos acompañan, voy a dar inicio a la

primera Sesión Ordinaria correspondiente al mes de julio del año 2021, para escuchar las inquietudes de los Regidores y dar respuesta a posibles problemas que se presentan en nuestra comunidad.

### **Informe del Alcalde:**

Informe al Concejo Municipal de Regidores sobre las actividades realizadas durante el mes de Julio 2021

Distinguidos miembros del Honorable Concejo de Regidores, buenas tardes. Les agradezco su comparecencia en esta presentación del informe de las ejecutorias correspondientes al mes de julio del año 2021. Las actividades realizadas fueron las siguientes:

#### **Obras municipales**

- Reunión en la comunidad de la Jagua para dar inicio de manera formal a la construcción del Acueducto que beneficiara a más de 200 familias.
- Avanzan los trabajos de la Construcción del Tanque para el abastecimiento de agua a la comunidad de la Jagua.
- Limpieza de imbornales en el sector Pedregal.
- Preparación de superficie para asfaltado en las calles Luperón y Las Gardenias en el sector Venecia.
- Repavimentación tramo Av. Monseñor Mauricio Vargas, próximo al Ayuntamiento
- Construcción primera etapa de Nichos Cementerio de la Trinchera

#### **Obras de presupuesto participativo**

- Reunión en el sector la Colonia para dar inicio a la construcción del Salón Comunal en el Play de la Colonia.
- Avanzando en la construcción del Salón Comunal ubicado en el Play de la Colonia.
- Concluido los trabajos de la Construcción del Puente Peatonal en Venecia.

#### **Planeamiento urbano**

- Obras paralizadas por incumplimiento de normativa.

#### **Servicios municipales**

- Limpieza y acondicionamiento Parque Duarte.

#### **Limpieza y ornato**

- Operativo de limpieza en el Arroyo Yerba Buena.
- Limpieza Aceras y Contenes en las calles: Pinar Dorado, Manuel Durán Lora.
- Desobstrucción de Cunetas en la carretera Palo Blanco.
- Limpieza y liberación de acera en C/ Luperón detrás del cementerio.
- Limpieza y liberación de espacio en la calle Luperón.

#### **Reuniones, encuentros y talleres:**

- Encuentro con el Ing. de Misión ILAC en la comunidad de Arroyo Verraco socializando la situación del Puente.
- Plan urbe;** El Presidente Luis Abinader envió a nuestro municipio ingenieros, arquitectos y agrimensores del Plan Urbe, los mismos se encuentran en la primera etapa del plan

consistente en la validación del levantamiento topográfico para la elaboración del diseño definitivo del proyecto de construcción de un estacionamiento público y reordenamiento del casco urbano.

-Conmemoración del 170 aniversario de nuestra patrona la Virgen del Carmen, en el marco de las celebraciones eucarísticas fue entregado un reconocimiento a la parroquia nuestra señora del Carmen por su ardua labor en nuestro municipio.

-Participación en la firma de un pacto histórico entre la Federación Dominicana de Municipios y el Ministerio de Turismo en las personas de Kelvin Cruz y David Collado, acuerdo que va sobre todo en beneficio de los municipios de vocación turística.

-Reunión con el Comité de Seguimiento de Presupuesto Participativo.

-Encuentro con los Alcaldes Pedáneo para tratar asuntos de las comunidades.

-Taller de Capacitación con FEDOMU para el nuevo encargado del Presupuesto Participativo Prof. Ramón Lorenzo y la Responsable del Sistema de Monitoreo Lic. Deyanira Perez.

-Participación de los funcionarios: Lic. José Rafael Ortiz, Lic. Leison Guerrero, Arq. Gregorio Mármol y Deyanira Perez en el Seminario Perseverancia, Voluntad Política y Articulación para lograr Resultados, impartido por el Ministerio de Administración Publica.

-Compartir con empleados con motivo a la celebración del Día del Padre.

-Participación de programa sábado producido en las nuevas instalaciones del Parque La Confluencia.

-Encuentro con productores, carniceros, alcalde pedáneos y demás autoridades para hablar del tema de la Peste Africana en los Cerdos.

### **Relaciones públicas**

-Primer informe realizado por la nueva encargada Lic. Ilkania Domínguez.

-Desde el día 8 del mes de Julio hemos estado dando los pasos correspondientes para lograr el objetivo principal de este departamento, teniendo como resultado hasta la fecha las siguientes acciones:

-15 Colocaciones en los medios de comunicación radial, escrito, televisivo y digital

-Se han emitido 6 notas de prensa.

-Recepción de denuncias vía páginas institucionales y seguimiento a las mismas.

-Manejo de las cuentas institucionales de la alcaldía, Facebook e Instagram logrando colocar en el mes de julio 17 publicaciones.

-Emisión del Boletín interno institucional e informar que en los próximos meses tendremos el boletín externo, el cual llegara a todos los negocios, instituciones públicas, privadas y campos del municipio de Jarabacoa.

### **Desarrollo social y participación comunitaria**

-Fueron emitidas 54 ayudas sociales ascendente a un valor de RD\$ **134,910.21**

### **Área deportiva**

-Apoyo técnico y aporte económico para el torneo de softbol Verano Ardiente dedicado a la familia TavarezPeñalo.

-Apoyo técnico y entrega de Trofeos y Placas de reconocimientos para el cuadrangular de softbol celebrado en el Play de Jumunuco.

-Aporte de RD\$ 25,000.00 para el 2do. Torneo Intramuros de Baloncesto.

### **Informe financiero correspondiente al 31 de julio 2021**

-El departamento de Compras y Suministros despachó un total de **345**órdenes que representan un valor general de **RD\$3, 326,414.6**

Con relación al consumo de combustible y lubricantes, fueron despachado la suma de **RD\$ 1,131,506.00**

**El departamento financiero** concluyó con éxito el envío de los informes trimestrales a las entidades gubernamentales correspondientes, y mediante el cual el ayuntamiento municipal fue evaluado en el sistema de monitoreo municipal (Sismap), obteniendo el 100% en cuanto a eficiencia en el gasto del trimestre abril/junio 2021.

Durante el periodo que inicia el 01 de julio 2021 y termina el 31 de julio de 2021, hemos realizado el siguiente informe financiero:

Los ingresos municipales generales ascienden a un monto de RD\$ 8,935,251.00, de los cuales RD\$6,912,267.00 corresponde a recursos recibidos por Ley, y RD\$2,022,984.00 corresponden a recursos propios.

Los gastos por cuentas bancarias ascienden a **RD\$11,378,355.92**, de los cuales **RD\$2,156,117.28**, corresponden a gastos de personal; **RD\$3,953,332.09** corresponden a servicios y fondos generales. La suma de **RD\$4,783,386.58** fueron desembolsados para gastos de inversión y **RD\$485,519.97** fueron utilizados en programa de educación, género y salud.

#### **-Posicionamiento en el SISMAP 98.06**

#### **-El Parque La Confluencia:**

El honorable Alcalde informa, nosotros tuvimos un encuentro el viernes pasado con la finalidad de armonizar el uso y la reglamentación que se le va a dar al Parque La Confluencia, en la reunión el Ministerio de Turismo nos suministró un borrador respecto a la normas, reglamentaciones y su uso lo que debería ser utilizado para conservar nuestro Parque la Confluencia, solo recibimos la propuesta, le expresamos a la comisión que nos acompañaba que el Malecón es un bien que como origen se consiguió para el Municipio de Jarabacoa.

Que el Municipio de Jarabacoa lo representa el Ayuntamiento Municipal, que por ende cualquier patronato que se quiera conformar en Pro de ayuda a la conservación tienen que tener presente que el Ayuntamiento tiene que presidir encabezar y regular dicho equipo, cualquier acompañamiento que se haga para esto fines nosotros lo valoramos, entendemos que como Alcaldía no tenemos los recursos para encargarnos con eficiencia de dicho uso, tendrían que respetar estas observaciones que nosotros le manifestamos en dicha reunión fue un encuentro para recibir la propuesta, se entiende que se van hacer varias jornada de trabajo para analizarla ante de que sea algo formal.



## **Turno de Regidores:**

El Regidor Alfredo expresa, quiero felicitar el trabajo por esta puntuación 98.6 de nuestro Ayuntamiento Municipal nos sentimos orgulloso que a nivel Nacional Jarabacoa se encuentre en esa posición.

Respecto al tema del Parque La Confluencia estuvimos ayer acompañado al Honorable Alcalde al encuentro que iba a tener con el Ministerio de Turismo, hace alrededor de un mes el Concejo de Regidores envió una carta al Encargado el Ministerio de Turismo para sostener una reunión de trabajo de la cual no obtuvimos respuesta, al mismo tiempo no nos quisieron aceptar en dicho encuentro a los Edil que estamos en el Ayuntamiento Municipal.

Nuestro honorable Alcalde tiene que tener una postura de recibir a todo aquel que le invite, fue una falta de respeto informal que los Regidores que estamos en ese momento no podían acompañar al Alcalde, agradecemos de antemano que esa obra concluyera con el actual Presidente pero esa obra comenzó en la gestión pasada, que el Concejo de Apoyo de Jarabacoa en conjunto con el exsenador Euclides Sánchez, demás personas que estuvieron involucrada para que hoy Jarabacoa tuviera el Parque La Confluencia, el Ayuntamiento no tiene que reunirse con Turismo es un bien de la Institución ellos son lo que tiene que reunirse con nosotros, el Honorable Alcalde mencionaba que la Alcaldía no tiene recurso para mantener dicha Instalación pero esas instalaciones se puede mantener de ella misma, este caso el Concejo de Regidores lo vamos a tomar nuestros porque nadie nos va a quitar el Parque La Confluencia que es de nuestros Municipio.

El Ayuntamiento es que tiene que sacar la directiva que debe manejar el Parque La Confluencia que la Alcaldía sea el administrador de dicho bien, el dicho borrador es la Institución que tiene que hacerlo e invitar al Concejo de Jarabacoa y demás personas que quiera aportar, pero esa obra debe ser manejada por la Alcaldía del Ayuntamiento Municipal, vamos a intervenir como Concejo de Regidores que el Honorable Alcalde nos acompañe para nosotros defender al pueblo.

El Ing. Willian Sepúlveda comenta, quiero solidarizarme con el Honorable Alcalde en toda la ex ponencia con relación al Malecón en la participación que tiene que tener el Ayuntamiento con el Parque La Confluencia, secundo a mi Colega Alfredo Abreu que nosotros somos la voz cantante en dicha Instalación, esa propiedad en la gestión pasada estuvimos luchando y varias instituciones para que el Gobierno Central remodelara dicho proyecto en ningún momento se trató que asumieran que el Parque La Confluencia lo tomaran como una propiedad del gobierno central, tenemos que tener pendiente que podemos tener un buen beneficio tanto económico como social que el Ayuntamiento sea quien controles dicho establecimiento.

Felicitamos al Honorable Alcalde que usted se empodero para que la calle Luperon fuera asfaltada ya que era una inquietud del Concejo, ahora solo está faltando la parte de los badenes porque no se puede utilizar en la condiciones que están, con relación a la limpieza que se están realizando en las calles se está haciendo un gran esfuerzo para que se mejores la iniciativa, que se siga utilizando la abrigada de manera temporal no se va a cumplir con el gran deterioro que hay en la ciudad, debemos también de involucrar a Obra Pública porque en esa Institución hay persona que trabajan pero hay otras que cobran sin trabajar, debemos de incentivar que el Encargado que asuma con responsabilidad lo que

son las calles que interconectan el Campo con el Municipio que corresponden a dicha institución no le corresponde al Ayuntamiento.

Veo con agrado que se está aperturando la licitación para dos obras de suma importancia para nuestro Municipio que son el Matadero y el Mercado Municipal ¿los fondos que se van a utilizar en estos proyectos son propios del Ayuntamiento o alguna Institución Central que van hacer el aporte? En el caso de licitación es bueno que se incentive que se publique lo más posible a nivel local sabemos quién gana no importa de dónde sea pero lo ideal que esa dos obras se las ganen ingeniero o compañía que sean de Jarabacoa.

El Regidor José M. Peñaló informa, con respecto al Malecón colega cuenta con mi apoyo porque siempre ha sido administrado por el Ayuntamiento, estoy preocupado por los proyectos que se están desarrollando en la montaña, respecto al Coronel Morillo por el trabajo que ha venido haciendo en Nuestro Municipio pero creo que ya debe de retirarse porque las personas no lo está respetando.

El Ing. Emilio Abreu comenta, felicitar al Honorable Alcalde por su informe también por el ranking que estamos con la puntuación del SISMAP, la gestión de fondos que es la reconstrucción del mercado y el Matadero Municipal hacer una remodelación como debe de ser que por años lo ha necesitado, quiero felicitar la actividad que se realizó con motivo del día de los Padres porque merece que se tomen en cuenta.

Cuando hicimos el levantamiento del puente que el río se lo llevó hace un tiempo en la Comunidad de La Peña no era el lugar donde indicamos su construcción, en esta ocasión se hicieron asesorar con personas profesionales de área para que esa inversión que vienen de instituciones que ayudan a nuestro Municipio no pase lo que pasó la otra vez que se perdieron, el tema relacionado con el Malecón cuenta con mi apoyo en cualquier manifestación para que el Parque sea manejado por el Ayuntamiento y que solo sea el Pueblo sea beneficiado de dichas instalaciones.

El Ing. Adrian Ulloa informa, la supervisión del Matadero Municipal solicitar una comisión encabezada por el Ayuntamiento el Departamento de Gestión Ambiental para supervisar los trabajos realizados en dicho lugar, para tratar el tema de la Peste Porcina Africana, ¿Cuándo se inicia la licitación del Matadero y el Mercado Municipal? En el mercado Municipal de las mesas rentadas debemos de hacer un levantamiento con el Departamento Jurídico para saber el proceso de renta porque es un negocio donde se beneficia muchas personas menos al Ayuntamiento, revisar los contratos.

El Parque de La Confluencia son bienes municipales por ende son del Municipio aceptamos colaboraciones de cualquier institución particular eso bienes deben de ser manejado, supervisado, administrado por el órgano gestor que debe de ser la Alcaldía, la reunión que se realizó con el Departamento de Deporte con Alcaldía y colaboradores que son parte de la institución el Colega Alfredo Abreu Encargado de la Comisión de Deporte para integrarnos como Ayuntamiento para trabajar por el deporte.

Los badenes de la entrada María Auxiliadora, la carretera José Durán hay que darle prioridad, la limpieza de la cañada que está en el Barrio Don Gino que está lleno de escombros, valoramos la respuesta que se le dio a la solicitud de la limpieza de la cuneta del Sector La Yutia hasta la zona de Palo Blanco, se demoró mucho para retirar los

escombro, me comuniqué con el encargado de Ornato y Limpieza para darle respuesta a la comunidad, me explico que tenemos limitaciones con los camiones del Ayuntamiento.

Es un tema que tenemos que tener en la agenda para cuando trabajemos el presupuesto del año que viene porque debemos de tener los equipos necesarios porque la demanda es muy amplia, debemos de reunirnos con Obra Pública para tratar el tema de la limpieza en los lugares donde a ello le corresponde se puede hacer una abrigada mixta con obreros del Ayuntamiento y de su institución para la limpieza de los caminos vecinales.

Valoro lo que se trato en FEDOMU creo que en esa dirección debemos de caminar porque el crecimiento que hemos tenido, estamos recibiendo muchos Turista sin importar que fecha sea debemos de enfocarnos como Gobierno Municipales en esa dirección para que el Presidente esté pendiente de Jarabacoa que pueda cubrir alguna necesidades que nosotros como Ayuntamiento no podemos cubrir. ¿La deuda que tenemos con el señor Benjamín Peña no podemos descuidarnos, porque no podemos permitir que nuestras cuentas sea embargada porque este de Ayuntamiento se mantienen Muchas familias?

El Regidor Roberto Ureña comenta, con relación al Malecón se que el Honorable Alcalde va a defender en cualquier terreno este espacio que es de Jarabacoa que cuente con el Concejo de Regidores, he tenido conversación con el Ministro de Turismo David Collado en donde él me decía que desde que se inaugurara ese bien iba a pasar al Ayuntamiento Municipal que ellos iban a dar apoyo, es un espacio que fortalezca el turismo agradecemos al Ministro que tiene buena intenciones y quiere reunirse por varios sectores del área Turista, el parque La Confluencia es de Jarabacoa no vamos a permitir ya que han pasado situaciones similares que espacio de Turismo no ha sido manejado por el Gobierno Municipal.

Hay que coordinar una reunión recibir información de lugar con la Sra. Amalia Fernández con el planeamiento de Parque Duarte de nuestro Municipio queremos información clara si ellos están dispuestos a intervenir, para ver qué plan podemos desarrollar ya sea con algunos empresarios de Jarabacoa con alguno fondo que se puedan tomar del Gobierno Municipal para intervenir el Parque Duarte.

Hay que ponerse en contacto con la compañía de contratista que retoma la construcción del acueducto, en una sesión pasada se toca el tema de que íbamos a recibir a la persona encargada para que nos explique qué es lo que se va hacer, ahora que van a asfaltar en unos meses porque si van a romper el asfalto que nos informe cuales son las calles que van a intervenir para que no se pierda el asfalto. En otro orden el Plan Urbe es necesario que se le informe a los diferentes sectores que es y cuando se va a desarrollar.

La Dra. Yilkania Pichardo informa, felicitar a todos los colaboradores para mantener la alcaldía de Jarabacoa en SISMAP con esa puntuación de 98.6% es un logro positivo, el Caso del Malecón como dicen mis compañeros que es nuestros por lo tanto debe de estar en mano de nosotros para el beneficio de Jarabacoa, uno de lo atractivo de ese lugar son los caballos entiendo que los dueños de dicho animal deben de sacar un comité para organizarse, como defensora de los animales debemos de proveerle a los caballos un comedero, bebedero y un lugar propio donde ellos puedan estar cómodo.

Los munícipes de Jarabacoa están teniendo problema con encontrar casa para alquilar ya que haciendo rentando por corto plazo debemos de regular que los proyectos que se está desarrollando con varias casas que puedan destinar alguna para persona de bajos

ingresos debemos de velar por aquello que tienen un sueldo mínimo, que no pueden pagar un alquiler tan caro tenemos que tener en cuenta de los Munícipe que viven en Jarabacoa, no solamente de aquello que vienen de fuera. Seguimos con la lucha del Covid-19 por lo tanto debemos de seguirmos vacunando para volver a la Normalidad.

El señor, presidente expresa, valorar la forma tan novedosa que el honorable Alcalde nos presento el informe. El posicionamiento de nuestro Ayuntamiento en el Sistema de Monitoreo todo sabemos que es un trabajo de equipo, tenemos que continuar el proceso de asfaltado del Municipio ya que se hicieron varios levantamiento entiendo que es solamente el inicio y que los próximo días tendremos respuesta de todo el levantamiento que hemos hecho incluyendo el Residencial Vista de Jarabacoa, Ing. Willian Sepúlveda para que esté pendiente de las licitaciones de las dos obras que se van a realizar usted como encargado de la Comisión del Concejo tenga todas las informaciones para se haga lo más transparente posible.

En el caso del Parque La Confluencia hace dos sesiones introducimos el tema referente a esa Obra Municipal, se aprobó enviar una comunicación al encargado de Ministerio de Turismo por el Concejo de Regidores, no tenía información del encuentro que tenían con turismo ayer, es una falta de respecto a las autoridades ya que ellos tienen una comunicación por parte de nosotros; no nos pueden irrespetar convocando solo al Alcalde excluyéndonos de dicha reunión, proponemos que el sentir y la disposición del Concejo sea enviada una comunicación formal donde firme el Honorable Alcalde, y todos los miembros del Concejo dejándole saber que el Ayuntamiento es el único órgano de ejecución, regulación de ese patrimonio Municipal, la propuesta es secunda la por los demás Regidores lo que estén de acuerdo que se le envié una comunicación al ministerio de Rurismo fijando una posición definitiva ante el manejo de esa obra Municipal incluyendo los reglamentos favor levantar su mano derecha Aprobado ocho de nueve Regidores, María M. Díaz se abstuvo al voto.

El retiro de la maleza y residuo de la pavimentación se está haciendo un gran trabajo, en la siguiente jornada de limpieza hay que hacer una abrigada en conjunto con todas las instituciones del Municipio encabezada por el Ayuntamiento, no va a tener el efecto que necesitamos, porque al dejarla tanto tiempo mucha maleza vuelve a caer en el lugar lo mismo pasa con lo residuo de pavimentación, en la visita del Presidente Luis Abinader anteriormente se comprometió con la obra de un play en la comunidad de Paso Bajito, el equipo que enviaron están a la espera del levantamiento topográfico que es una responsabilidad del Alcalde ya que el la asumió.

El encuentro volumen 1 entendemos que debemos de apoyar donde esté involucrado un jarabacoenses, estamos proponiendo que se conforme una comisión que participara en dicha actividad envisto que lo presupuestado para eso fines en la posibilidad de apoyar a la comisión que estaría acudiendo al evento, sometemos ante ustedes la posibilidad de apoyar con el presupuesto que tenemos a la comisión que participaría en el encuentro, Aprobado a Unanimidad.

Respecto al Parque Duarte hace un tiempo nosotros propusimos la intervención, el Concejo de Desarrollo Municipal le haga una visita a Doña Amalia para que le dé una respuesta definitiva de cuál es la situación, debemos de cerrar dicho lugar para ya intervenirlo, hay que darle prioridad a esa situación.

### **Repuesta del Honorable Alcalde:**

El Honorable Alcalde Responde, recibimos los fondo del Gobierno Central el Presupuesto de nosotros lo habíamos destinado una partida para esta obra, vamos a vernos involucrado en rentar un solar para rehabilitarlo temporalmente, utilizar los fondos en conjunto con lo que tenemos, ya eso fondo están en la cuenta de la institución para inicial cuando se cumpla el proceso de licitación.

El tema del SISMAP se no está monitoreando con una nueva modalidad que se inicio precisamente en nuestra gestión ante solo media la ejecutoria interna ahora se está midiendo lo que se está haciendo fuera del Ayuntamiento es innovador en nuestra gestión y en ambas estamos siendo valorado como el mejor del país.

Una de la conquista de este Concejo directivos de FEDOMU fue promulgar una ley en la cual por ninguna circunstancia las cuentas del Ayuntamiento no van poder ser embargada, este fue un logro de este Concejo.

Me invitaron de manera particular para ver algunas situaciones y plantearme la propuesta para conformar el patronato de seguimiento para que se conserve en su esencia el proyecto tal como fue entregado.

Nosotros hicimos la visita con la comisión de la presidencia, nos comprometimos como Ayuntamiento hacer el levantamiento el cual ya esta ejecutado, se nos encomendó ver el estatus jurídico de los terrenos donde se pretende hacer el play de lo cual se tiene que hacer una investigación parcelaria en mensura, recibimos de la agrimensora en cargada del trabajo la información de mensura, tenemos que ponernos en condición para ir para entregarle la encomienda y los levantamientos, motivar al Ministerio de Deporte es quien tiene a cargo darle curso a la promesa del presidente, dicho terreno no favorece mucho el estatus de posesión porque no tiene título, procede aun saneamiento nadie lo reclama en derecho no tiene título, y eso nos favores a las posibilidad de nosotros tener el titulo, quiero me acompañe a entregar los documento al ministerio.

El General Amilka Fernández nos dio una información positiva respecto a la intervención del Parque Duarte, vamos a concretizarla en esto día para ponerla en conocimiento del Concejo de Regidores.

### **Conocimiento de Correspondencias y Comisiones:**

Se recibió una comunicación de Francie Caraballo, para solicitar la instalación de reductores de velocidad en el tramo de la carretera Jarabacoa-Manabao, Pinar Quemado, en vista de que en los últimos días se han registrado varios accidentes de tránsito en dicho tramos.

Se recibió una comunicación de la Junta de Vecinos Sector Don Bosco, para solicitar la colocación de un reductor de velocidad en la calle 4 del sector Don Bosco.

El señor presidente expresa, en ambos casos el Departamento de Planeamiento Urbano haga el levantamiento técnico, nosotros como Concejo lo evaluamos lo que se nos presente, recordar que los reductores solo están aprobado en Iglesia y Escuela.

Se recibió una comunicación de la Junta de Vecinos La Recta de Buena Vista, para solicitar un turno en la sección, ya que tenemos varias problemáticas, dentro de ellas está el desvió de equipo pesados cuando se dirigen al Vertedero Municipal.

El Representante informa, somos una comisión de la Junta de vecinos de la entrada del Vertedero a presencia para que se intervenida la calle que conducen al Vertedero por la condición que está causando a las a familias que habitan en dicho sector, ya que los camiones que transitan por esta calle causa mucho polvo, la comunidad está a la disposición de trabajar humanamente posible y aporta económicamente dentro de la posibilidades.

El Honorable Alcalde Responde, nosotros hemos hecho la gestiones pertinente, le informamos al encargado de Pavimentación Nacional el Ing. Brito que incluyera dentro del programa de pavimentación que va a inicial a mediado de este mes según lo tiene agendado en el Municipio de Jarabacoa, la única condición que nos pone para ser acogida nuestra petición es que esté solucionado el sistema de drenaje pluvial.

De no estar solucionado los contenes Podemos solicitar que se acoja la petición para que se ponga en el presupuesto de la Nación pueda una compañía encargarse de los drenajes y la pavimentación para el tramo que se está aprobando para el Municipio solamente se va abarcar donde está solucionado, recordar que tenemos un Distrito Municipal en el sector que genera un tránsito permanente el cual hasta ahora no aporta ninguna ayuda económica para poder mantener el Vertedero también es parte del problema que le causa a la comunidad, con relación a la vía alterna para desviar los camiones es que la vía este en optima condiciones y si no estaban en condición para transitar nosotros nos comprometemos a la colaborar con su rehabilitación.

Comunicarle que el Vertedero no va hacer un Botadero ya que se aprobó una ley que solo va hacer un punto de transferencia ya que vamos a tener un Vertedero Provincial en La Vega donde aquí solamente se va a clasificar los materiales de reciclajes

El señor presidente Responde, integrando el Ayuntamiento Municipal el Distrito de Buena Vista podría haber una solución más fácil, vamos a darle seguimiento al tema.

Se recibió una comunicación del Ing. Yunior Torres Alcalde Municipal, dirigida al Concejos de Regidores, invitándonos a la reunión para conocer los detalles de la apertura de los trabajos para la construcción de la Capilla de la Comunidad de Yabacoa, jueves 5 de agosto, hora 10:00 A.M, lugar Capilla de Yabacoa.

Se recibió una comunicación de la Parroquia Nuestra Señora del Carmen solicitando el terreno donde iban construir el matadero, para construir un templo salón comunal, ubicado en la Calle Mario Nelson Galán (entrada el resbalón) será para el servicio del sector, donde se facilitara los servicios religioso y reuniones comunitarias.

El presidente Responde, vamos a debatirlo en una reunión de trabajo.

## **Conocimiento de Proyectos:**

### **Residencial Jimenoa:**

El Ing. Ricardo rosa informa, este proyecto está ubicado en Hato Viejo, se le hicieron varias sugerencias que fue colocar un cul-de-sac-, enumerar las vías, delimitar el área verde donde están todas corregidas.

El proponente el Ing. Cristian Abreu comenta, delimitamos el área verde de la corriente de agua le colocamos la cantidad de solares con sus números, el nombre de la vía y la ubicación de donde se van a depositar los desechos sólidos, cumplimos con todo, se indica que el uso del terreno es mixto y se delimito a la derecha como parte comercial, se hizo una descripción técnica, el proyecto va a tener un drenaje pluvial con aceras y calle asfaltada.

El Ing. Emilio Abreu informa, es sugerir que las personas que vayan adquirir estos solares, conste en el acto de venta, que están adquiriendo un terreno en un área mixta ósea comercial y vivienda para evitar situación futura.

El Ing. Willian Sepúlveda comenta, el Ayuntamiento está buscando no controlar la incidencia de negocio no importa de qué tipo, por la situación de los ruidos para la personas que adquieran terreno en ese lugar.

El señor Presidente expresa, se debe definir en cuanto el acceso para llegar al lugar, tienen que garantizar que cada propietario construya sus aceras y contenes, ya que no le pueden cargar eso al Ayuntamiento, también tienen que ponerle nombre a la calle principal. Vamos a someter ante ustedes el proyecto Residencial Jimenoa, que es de lotificación ubicado en Hato viejo como lo especifica la memoria descriptiva, Aprobado a unanimidad.

### **Los pinos y los pajones:**

El Ing. Ricardo Rosa informa, Quinta del Bosque van a desarrollar para fase III Y IV, está ubicada en la Carretera Rogelio Genao, se le solicito que la entrada original por la zona de Manabao que la anularan por el tema de la inseguridad y el impacto que iba a tener la zona, hacer un video con vista panorámica para ver el entorno.

El proponente el Sr. José R. Hernández comenta, es un proyecto de 270,000 metros, el 5.77% requiere de vía, la fase II le da acceso a la demás áreas, vamos a seguir sembrado pinos va a tener el 30% de área verde, nuestro reglamento solo permite 20% del tamaño del solar cada vez que se corte un pino por cualquier situación debe de tener el permiso y sembrar 10 pinos como compensación, se puede ver la poca intervención que tiene la demás fases.

El Regidor José M. Peñaló informa, sugiero que mandemos el proyecto a comisión.

La Licda. María M. Díaz comenta, ¿cuál es la cantidad de metros que tiene la etapa a desarrollar? Esa cantidad de metro aplica para una licencia ambiental, la carta que se estaría aprobando sería no objeción condicional, es un requerimiento para que el Ministerio de Medio Ambiente por la condición del proyecto, la naturaleza a pesar que es una etapa

nueva le corresponde a dicha institución decidir si se puede desarrollar la Fase III y IV y si califica para tener los permisos correspondientes.

El proponente responde, 270,000 metros.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, a que se refieren con aprobar la carta de no objeción condicional, cuando le den los permiso el proponente tiene que volver a presentar el proyecto.

El señor presidente expresa, todos los proyectos que se aprueban es una carta de no objeción condicional, para que realicen los estudios de lugar son la demás instituciones que le corresponde, el Departamento de Planeamiento Urbano se encarga de entregar la carta definitiva.

El Ing. Emilio Abreu informa, Quinta del Bosque es un proyecto modelo, para los demás proponente que pretenda construir en la montaña para que impacte no menos posible la naturaleza, este proyecto se debe considerar porque nos puede ayudar con el desarrollo de Nuestro Municipio, la fase I y II han tenido un buen manejo no veo porque la etapa III y IV no tenga el mismo manejo.

La Dra. Yilkania Pichardo comenta, este proyecto ha sido el mejor ejemplo que hemos podido tener en la montaña, ha cumplido con un beneficio al regreso a la naturaleza que sigan sembrado mas arboles, siempre vamos a tener impacto lo que debemos de minimizar lo menos posible, este es un proyecto positivo dentro de la montaña que cumpla con todo lo que le solicite, entiendo que no es necesario de llevarlo a comisión ya hicimos la visita de lugar.

EL Regidor Roberto Ureña informa, secundo la propuesta Del Regidor José M Tavarez, que el proyecto se envíe a comisión.

La Licda. María M. Díaz comenta, si enviamos el proyecto a comisión tendríamos que acudir a profesionales de la misma institución seria doble esfuerzo.

El proponente informa, tenemos la licencia ambiental de la fase I y II de hace 10 años, tratamos de hacer menos calle para que la montaña tenga menos impacto posible.

EL Ing. Willian Sepúlveda comenta, nosotros conocemos como se ha trabajado en quinta del Bosque, en la gestión pasada se aprobó la etapa II entendemos que se ha desarrollado dentro de los criterios aprobado, la etapa III y IV no debería ser diferente, la intención de los proyectos en Jarabacoa es la preservación del Medio Ambiente. Ha surgido una propuesta de mandarlo a comisión a nosotros como Concejo es que se tome la decisión con la mayor integración posible, debemos garantizar el mejor desarrollo del proyecto.

El señor presidente expresa, vamos a someter ante ustedes la propuesta del Regidor José M. Peñaló secundada por demás colegas de que el proyecto sea enviado a comisión para que se hagan los estudios de lugar, Aprobado por cinco de nueve Regidores, Emilio Abreu, Yilkania Pichardo, María M. Díaz y José Agustín Hernández Ramos se abstuvo



### **Colegio Agua Viva:**

El Ing. Ricardo Rosa informa, este proyecto está ubicado en Palo Blanco se le había solicitado colocar una rampa para persona discapacitada.

El proponente responde, al colegio se le va anexar tres (3) aula y dos (2) baños, con un área total 82 metros cuadrado por nivel, ya se hicieron la correcciones de lugar.

La Licda. María M. Díaz comenta, me da gusto saber que el colegio se esté expandiendo.

El señor presidente expresa, asumieron la corrección de lugar, sometemos ante ustedes el anexo del Colegio Agua Viva ubicado en Palo Blanco con las especificaciones del plano y con las observaciones que les hicimos, Aprobado por unanimidad.

### **El comedor Tío Esteban:**

El Ing. Ricardo Rosa Informa, el comedor está ubicado en la calle José Duran la sugerencia que se le hicieron que retirar 5 centímetro adicional para aumentar la visibilidad de la entrada a los vehículos.

El proponente Yenfri Ureña comenta, el proyecto es un lugar comercial específicamente un comedor el cual cuenta con una área de servicio un almacén parqueo frontal para motores y trasero para vehículos, la correcciones que no sugirieron ya fueron retirado los 50 centímetros de la acera que presentara el diseño de la verja perimetral que se reflejara en lo plano.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, una de las observaciones que le hicimos es que en la parte frontal coloque pilotillo para que solo se parqueos para motores.

El Regidor José M. Peñaló informa, las personas que valla en vehículos que no se parqueen en la calle para que no se forme un cao en el tránsito, sugiero que tenga una carta de la junta de vecinos.

El Ing. Emilio Abreu comenta, lo más viable es tener el parqueo en la parte de trasera, debemos de darle la oportunidad al proyecto que va a beneficiar la parte comercial en esa área.

El señor presidente expresa, tiene que quedar bien definido en la memoria descriptiva que se está presentando un comedor, bajo ninguna circunstancia podría haber sonido, no pueden utilizar la calle José Duran para parqueo así evitamos inconveniente. Vamos a someter ante ustedes el comedor Tío Estaban ubicado en la Calle José Duran con las observaciones que se le han hecho que debe quedar contemplada en la memoria descriptiva, Aprobado por unanimidad.

### **Nombramiento de la Secretaria Municipal:**

El señor presidente expresa, la señora Yudelka Henríquez tiene un tiempo con nosotros a tomado la decisión por asunto personales retirarse de la institución, por lo que la Señorita Liliana García ha tenido una inducción hace un tiempo, es Técnico en Informática, se a evaluado el nivel de competencia y responsabilidad, que sirva de la mejor manera posible junto a nosotros.

El Ing. Adrian Ulloa comenta, darle las gracias Yudelka Henríquez por su Trato, Esfuerzo Responsabilidad, le damos la bienvenida a Liliana García, la joven ha mostrado un comportamiento adecuado para el puesto.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, Yudelka Henríquez fue respetuosa con todos los Colegas, que la sinceridad y la discreción sigan permaneciendo.

El Ing. Willian Sepúlveda comenta, secundo lo expuesto por nuestros colegas que Yudelka Henríquez, por su buen trato y dedicación, darle la bienvenida a Liliana García que la posición tiene fuerza legal y discreción, que trabaje a favor del Municipio sabemos que va hacer una buena labor.

La Dra. Yilkania Pichardo expresa, simplemente darle las gracias a Yudelka Henríquez que se va y Liliana García que se integra, por su participación y colaboración.

El Regidor Roberto Ureña comenta, Yudelka Henríquez que con la misma responsabilidad y empeño que comenzó así mismo termino.

La Licda. María M. Díaz expresa, nosotros somos privilegiado de tener en nuestra gestión talento humano, responsable como los son Xiomara, Yudelka, Leomaris y Liliana que se le suma.

El Regidor José M Peñaló comenta, Yudelka te deseo éxito, Liliana bienvenida al Concejo.

El Ing. Emilio Abreu expresa, agradecido con el trato, manejo y desempeño.

El honorable Alcalde comenta, he tenido el placer de compartir contigo este breve tiempo te felicito por tus cualidades, felicitar a Liliana por el nuevo puesto.

El señor presidente expresa, identificado con todos ustedes Yudelka sigue siendo parte de la familia Liliana tiene un nuevo resto, vamos a someter ante ustedes el nombramiento de la secretaria Municipal de Liliana García Duran, Aprobado por unanimidad.

### **Asuntos Pendientes, (Seguridad Social, Acuerdo EDENORTE, y otros):**

El Ing. Ricardo Rosa informa, los proyectos que están en cuestionamiento, el de La Yautía se hizo un operativo se paralizó nuevamente estamos a la espera de que ello nos responda como debe de ser.

En el proyecto de las Villas de La Avenida colocamos un letrero de paralización ya que no han cumplido con lo requisito el caso lo vamos a pasar a jurídico.

El proyecto de La Montaña suspendimos la visita el viernes pasado debido a que no teníamos montura, todavía no se ha realizado seguimos a la espera del pago.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, usted tiene constancia si ello ha pagado los impuestos que tienen que pagarle al Ayuntamiento.

El señor presidente expresa, nosotros aprobamos que el Departamento de Planeamiento Urbano le enviara una comunicación solicitándole la programación dándole un tiempo a la ejecución, tenemos que darle un ultimátum.

Si tenemos algo nuevo de EDENORTE y Seguridad Social para ir cerrando capitulo.

El Honorable Alcalde informa, prácticamente no tenemos nueva información estamos en estado de espera.

### **Personal del Ayuntamiento Municipal designado en Instituciones Gubernamentales:**

El Ing. Adrian Ulloa comenta, nosotros fuimos que mencionamos el tema en la reunión de trabajo al Alcalde el argumento su posición respecto al tema, queremos que le siga dando seguimiento para el funcionamiento de la institución porque entendemos que una persona no puede estar en dos instituciones al mismo tiempo.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, persona que decidió pertenecer al Gobierno Central y no le han pagado sus prestaciones laborales eso no quiere decir que tiene que seguir cobrado por el Ayuntamiento Municipal, la nomina de la institución hay que sanearla primero para que la gestión continúe con el mismo éxito, el que esta trabando en otro lugar se tiene que desvincular automáticamente, no es posible que existan persona interina en la institución.

El honorable Alcalde comenta, estamos haciendo un levantamiento en lo adelante vamos a tomar la decisión, estoy de acuerdo que si están en una institución Gubernamental no puede estar en la nomina del Ayuntamiento de la Alcaldía vamos actual al respecto luego de tener la información precisa.

El señor presidente expresa, es lo correcto que se haga un levantamiento, hacer un listado de las personas que están e esta situación, que se nos presente al Concejo de Regidores y usted como ejecutivo tome la decisión pertinente.

### **Crear Plan de Contingencia para evitar la penetración y propagación de la Peste Porcina Africana en el Municipio de Jarabacoa:**

El honorable Alcalde informa, esta situación embarga el país ya está en once provincia, nos referimos la Peste Porcina Africana que está acabando con la producción de cerdo en Nuestro País.

No hemos reunido con Productores, Directivo de Salud Animal y Carnicero, a pesar que se han evidenciado en la proximidad de Nuestro Municipio ha presenciado la peste todavía en Jarabacoa no sea determinado presencia de la misma, debemos actuar al respecto para evitar el trasiego de animales de afuera específicamente tipo porcino para evitar que la

producción local se vea afectada con esta peste, estamos sometiendo este proyecto de para posteriormente hacer un plan de contingencia para inmediatamente ejecutar dicho cerco para proteger la producción local de Nuestro Municipio.

El señor presidente expresa, aquí se está aprobando la apertura para crear un plan autorizado al Alcalde que inicie el proceso de elaboración del protocolo, entiendo que debe de ser en conjunto con las demás instituciones que tiene que ver con el tema especialmente el Ministerio de Salud Pública.

El Ing. Emilio Abreu Comenta, con relación a este tema quiero ser parte de la formación estrategia del plan de contingencia para evitar la penetración y propagación de la Peste Porcina Africana en el Municipio de Jarabacoa.

La Licda. María M. Díaz comenta, como el señor Alcalde a estado reuniéndose con las instituciones correspondiente para tratar un tema de suma importancia prácticamente en estado de emergencia, que no exprese los puntos básico que van a componer el plan conforme a los encuentro que ha tenido para nosotros dejar aprobado la mayoría para evitar la penetración de la propagación de la Peste Porcina Africana.

El señor presidente expresa, esta situación no es de Jarabacoa en si es del país hay un protocolo establecido a nivel nacional, le estamos dando la autorización al Alcalde a que ejecute para evitar la propagación y garantizar que los productores no pierdan la inversión todo eso tiene que ser parte del plan, vamos a someter ante ustedes la autorización al Alcalde la elaboración de un Plan de Contingencia para evitar la penetración y propagación de la Peste Porcina Africana en el Municipio de Jarabacoa, aprobado por unanimidad.

### **Contratar Empresa para el Cobro de Residuos Sólidos en los Centro Educativos del Municipio de Jarabacoa.**

El señor presidente expresa, contratar una empresa para el cobro de residuos sólidos en los Centro Educativos del Municipio de Jarabacoa, en sesión anterior habíamos aperturado el proceso ya tenemos a mano en qué consiste el contrato.

El honorable Alcalde comenta, en ocasión anterior habíamos solicitado contractar una Compañía para el Cobro de Residuos Sólidos en los Centro Educativos que le corresponde al Ministerio de Educación de la República Dominicana, después que el Concejo aprobara identificar una compañía que pudiera prestarnos los servicios de gestión de cobros se produjo un encuentro en el cual presentamos una Compañía que estaba a la disposición ahora quiero someter un contrato tipo para poner ejecución su servicios para gestionar esto recurso que van a servir para hacer obrar prioritaria a Nuestro Municipio.

La compañía se llama Multiservicios Múltiples MSM está debidamente constituida y conformada con la ley de la República Dominicana tiene su Domicilio Social establecido en la Avenida Máximo Gómez plaza Gazcue Suite 311 del Distrito Nacional, está representada por el Ingeniero Basilio Marte Hidalgo, Dominicano, portador de la cedula 065-0033935-0, domicilio al residente Santo Domingo quien actúa en calidad de presidente de dicha empresa.

El objetivo principal de contrato es que la compañía Multiservicios Múltiples MSM se obliga de manera eficiente independiente y por su propia cuenta a prestar lo servicio de

normalización, recuperación y retorno de la cobranza, cuenta atrasada, vencida, contraída o generada por el Ministerio de Educación de la República Dominicana MINERD en su calidad de usuario en el servicio de recolección de desechos sólidos prestado por el Ayuntamiento de Jarabacoa a los Centros Educativos de carácter público y mixto presente en el Municipio, la Tarifa del honorario de servicios profesionales esto incluye impuestos, ITBIS y retenciones cobrarían por los servicios prestados un 35 % del total de la suma gestionada y la recuperada en el concepto mencionado en el artículo uno, el contrato ha sido puesto a disposición del Concejo de Regidores, tenemos muy una referencia de la compañía en una actividad en el comité ejecutivo de FEDOMU respaldado por Alcalde que ya han utilizado sus servicios en dicha compañía, en la cuenta de los Ayuntamiento fue e nos refirieron esa empresa, al parecer podría haber una pequeña recepción en cuanto la salida sobre este recurso estamos sometiendo para que ustedes tenga la disponibilidad porque probablemente haya una recepción necesitamos agilizar el proceso para ver si recuperamos esos impuestos ya que tienen 4 años y no nos lo pagan.

El Ing. Willian Sepúlveda informa, este proceso lo veo de gran oportunidad para el Ayuntamiento para conseguir un dinero de forma normal de cómo la institución cobra la recogida de basura va ser casi imposible poderle cobrar al mismo estado que son la escuela. Hay instituciones del estado que no ven ese compromiso que tienen con el Ayuntamiento, eso provoca que haya una dejadez para hacer los pagos.

En el Contrato hay un Artículo me gustaría que al momento de la firma, sea revisado que es el artículo octavo que se refiere a la duración del contrato estipulan que debe durar un mínimo 3 años a nosotros como gestión no quedan 2 años y nueve meses no podemos hacer un contrato por tres años, el Departamento Jurídico en coordinación con ellos sea corregida esa parte, que el contrato solo sea elaborado tomando como fecha el límite el 24 de Abril de años 2024 cuando termina nuestra gestión

El señor Presidente expresa, que ante cualquier incumplimiento de parte de la Empresa el Ayuntamiento tenga la potestad de rescindir el contrato, vamos a recuperar esos recursos para invertirlo en soluciones de problemáticas de Nuestro Municipio.

El honorable Alcalde responde, nosotros le hicimos la misma salvedad por la mala experiencia que hemos tenido con la deficiente gestión de cobro y estamos atado a un contrato, le ofrecimos que si ellos son eficiente nosotros le prometo que hay mas temas de cobranza que están pendiente con instituciones, si nos responden de manera eficiente vamos a tenerlo presente para hacer otro tipo de contrato para gestionar otros pagos pendiente a la Alcaldía.

El señor Presidente expresa, vamos a someter ante ustedes Contratar La Empresa Multiservicios Múltiples MSM para gestionar el Cobro de Residuos Sólidos en Los Centros Educativos del Municipio de Jarabacoa, Aprobado por ocho de nueve Regidores, la Licda. María M. Díaz se abstuvo al voto.

**Turno Libre:** El Ing. Emilio Abreu informa, quiero hacer un llamado a los ferreteros y transportista de vehículos pesado, acoger a la regulación emitida por el Concejo, que no se puede transitar los fines de semanas.

Siendo las 10:19 de la noche el Señor Presidente da por terminados los trabajos del día de hoy.

Dada en la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa a los 04 días del mes de agosto del año 2021. Año 177 de la Independencia y 156 de la Restauración de la República.

**Lic. José Agustín Hernández Ramos**  
Presidente Consejo de Regidores



*Yudelka Henríquez Rosario*  
**Lic. Yudelka Henríquez Rosario**  
Secretaria Municipal







# Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.  
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854

RNC: 403-00001-1

## Concejo de Regidores

### ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA No. 028-2021.

Siendo las 7:15 de la noche del día 11 de agosto del 2021, se reunieron en Sesión Extraordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Lic. José Agustín Hernández, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

#### AGENDA:

- 1- Apertura y Comprobación del Quórum.
- 2- Invocación.
- 3- Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
- 4- Autorizar al Alcalde Municipal a salir fuera del país desde el martes 17 al domingo 22 del corriente mes.
- 5- Clausura.

Comprobado el Quórum. Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, José M. Tavarez Peñaló, Sr. Domingo Alfredo Abreu, Sr. Roberto Ureña, Ing. William Sepúlveda, Licda. María M. Díaz y el Ing. Adrián Ulloa, Ing. Emilio Abreu, la Sesión fue presidida por el Lic. José Agustín Hernández Ramos, asistido por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, el Señor Presidente sometió para fines de aprobación o enmiendas la agenda propuesta. Aprobada a unanimidad.

La invocación a Dios estuvo a cargo de la El Regidor José M. Peñaló.

Se aprobó la transcripción del Acta Anterior.

De inmediato se procedió a escuchar el Presidente del Concejo Municipal, en la cual dio las buenas tardes, colegas Regidores y presentó excusa Dra. Yikania Pichardo, , funcionarios del Ayuntamiento Municipal, proponentes de proyectos y las demás personas que nos acompañan, voy a dar inicio a la Sesión extraordinaria correspondiente al mes de julio del año 2021, para escuchar las inquietudes de los Regidores y dar respuesta a posibles problemas que se presentan en nuestra comunidad.

#### **Autorizar al Alcalde Municipal a salir fuera del país desde el lunes 19 al 24 Del corriente mes:**

El señor presidente expresa, hemos convocado a esta sesión extraordinaria para conocer la solicitud de permiso que nos hace el honorable Alcalde

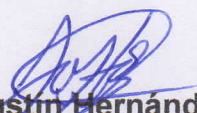


Municipal Ing. Yunior Torres Ayala para salir fuera del país, le acompañara una comisión de Regidores.

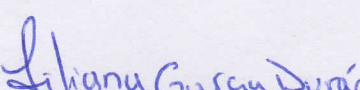
El señor Presidente expresa, atendiendo esta propuesta de permiso, vamos a someter antes ustedes la solicitud del honorable Alcalde Municipal Ing. Yunior Torres Ayala y la comisión de regidores que le acompañarán, para viajar a Los Estado Unidos de 17 al 22 de agosto del presente años. Aprobado a unanimidad

Siendo las 7:40 de la noche el Señor Presidente da por terminados los trabajos del día de hoy.

Dada en la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa a los 11 días del mes de agosto del año 2021. Año 177 de la Independencia y 158 de la Restauración de la República.

  
**Lic. José Agustín Hernández Ramos**  
Presidente Consejo de Regidores



  
**Srta. Liliana García Durán**  
Secretaria Municipal







# Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.  
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854  
RNC: 403-00001-1

## Concejo de Regidores

### ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA No. 029-2021.

Siendo las 2:50 de la tarde del día 23 de agosto del 2021, se reunieron en Sesión Extraordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Lic. José Agustín Hernández, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

#### AGENDA:

- 1- Apertura y Comprobación del Quórum.
- 2- Invocación.
- 3- Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
- 4- Declarar como Huéspedes Distinguidos al Alcalde de Yopal Colombia Luís Eduardo Castro, al Embajador Dominicano en Colombia Julio Cordero, al Cónsul Dominicano en Bogotá Juan A. Peña y a la comisión que le acompaña.
- 5- Clausura.

Comprobado el Quórum. Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, Dra. Yikania Pichardo, Sr. Domingo Alfredo Abreu, Ing. William Sepúlveda, y el Ing. Adrián Ulloa, Ing. Emilio Abreu, la Sesión fue presidida por el Lic. José Agustín Hernández Ramos, asistido por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, el Señor Presidente sometió para fines de aprobación o enmiendas la agenda propuesta. Aprobada a unanimidad.

La invocación a Dios estuvo a cargo de la El Regidor Alfredo Abreu.

Se aprobó la transcripción del Acta Anterior.

De inmediato se procedió a escuchar al Presidente del Concejo Municipal, en la cual dio las buenas tardes, a los colegas Regidores y presentó excusa del Honorable Alcalde, de la Licda. María M. Díaz, del Regidor Roberto Ureña, del Regidor José M. Peñaló, funcionarios del Ayuntamiento Municipal, proponentes de proyectos y las demás personas que nos acompañan, voy a dar inicio a la Sesión extraordinaria correspondiente a hoy 23 de agosto del año 2021, para escuchar las inquietudes de los Regidores y dar respuesta a posibles problemas que se presentan en nuestra comunidad.



**Declarar como Huéspedes Distinguidos al Alcalde de Yopal Colombia Luís Eduardo Castro, al Embajador Dominicano en Colombia Julio Cordero, al Cónsul Dominicano en Bogotá Juan A. Peña y a la comisión que le acompaña.**

El Señor Presidente expresa, hemos sido convocado a esta Sesión Extraordinaria, para conocer una distinción para el Alcalde de Yopal Colombia Luís Eduardo Castro, al Embajador Dominicano en Colombia Julio Cordero, al Cónsul Dominicano en Bogotá Juan A. Peña y a la comisión que le acompaña, con la finalidad que el pueblo es entrelazarse con otras Culturas y Ciudades, se van a hospedar en Jarabacoa vamos a darle un recorrido por nuestro Municipio y para comenzar a trabajar una relación de hermandad, serán declarados Huéspedes Distinguidos del Municipio.

El Ing. Adrian Ulloa comenta, es muy positivo que representante de otra nación visite el Municipio, y puedan aportar en el desarrollo de Jarabacoa.

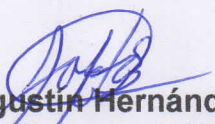
El Ing. Willian Sepúlveda informa, la alianza siempre son positiva es bueno crear un vinculo de amistad y darle seguimiento para que perdure las relaciones entre Naciones.

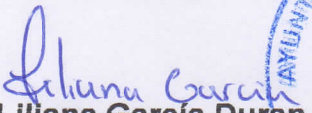
El Regidor Alfredo Abreu expresa, quiero sugerirle que se nos reciban en la Casa de la Cultura.

El Señor Presidente expresa, vamos a someter ante ustedes declarar como Huéspedes Distinguidos al Alcalde de Yopal Colombia Luis Eduardo Castro, al Embajador Dominicano en Colombia Julio Cordero, al Cónsul Dominicano en Bogotá Juan A. Peña y a la comisión que le acompaña, Aprobado por todos los Regidores presente, presentaron excusa, la de Licda. María M. Díaz, del Regidor Roberto Ureña, del Regidor José M. Peñaló.

Siendo las 3:33 de la tarde el Señor Presidente da por terminados los trabajos del día de hoy.

Dada en la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa a los 23 días del mes de agosto del año 2021. Año 177 de la Independencia y 158 de la Restauración de la República.

  
**Lic. José Agustín Hernández Ramos**  
Presidente Consejo de Regidores

  
**Srta. Lilliana García Durán**  
Secretaria Municipal







# Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.  
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854

RNC: 403-00001-1

## Concejo de Regidores

### ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 030- 2021.

Siendo las 6:28 de la tarde del día 25 de agosto del 2021, se reunieron en Sesión Ordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Lic. José Agustín Hernández Ramos, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

#### AGENDA:

- 1-Apertura y Comprobación del Quórum.
- 2-Invocación.
- 3-Lectura y aprobación del Acta Anterior.
- 4-Informe del Alcalde.
- 5-Turno de Regidores.
- 6-Conocimiento de Correspondencias y Comisiones.
- 7-Conocimiento de Proyectos.
- 8-Asuntos Pendientes, (Seguridad Social, Acuerdo EDENORTE, y otros).
- 9-Turno Libre.
- 10-Clausura.

Comprobado el Quórum. Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores, Sr. José M. Tavarez Peñaló, Sr. Domingo Alfredo Abreu, Sr. Roberto Ureña, Ing. William Sepúlveda, Ing. Emilio Abreu, Dra. Yikania Pichardo y el Ing. Adrián Ulloa, la Sesión fue presidida por el Lic. José Agustín Hernández Ramos, asistido por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, el Señor Presidente sometió para fines de aprobación o enmiendas la agenda propuesta. Aprobada a unanimidad.

La invocación a Dios estuvo a cargo de la Dra. Yikania Pichardo.

Se aprobó la transcripción del Acta Anterior.

De inmediato se procedió a escuchar al Presidente del Concejo Municipal, el cual dio las buenas tardes; al honorable Alcalde Municipal, a los colegas Regidores, funcionarios del Ayuntamiento Municipal, proponentes de proyectos a las demás personas que nos acompañan. Presentó la excusa de la Licda. María M. Díaz, voy a dar inicio a la segunda Sesión Ordinaria correspondiente a hoy 25 de agosto del año 2021, para escuchar las inquietudes de los Regidores y dar respuesta a posibles problemática que se presentan en nuestro Municipio.



## **Informe del Alcalde:**

Honorables miembros del Concejo de Regidores, buenas tardes. Les agradezco sinceramente la oportunidad que me ofrecen para presentarles el informe de las ejecutorias de nuestro Ayuntamiento Municipal, dando todas sus inquietudes.

Con relación a la pregunta del regidor Ing. William Sepúlveda acerca de la falta de badenes en la calle Luperón, tengo a bien comunicarles que en la próxima semana iniciaremos la construcción de badenes en la referida calle y al mismo tiempo se llevará a cabo un proceso de iluminación con lámparas led.

Ante la inquietud del regidor William Sepúlveda y secundada por el regidor Adrian Ulloa, relacionada con la conveniencia de coordinar con el Ministerio de Obras Públicas para realizar la limpieza de aceras y contenes, así como la eliminación de malezas, se realizó una reunión de coordinación con la participación del Encargado de Aseo y Limpieza el señor Orlando Gutiérrez, y el Encargado de Obras del Ministerio, Lisandro Gómez, en la cual se acordó un calendario de trabajo conjunto, estableciendo que los días lunes y jueves el Ministerio trabajará de acuerdo a las planificaciones del Ayuntamiento, mientras que los martes, miércoles y viernes el Ayuntamiento trabajará apoyando las planificaciones del Ministerio.

En lo atinente a la inquietud del regidor Adrian Ulloa relacionada con la supervisión del Matadero Municipal, un equipo técnico encabezado por el Encargado de Obras Municipales, Ing. Alexander Canela, realizó visita al Matadero. De inmediato se elaboraron las condiciones para la licitación y las mismas fueron colocadas en el portal del Ayuntamiento. Anunciamos que se extendió el plazo de la convocatoria por diez días más, a partir de mañana.

Como respuesta a la inquietud del regidor Adrian Ulloa relacionada con la falta de badén en la calle José Durán, se anuncia que estamos trabajando con el diseño y el presupuesto de badenes y se iniciará un ambicioso operativo de construcción de badenes a partir del 1 de septiembre en todo el casco urbano.

Damos respuesta a la inquietud del regidor Adrian Ulloa y que fuera secundada por el regidor Roberto Ureña, con relación al remozamiento del Parque Duarte, informando que ya se han realizado las gestiones para dar inicio a dicha obra, y se acordó con el Padre Alfredo y la señora Amalia de Fernández realizar las coordinaciones para poner en marcha el remozamiento del Parque Duarte.

En atención a la inquietud del regidor de Adrian Ulloa con respecto al Bajo Techo del sector Venecia, anunciamos que en la primera semana de septiembre se realizará el proceso de licitación para dar inicio a los trabajos relacionados con dicha obra.

Les informamos que estamos en espera de recibir los fondos requeridos para la adquisición del camión que fuera licitado mediante los debidos procesos administrativos.

En respuesta a la inquietud de la regidora Yilkania Pichardo con relación al manejo de los caballos que son rentados en el Malecón, anunciamos que ya se está en proceso de elaboración de los procedimientos para regular esta situación.



Continuamos en la mejor disposición de escuchar sus sabias inquietudes y trabajar para dar respuestas a las mismas, porque entendemos que son el producto de un permanente monitoreo responsable y bien intencionado por parte de ustedes, en procura de mejorar la calidad de vida de nuestros munícipes.

### **Turno de Regidores.**

El Regidor Alfredo Abreu expresa, se está generando una situación en el Sector de La Colonia con las aceras que está siendo tomada por negocio para parqueo de vehículos, solicito al Alcalde que junto al con Gestión Ambiental y Planeamiento Urbano hacer un levantamiento de lugar, ya que la persona no pueden usar las aceras libremente tiene que caminar por la calle, han ocurrido varios accidentes.

En otro orden el Encargado de Departamento de Gestión Ambiental no asistido a ninguna Sesión, Recurso Humano tiene que enviarle un comunicado a dicho Departamento ya que no está dando el servicio que se requiere.

El Ing. Adrian Ulloa comenta, la situación en el Parque de Los Japoneses se necesita una intercesión referente a la limpieza y el desagüe.

El tránsito debemos de regularlo de hacerle una solicitud al INTRANT para que haga un levantamiento en el Casco Urbano del Municipio, que nos dé una idea para implementar en el desahogo del tránsito.

El encargado de recoger la basura en el Sector Medina que no dé respuesta porque en esa zona no se está haciendo la recogida.

El Ing. Willian Sepúlveda informa, los letreros que nos identifican tienen muchas maleza y descuidado, sobre el transito en la 16 de Agosto con Mario Nelson Galán, se están parqueado mal en esa calle hay que buscar una alterativa para que no se arme un cao.

El Regidor José M. Peñaló comenta, debería de incluir el parqueo de Cementerio La Trinchera en el programa de asfaltado, con relación al tránsito debemos de poner a funcionar la Policial Municipal ya que van abrir las escuelas y que la DIGESETT nos ayude con el tránsito los fines de semanas.

El señor Presidente expresa, felicitar el encuentro que tuvimos con la Comisión que nos visito desde Colombia, darle la bienvenida a la Comisión que nos representaron en el encuentro de volumen I en New York.

Hacemos la solicitud que nos presente el programa de la Semana de Aniversario, ya que no nos han convocado a la reunión, en esa semana se integre la señalización de uno de los Sectores más popular de Nuestro Municipio que no tiene ninguna señalización.

El Spost publicitario que nos presentaron del Departamento de Planeamiento Urbano sea enviado a todos los comunicadores para que pueda ser transmitido en diferente medio de comunicación para concientizar a la Población.

Necesitamos Alcalde que se haga una convocatoria formal al Sr. Marchena nuestro representante en el caso de EDENORTE, para definir ese proceso.



Debemos de hacer una visita al Campamento donde están los vehículos, para verificar qué tenemos y adquirir lo que haga que adquirir para ir eliminando los vehículos rentados.

La situación de los caminos vecinales que están todos llenos de maleza en diferentes calles del Municipio ha crecido demasiado tanto en la parte urbana como en la periurbana, necesitamos contratar una abrigada temporal ya que Obra Pública y los empleados del Ayuntamiento no son suficientes ya que tenemos muchos reclamos de diferente Juntas de Vecinos.

#### **Conocimiento de Correspondencias y Comisiones:**

Se recibió una comunicación de la Directiva de la Liga de Softbol Miguel María Castillo, invitándonos a la inauguración del Torneo de Softbol 103, día viernes 27 agosto a la 7:30 P.M. lugar en las instalaciones del Estadio Manuel de Jesús Duran Lora (chaca), av. La Confluencia.

El señor Presidente responde, los invitamos a todos Los Colegas, Alcalde, Los Funcionarios a que participen en la inauguración del torneo de Softbol ya que es una tradición.

Se recibió una comunicación de Alcalde Municipal invitándonos a la reunión con la Mesa Local de Ciudadanía, Seguridad y genero, para tratar el tema el tema de la seguridad ciudadana en el Municipio, Fecha: Viernes 27 de agosto, Lugar: Sala capitular, Hora: 3:00. P.M.

El señor Presidente responde, nuestra Vice-Presidenta Dra. Yikania Pichardo nos estará representando, a los Colegas es importante que participen ya que la Mesa Local de Ciudadanía, Seguridad y genero no ha surgido el efecto para que fue creada, esta es la oportunidad para expresar lo que entendemos que no funciona bien en Jarabacoa

Se recibió una comunicación de la junta de vecinos Urbanización Don Ismael, solicitando el cambio del nombre Don Ismael por mirador del Mogote, y también que la calle sea nombrada Orlando Pichardo.

El señor Presidente responde, esta comunicación fue entregada al Ing. Ricardo Rosa para hacer el levantamiento de lugar que se reúna con la parte interesada

Se recibió una comunicación comisión de la Comunidad los Flamboyanes, sector La joya están necesitando intervención de la autoridades y entidad organizadora del desarrollo urbano, están presentando inconveniente con un desagüe, el cual fue impedido su curso por el Sr. Jesús Ovalles, ocasionando que el agua se desborde y afecta todo el vecindario de esa zona.

El señor Presidente responde, el Ing. Ricardo Rosa tiene el caso en sus manos debe de presentar un informe.

Se recibió una comunicación de Juan Bartolo de Jesús Caraballo, informando que el local ubicado en Gastón F. Deligne #3, en el cual opera colmado plaza Juan, requerido por el Ministerio de Agricultura para remodelación , por lo que se vio forzado hacer a uso del almacén que está ubicado en la calle #7, Colonia Agrícola.



El señor Presidente responde, entiendo que el Departamento de Planeamiento Urbano, tiene que asegurarse que ese negocio no perturbe ninguna de la cosa que pudimos objetar en el proyecto anterior, cuando se vaya a construir un segundo nivel en ese lugar debe de ser presentado al Concejo de Regidores para su aprobación o rechazo.

El Concejo de Regidores envió una solicitud al Alcalde para la revisión de los contratos publicitarios que tiene el Ayuntamiento Municipal.

El Honorable Alcalde responde, mañana estaremos realizando prueba de aplicación de vacuna contra la hepatitis para el personal de Aseos y Ornato a partir de la 10:00 a.m. en colaboración del personal del Hospital Municipal.

Con relación a la solicitud mandamos a recopilar la información para hacerla llegar al Concejo de Regidores.

El señor Presidente expresa, hay que concientizar al personal de lo importante que es la vacunación contra el hepatitis ¿puede algún ciudadano interesado en vacunarse hacerlo o es solo para el personal del Ayuntamiento?

El Honorable Alcalde responde, solamente es para el personal del Ayuntamiento, en el futuro podemos ampliarlo a la Ciudadanía.

### **Conocimiento de Proyectos:**

#### **Quinta del Bosque Etapa III y IV Los pinos y Los Pajones**

El Ing. Ricardo Rosa Comenta, se le había solicitado una certificación donde se aclarará que el área de amortiguamiento no esté con el parque y las áreas protegidas y una fotografía donde identificara el espacio donde va estar ubicado el puente que va a comunicar la etapa II con la III.

El Proponente el Ing. Oriolis informa, el parque nacional Baigüate y la franja que son 300 metros que corresponde al área de amortiguamiento.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, que el sendero sea realizado como se nos planteo y el tema de la entrada que va engrandecer el proyecto por el puente que construyeron en esa área.

El Ing. Willian Sepúlveda comenta, a este proyecto se le solicito mandarlo a comisión de ingeniería para que este proyecto sea evaluado de una manera más profunda. Quisiera que en la carta de compromiso conste en la memoria descriptiva que exista una supervisión permanente.

El Regidor José M. Peñaló informa, cuando se presento el proyecto yo fui uno de lo que me opuse, me voy abstener al voto y si se aprueba el proyecto quiero que le soliciten una jornada de la siembra de árboles en todos los ríos de Jarabacoa que no solo sea en Quinta del Bosque.

El Ing. Emilio Abreu comenta, siempre voy estar a favor del Medio Ambiente, este Municipio debe de seguir desarrollando de una manera positiva y de manera sostenible, cuando se presento el proyecto en la Sesión apoye y valor el trabajo que ellos han hecho en la montaña.



El Ing. Adrian Ulloa informa, estos proyectos en la montaña siempre traen sus elementos, para el desarrollo del mismo va a depender de sus responsabilidades de usted como profesional y del propietario ya son el eje fundamental de dicho proyecto.

El Señor Presidente pregunta, ¿Qué cantidad de lotes hay en la tercera y cuarta etapa? Tiene que colocar los nombres de las calles del proyecto completo.

El Proponente responde, tiene 54 lotes entre las dos etapas, el proyecto tiene los nombres de las calles.

El Señor Presidente expresa, tiene que traerlo al departamento correspondiente para que sean registrados dichos nombres, el propietario del proyecto debe de estar presente para que asuma cierta responsabilidad, ¿qué beneficio va a recibir la Comunidad con el desarrollo de estas etapas?

El Proponente responde, quizá el propietario le pueda dar esa respuesta más detallada, donde tengo entendido va a generar muchos empleos a los comunitarios.

El Señor Presidente expresa, el Sr. José Roberto debe de asumir un compromiso donde la comunidad pueda beneficiarse aparte de los empleos, en dado caso de aprobarse el proyecto esta carta es condicional para hacerse los estudios de lugar en las diferentes instituciones correspondientes.

Hacer una carta de compromiso que antes de iniciar la ejecución del proyecto se le solicite la participación de un técnico del Ayuntamiento Municipal que tenga el control para evitar consecuencia producto del desarrollo del mismo.

El proponente comenta, para construir tiene que hacer un retiro de 10 metros de los linderos, cuando se corta un árbol tiene que sembrar tres, Quinta del Bosque es uno de los proyectos que está mejor reforestado.

El Señor Presidente expresa, la tercera y cuarta etapa van estar dividida por una cañada, en la creación de los lotes el material que se va extraer no debe caer en la cañada por eso tiene que estar presente el Departamento de Planeamiento Urbano para que se asegure que no va haber consecuencia producto de ejecución, vamos a someter ante ustedes el proyecto de lotificación Quinta del Bosque tercera y cuarta etapa con las observaciones que se le han hecho que conste en la carta compromiso que al aprobarse sería una carta condicional para realizar los estudios correspondiente, Aprobado de cinco de ocho Regidores presente, Adrian Ulloa, José M. Peñaló y José Agustín Hernández Ramos se abstuvieron al voto, la Regidora María M. Díaz presento excusa.

#### **Plaza Queliz:**

EL Ing. Ricardo Rosa comenta, Plaza Queliz está ubicada en la Colonia frente al Centro Médico Los Salesianos, se le había solicitado confirmar el uso de cada local.

El proponente Deivi Dilonex informa, es una plaza pequeña de cuatro (4) locales comerciales tres en el primer nivel y uno en el segundo, el uso sería una papelería, barbería y oficina, en la memoria descriptiva que los locales estarán laborando de 8 de la mañana a 7 de la noche, en el segundo nivel tenemos contemplado una cafetería, tenemos cuatro (4) parqueos para vehículos uno adicional para motos y una área verde extensa.



El Ing. Emilio Abreu comenta, este proyecto tiene mucho a favor ya que va estar ubicado en una zona muy concurrida, el acceso peatonal siempre se mantenga libre para el peatón, que esa área que esta arborizada este así para no permitir parqueo de motores y que en la carta de compromiso conste que no puede haber bares, terraza o discoteca.

El Señor Presidente expresa, la ley nos confiere la facultad de sugerir y dar nuestra sugerencia sobre los proyectos para evitarnos inconveniente futuro.

Son cuatros (4) locales, cuatros (4) parqueos, solo el negocio del segundo nivel requiere de muchos más parqueos, no se puede permitir parqueo en la Calle Gastón F. Deligne tiene que estar claro en la memoria descriptiva no debe de haber sonido en ninguno de los locales, no puede poner puesto de Hooka o bares, solo debe ser utilizado para los fines que se le ha aprobado, si van a poner otro tipo de negocio debe ser notificado en el Departamento de Planeamiento Urbano para darle la debida autorización, que el Ayuntamiento Municipal tenga la facultad de cerrar cualquier negocio que no se ha aprobado si lo hacen de manera ilegal.

Vamos a someter ante ustedes la Plaza Queliz ubicada en la Calle Gaston F. Deligne con la Calle 5 de La Colonia, con tres locales comerciales en el primer nivel y un local en el segundo nivel Aprobado siete (7) de ocho Regidores presente, El Regidor Emilio Abreu se abstuvo al voto, la Regidora María M. Díaz presento excusa.

#### **Almacén Agroquímica S.A:**

El Ing. Ricardo Rosa informa, La Agroquímica está ubicada en la Calle tres mil quinientas, se le había solicitado una comunicación de los vecino colindantes, que le facilitaran la firma aprobado dicho negocio pueda ser establecido en ese sector.

El proponente comenta, la Agroquímica es un negocio que mayormente su venta se realizaran en el campo, en la parte trasera se va a utilizar de parqueo del propietario y los empleados en la parte delantera tiene cuatros (4) parqueos para vehículos.

El Regidor Roberto Ureña informa, las personas que quieran desarrollar un proyecto que ante de inicial cualquier construcción hagan el debido proceso de lugar atreves del Gobierno Municipal, queremos que Nuestro Pueblo se sigan desarrollando de la mejor manera.

El Señor Presidente pregunta ¿los parqueos son abierto? Tiene que habilitar un parqueo para motores que sea para los visitantes.

El proponente responde, Si

El Señor Presidente expresa, vamos a someter ante ustedes el proyecto Agroquímica S.A. que está ubicado en la Calle tres mil quinientas, con la observaciones que se le han hecho que identifique en el plano los parqueos de motores tanto para los empleados como visitantes que conste en la memoria descriptiva que cualquier proyecto que se vaya a desarrollar en el segundo nivel tiene que ser presentado al Concejo de Regidores para su conocimiento aprobado por ocho de nueve Regidores presente, la Regidora María M. Díaz presento excusa.



### **Fibra Óptica Linares Technologi, SRL:**

El Ing. Ricardo Rosa comenta, Fibra Óptica Linares Technologi, SRL, para hacer un recorrido desde Jarabacoa al Rio de Constanza.

El Honorable Alcalde informa, como es un proyecto que la visita no va a modificar el conocimiento de lo que se trato en el recorrido de Carretera al Rio de Constanza, el tiene que verificar el punto de partida y en qué consiste el proyecto.

El Proponente Francisco Linares Ciprián comenta, el proyecto consiste hacer conectividad desde Jarabacoa hasta el Rio de Constanza, solamente es un transporte que sería el ancho de banda que vamos a contratar a una compañía del Municipio.

El Regidor Alfredo Abreu pregunta ¿con que compañía ustedes van a conectar la Fibra Óptica?

El Proponente responde, todavía no tenemos una compañía definida, seria con una que este al día.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, aquí hay Compañías ilegales la que estén en ese marco de ilegalidad pasen por el Concejo de Regidores a presentar su proyecto. Antes de que se apruebe el proyecto tenemos que saber con qué compañía se va a conectar.

El Ing. Willian Sepúlveda pregunta ¿Cuál sería el punto de partida para tirar la fibra óptica?

El proponente responde, el punto de partida seria FM. Servi Auto frente a la Bomba de Frank Martes.

El Ing. Willian Sepúlveda informa, solo nos interesa con qué compañía va a contratar que sea de manera legal.

El Ing. Adrian Ulloa comenta, entiendo que no debemos de aprobar un proyecto sin saber qué compañía le va a suplir.

El Señor Presidente pregunta ¿Estaría usted en la disposición de poner su estatus legal en el territorio que nos corresponde como municipio? Tiene que presentar su legalidad en Jarabacoa completo.

El Proponente responde, Si

El Ing. Emilio Abreu comenta, entiendo que el proyecto que esta presentado desde el punto de partida que es FM. Servi Auto hasta Constanza si es así no hay ningún problema, cuando conecte la fibra óptica tiene ser una empresa que este en el marco legal y que pague su espacio aéreo.

El Honorable Alcalde informa, las dos compañía que regularmente presentan sus proyecto son Claro y Altice, con todavía no se han iniciado ningún tipo de actividad para comenzar dicho proyecto tiene que estar al día con la Alcaldía, no puede contratar lo servicio de conexión con una compañía que no esté legalmente funcionado en el Municipio, que no se le otorgue ningún permiso hasta no estar al día con lo solicitando.



La Dra. Yikania Pichardo comenta, entiendo que es algo positivo para Jarabacoa tener otra compañía de fibra óptica siempre y cuando sea una conexión legal.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, tiene que entregarnos la carta de lo que se le ha solicitado, en la próxima Sesión para determinar su aprobación o rechazo, y ya que estamos regulando las compañías de fibra óptica que están entrando al Municipio deberíamos de regular la que está establecida en nuestro pueblo sin pagar impuesto, los cables que no estén debidamente autorizados por el Ayuntamiento sea retirados.

El Señor Presidente expresa, tiene que definir el punto oficial donde va a conectar la fibra óptica, que la empresa que vaya a contratar esté en el marco legal.

El Ing. Willian Sepúlveda informa, no es el proveedor del ancho de banda que no interesa a nosotros lo que nos interesa es el proveedor de la red donde se va a conectar la fibra óptica,

El Señor Presidente expresa, vamos a conocer el proyecto en la próxima Sesión cuando tenga todo lo solicitado.

#### **Edificio a Departamentos Los Coralitos**

El Ing. Ricardo Rosa comenta, Departamento Los Coralitos ubicado en la Calle Monseñor Panal en el Sector Los Coralitos, se le había solicitado que pusieran en la planta un muro de contención que delimitara el área de relleno con la de amortiguamiento que tiene la cañada, que el kiosco lo cambiaran de lugar o que lo retiraran.

El proponente Arq. Odalis Rodríguez informa, el proyecto es un edificio familiar de cuatro (4) pisos cada nivel tiene dos (2) apartamentos de 97.5 metros cuadrados en el cuarto (4) piso es tipo pent-houses, retiramos un poco del área de la cañada 10 metros, marcamos el punto límite que sea el relleno total de la nivelación del terreno, cada apartamento tiene su parqueo y para visitante, planta de tratamiento y área de depósito de basura.

El Señor Presidente pregunta ¿El espacio de los parqueos es abierto?  
El proponente responde, sí espacio abierto.

El Señor Presidente expresa, vamos a someter ante usted el proyecto Edificio a Departamentos Los Coralitos ubicado en la Calle Monseñor Panal en el Sector Los Coralitos, con las observaciones que tiene en el plano que conste en la memoria descriptiva, Aprobado por seis de ocho Regidores presentes, El Regidor Emilio Abreu y el Regidor Alfredo Abreu se abstuvieron al voto, la Regidora María M. Díaz presentó excusa.

#### **Asuntos Pendientes, (Seguridad Social, Acuerdo EDENORTE, y otros):**

El Ing. Ricardo Rosa comenta, el proyecto de las cabañas ubicado en La Avenida La Confluencia, el caso paso a jurídico, debido a que al propietario del proyecto se le había solicitado pasar por el Departamento de Planeamiento Urbano no hizo la visita de lugar.

En el Sector La Joya se hizo la visita al lugar y me comuniqué con el Ing. Canela que es encargado de Obras Municipales para que estuviera al tanto, ya que hay que hacer una intervención de las cunetas porque están deterioradas por completo.

El Señor Presidente pregunta ¿Cuál sería la solución técnica?

El Ing. Ricardo Rosa responde, hacer las cunetas de nuevo y echarle material a la carretera



En relación al proyecto de La Montaña le enviamos una comunicación solicitando el cronograma se le dio un periodo de diez (10) días laborables para que nos lo hicieran llegar todavía no hemos recibido dicho informe, se están avanzado con los encaches y rehabilitando las cunetas siguen la reforestación.

El Honorable Alcalde informa, con relación a la solicitud en el caso de EDENORTE, vamos agendar una reunión con el Señor Marchena y el Concejo de Regidores para que nos informe cómo va el caso.

Con relación a La Seguridad Social TSS, recibimos una comunicación de la Presidencia de la República la fijación del salario mínimo del Sector Municipal se rige por disposiciones distinta a la del salario mínimo del Sector Publico, en sentido general siendo así entendemos que para el Sector Municipal aplica el salario mínimo dispuesto para dicho Sector, por su mecanismo de aprobación expresamos todo lo anterior sin desprimento de las demás disposiciones en la que en esta ocasión puedan aplicarse particularmente aquella Ley No. 87-01 que crea el Sistema Dominicano de la Seguridad Social y la Ley No. 13-20 que Fortalece la Tesorería de la Seguridad Social, esto da lugar a la solicitud hecha por FEDOMU, como Ayuntamiento tenemos que ponernos al día estableciendo los salarios que están instituido en la Alcaldía, que también se incluyan las pensiones de trabajadores que ya han agotado un proceso de tiempo en el Ayuntamiento.

El Señor Presidente expresa, ya se han logrados los pasos fundamentales para hacer realidad la Seguridad Social en el Ayuntamiento Municipal.

Una comisión del Ayuntamiento debe hacer acto de presencia con la carta que nos envía FEDOMU, con la certificación que la Presidencia asume la deuda atrasada que se va a inicial desde cero, hay que hacer un levantamiento del personal que hay en el Ayuntamiento que asistan a tesorería con la solicitud formal para que sean incluidos los empleados.

El Honorable Alcalde informa, tenemos que nombrar un comisión que le de seguimiento a los asuntos pendientes.

El Ing. Adrian Ulloa pregunta ¿La cotización quien va asumir los gastos?, ya que tenemos empleado que gana salario mínimo no puede asumir ese gasto.

El Honorable Alcalde responde, la Alcaldía.

El Señor Presidente expresa, hay un salario mínimo especial, el Ayuntamiento por ley tiene que asumir un por ciento y otra parte el empleado a, los que ganan un salario muy bajo se le tiene que aumentar un poco más para que se le pueda descontar el por ciento de la Seguridad Social.

**Turno Libre:** El Regidor Alfredo Abreu expresa, como servidor público estamos expuesto a que los medios comunicaciones nos han crítica positiva y negativa, pero que dentro de esta institución trabajen persona trabajen persona que saca informaciones falsa sobre los Regidores se le tiene que poner un acto a esas personas.

El Señor Presidente expresa, pido excusa ya que no voy estar presente en las actividades programa para el fin de semana.



Siendo las 8:50 de la noche el Señor Presidente da por terminados los trabajos del día de hoy.

Dada en la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa a los 25 días del mes de agosto del año 2021. Año 177 de la Independencia y 158 de la Restauración de la República.



**Lic. José Agustín Hernández Ramos**  
Presidente Consejo de Regidores



**Srta. Liliana García Durán**  
Secretaría Municipal



# Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.  
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854

RNC: 403-00001-1

## Concejo de Regidores

### ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 031- 2021.

Siendo las 6:21 de la tarde del día 01 de septiembre del 2021, se reunieron en Sesión Ordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Lic. José Agustín Hernández Ramos, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

#### AGENDA:

- 1-Apertura y Comprobación del Quórum.
- 2-Invocación.
- 3-Lectura y aprobación del Acta Anterior.
- 4-Informe del Alcalde.
- 5-Turno de Regidores.
- 6-Conocimiento de Correspondencias y Comisiones.
- 7-Conocimiento de Proyectos.
- 8-Apertura del Proceso de Reformulación del Reglamento de la Casa de la Cultura
- 9-Asuntos Pendientes, (Seguridad Social, Acuerdo EDENORTE, y otros)
- 10-Apertura del Proceso para la Elaboración del Reglamento que normará el Parque Ecológico La Confluencia Jarabacoa
- 11-Turno Libre.
- 12-Clausura.

Comprobado el Quórum. Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, José M. Tavares Peñaló, Sr. Domingo Alfredo Abreu, Sr. Roberto Ureña, Ing. William Sepúlveda, Ing. Emilio Abreu, Licda. María M. Díaz, Dra. Yikania Pichardo y el Ing. Adrián Ulloa, la Sesión fue presidida por el Lic. José Agustín Hernández Ramos, asistido por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, el Señor Presidente sometió para fines de aprobación o enmiendas la agenda propuesta. Aprobada a unanimidad.

La invocación a Dios estuvo a cargo de la Licda. María M. Díaz.

Se aprobó la transcripción del Acta Anterior.

De inmediato se procedió a escuchar al Presidente del Concejo Municipal, el cual dio las buenas tardes; al Honorable Alcalde Municipal, a los Colegas Regidores, funcionarios del Ayuntamiento Municipal, proponentes de proyectos y las demás personas que nos acompañan, voy a dar inicio a la primera Sesión Ordinaria correspondiente al mes 01 de septiembre del año 2021, para escuchar las inquietudes de los Regidores y dar respuesta a posibles problemáticas que se presentan en nuestro Municipio.



## **Informe del Alcalde:**

Honorables miembros del Concejo de Regidores, buenas tardes. Les agradezco sinceramente la oportunidad que me ofrecen para presentarles el informe de las ejecutorias de nuestro Ayuntamiento Municipal, dando todas sus inquietudes.

## **Informe al Concejo Municipal de Regidores sobre las actividades realizadas durante el mes de agosto 2021.**

### **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

- Reunión en la comunidad de Pedregal para dar inicio al remozamiento del acueducto
- Avanzan los trabajos del Salón Comunal de La Colonia
- Iniciaron los trabajos de la construcción de la Capilla de Yabacoa

### **OBRAS MUNICIPALES**

- Jornada de Iluminación en los sectores de: La Sabinas en Pinar Dorado, Colina Los Pomos, Don Bosco y el Sector El Resbalón, Venecia, Calle Luperón, Rivera del Rio Yaque del Norte, Calle Estela Geraldina próximo al Liceo Luis Ernesto Gómez Uribe, Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas, Barrio Blanco, El Mirador, sector Mi Primavera, Los Candelarios, sector Estancita y Canta Maco.
- Acondicionamiento de Caminos Vecinales en Jumunuco.

### **PLANEAMIENTO URBANO**

Fueron emitidas 44 autorizaciones, de las cuales 3 fueron para construcción de bóvedas en los Cementerios de La Trinchera y Municipal.

Se recibieron 19 quejas y conflictos, de los cuales fueron resueltos ocho.

### **SERVICIOS MUNICIPALES**

- Limpieza y acondicionamiento de todos los parques.

### **LIMPIEZA Y ORNATO**

- Limpieza de aceras en: Casco Urbano, carreteras de Palo Blanco, José Durán y sector La Joya.
- Acondicionamiento del perímetro del Puente Jimenoa
- Limpieza del Arroyo Yerba Buena
- Limpieza de cuneta en el sector Pedregal
- Higienización del entorno del Hospital Municipal.

### **DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

- Fueron emitidas 54 ayudas sociales por un valor de RD\$ 215,575.83.

### **DEPORTES**

- Participación en el acto de clausura del Torneo de Veterano
- Aporte de RD\$ 20,000.00 para la celebración del Torneo Superior de Voleibol.



## **REUNIONES, ENCUENTROS Y TALLERES**

-Operativo médico para el personal externo del Ayuntamiento Municipal, organizado por el Departamento de RRHH

-Reunión de la Mesa de Seguridad Ciudadana

-Conversatorio con el cónsul dominicano en EE.UU.

## **DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTRO**

Durante el mes de agosto, el Departamento de Compras y Suministros despachó un total de 232 órdenes, por un monto general de RD\$ 2, 650, 515. 79. En relación al consumo de combustible y lubricantes, en la Bomba TOTAL JIMENOA fue despachado un monto de RD\$ 299,041.10, y en la Bomba ESSO un total de RD\$ 765, 214.00, para un total de RD\$1, 064, 255.1.

## **INFORME FINANCIERO DEL 31 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO**

Continuamos realizando el pago de prestaciones laborales a empleados desvinculados de institución, durante este mes la erogación para tales fines asciende a **RD\$206,598.23**.

Durante el periodo de 2021, hemos recibido y erogado las siguientes partidas:

Los ingresos municipales generales ascienden a un monto de **RD\$22, 287,084.50**, siendo las partidas más relevantes: Un aporte realizado por la Presidencia de República, por valor de **RD\$8,100,000.00** para la rehabilitación del Mercado Municipal y el Matadero Municipal, Además cobros por licencia de telecomunicaciones por valor de **RD\$4,490,325.00**. La suma de **6,912,267.00**, correspondientes a recursos de ley y el monto restante por valor de **RD\$2,784,492.50**, corresponde a cobro de impuestos y demás arbitrios municipales. Los gastos por cuentas bancarias ascienden a **RD\$6,941,097.13**, de los cuales **RD\$2,300,950.64**, corresponden a gastos de personal; **RD\$2,007,354.81**, corresponden a servicios y fondos generales. La suma de **RD\$2,422,032.76**, fueron desembolsados para gastos de inversión y **RD\$210,758.92** fueron utilizados en programa de educación, género y salud.

## **SISMAP MUNICIPAL**

Como resultado de las ejecutorias llevadas a cabo durante el periodo, estamos posicionados en el tercer lugar entre los 158 ayuntamientos del país, con una puntuación en el ranking general de 90.01.

Este posicionamiento es el resultado de la unión de voluntades y esfuerzos de todo el personal, con el apoyo de nuestros honorables regidores. A todos ustedes les manifiesto mi sincero agradecimiento.

## **Turno de Regidores:**

El Regidor Alfredo Abreu Expresa, Darle la bienvenida a la encargada de protocolo, que con la nueva encargada se pueda respetar al Concejo de Regidores en la Sala Capitular, da mucha pena que mis colegas Regidores asistieron a una actividad de la Mesa de Seguridad Ciudadana y no le asignaron asiento.



Felicito a la Alcaldía por la jornada de limpieza la abrigada, el parque La Japonesa está en mal estado debemos de rescatarlo darle la importancia que se merece, cuando comience el asfaltado que asfalte la entrada de la Calle María Auxiliadora hay que construir el badén.

Estoy a favor de los zafacones clasificados que se están colocando en el Municipio, esa propuesta no paso por el Concejo tiene que colocarlo en los barrios en lo punto que están ubicando deslucen la ciudad, impartir talleres para los ciudadanos para la clasificación de Desecho Solido.

Con relación al deporte felicitar al Alcalde por su aporte en el torneo superior y veterano, me gustaría saber que paso con la oficina de Deporte del Ayuntamiento si el encargado no está ejerciendo sus funciones que sea destituido que asigne una persona que le dé frente al deporte.

El presupuesto participativo se está haciendo la mejor ejecutoria, están construyendo varias obras simultáneas, debemos de coordinar con el comité para visitar las obras y ver el uso que le están dando lo comunitario.

El Ing. William Sepúlveda comenta, el caso de la aprobación que se hizo en el tramo de la Calle La fría hasta el Cementerio que no se parqueen los vehículos a la derecha, iniciaron las clases en el colegio que están en la zona se está formando un caos, se coloque un Policía Municipal en el tramo, la Amet es quien tiene que hacer la ejecución y fiscalizar las personas que se parquean en esa área, debemos hacer cumplir la normativa.

Los vendedores ambulantes que se estacionan en varios puntos de nuestro Municipio, debemos de regularlo, hacerle una advertencia ya que está prohibido el comercio y venta en los semáforos, si no acatan proceder con incautar sus pertenencias.

Incluir el programa cuando comience los trabajos de bacheo Las Calle de la Urbanización Medina y la Prolongación Mario Nelson Galán.

El ingreso extraordinario que se obtuvieron en el mes, ese dinero sea invertido de la mejor manera posible en el Municipio.

El Ing. Adrian Ulloa informa, el badén de la calle María Auxiliadora hay que repararlo a la mayor brevedad posible y la calle José Duran tiene el mismo problema. Debemos de definir la situación de la grúa que pertenece al Ayuntamiento ya que se están atrasando los trabajos.

Necesitamos respuesta con el tema de bacheo hay muchas calles del Municipio que están deteriorada, valoramos la limpieza en el Arroyo de Yerba Buena, pero debemos de orientar a los trabajadores que cuando retiren la maleza que no la dejen en el mismo lugar porque vuelven a caer al arroyo para que el trabajo no sea en vano, el sector Pinar Dorado necesita ser limpiando. Los caminos vecinales como Jumunuco, Arenoso están intransitable.

Los parques de Pinar Quemado y La Japonesa necesitan una intervención no solo de limpieza también de pintura.



El Regidor José M. Peñaló comenta, la iluminación que se están haciendo en varios lugares del Municipio quiero que en la programa incluyan el sector de Pedregal, la Calle Víctor Méndez Capellán y la Recta de Palo Blanco.

Los comunitarios de Pinar Quemado están solicitando reductores de velocidad para dicha carretera debido a que están ocurriendo varios accidentes.

El encargado de deporte Joselito García no está haciendo su trabajo no participan en ningunos de los partido.

La Licda. María M. Díaz informa, los zafacones que están instalando en nuestras calles, se debe capacitar al personal del Ayuntamiento como a los Ciudadanos sobre la clasificación de desechos sólidos, también sugiero que se defina una ruta para la recolección adecuada para evitar el congestionamiento vehicular.

Desde Marzo se está solicitando la rehabilitación del bandeen de la calle 7 de La Colonia, la maleza y desecho que sacan de la cunetas que sea retirado de inmediato del lugar.

Sugerir que para la semana de aniversario dentro de los murales que se estén realizando pueda considerarse dos temas la lactancia materna y honrar la memoria Toni Hidaka.

Debemos se considerar lo que fue aprobado en la gestión pasada de la construcción del refugio para canino.

El Regidor Roberto Ureña comenta, me preocupa lo que está ocurriendo con cinco departamentos del Ayuntamiento, le voy a solicitar e investigar varios departamentos no asume sus responsabilidades, no sabemos quién es el encargado de Gestión Ambiental, personas que han sido nombrada que no está ejerciendo sus funciones hay que destituirlo, hay que apartarlo de la institución ya que es el pueblo se está viendo afectado.

La grúa está en la zona de Jumunuco pueda arreglar los camino de Yabacoa, Llano del Higo, Arenoso y la comunidad de Los Pasos.

El proyecto del Plan Urbe es de interés para el desarrollo de Jarabacoa, hay que buscar alternativa para el tránsito, yo propuse que el parqueo del Ayuntamiento sea utilizado por los ciudadanos.

Hay una obra millonaria que se está desarrollando que es el acueducto, queremos información del encargado del proyecto si ya comenzó la construcción o cual es el proceso de dicha obra.

El Ing. Emilio Abreu informa, agradecer al Alcalde por su disponibilidad y apoyo con el tema de deporte, ya que el presupuesto para esta actividad es muy mínimo.

Valoro la limpieza del Arroyo de Yerba Buena fue intervenido parcialmente ya que es un trabajo bien extenso. Quiero saber e que va el proyecto del Plan Urbe si se están haciendo el levantamiento técnico, ya que tenemos muchas situaciones con el transito en nuestro Pueblo, necesitamos la grúa de la Alcaldía para ponerla a disposición de la DIGESETT para llevarse los vehículos que están mal estacionados.



Nosotros como Concejo debemos de ir evaluando un plan estratégico para cambiar de dirección de nuestro Municipio para mayor fluidez del tránsito.

El Señor Presidente expresa, dar la gracia por la pronta respuesta del retiro de la maleza, concluir con los trabajos pendientes en los caminos vecinales, en Jumunuco cuando llueve se pone intransitable, el greda y la retropala deben de llegar a la zona de Los Montazos, debemos de cumplir con los compromisos que hicimos con la comunidad y las zonas aledaña con la conexión que da desde Jumunuco a Yabacoa y desde Compadre Pascual a Arenoso.

Quiero saber si ya se le dio respuesta al Acueducto de Paso Bajito, para evitar el colapso del tanque y darle seguimiento al proceso de la construcción del play.

El proceso de construcción de badenes y bacheos tenemos que concluirlo, hay una situación con el tránsito que se produce en la Calle Cinco de La Colonia con la Calle José Durán á causa de los badenes.

Me gustaría Alcalde que usted anunciara la intervención del Parque Duarte, ahora que se recuperó un dinero en impuesto podamos hacer la reparación de todos los parques del Municipio de Jarabacoa.

Debemos de regularizar el letrero que está pendiente en la Estela Geraldino para que en el tramo no circulen vehículos pesados.

Solicitamos que nos presente a la mayor brevedad posible el acuerdo entre el Ayuntamiento Municipal con el Distrito de Buena Vista para que quede establecido como se trabajara de ahora en adelante con ellos.

Sobre los zafacones se debería hacer un levantamiento técnico, ya que se están colocando en lugares no estratégicos.

La situación de los ruidos del Municipio debemos de hacer una reunión el Ayuntamiento con la instituciones pertinentes que regulan los ruidos para que podamos trazar un cronograma de trabajo en conjunto que puedan reducirlo, no podemos dejar que Jarabacoa se rivalice solo porque los ruidos sea incontrolables también debemos regular los vehículos que utilizan la música con alto volumen.

Quedamos convocado hacer un levantamiento de chatarra para evaluar lo que tenemos, en noviembre se realizara una subasta para salir de los vehículos que no están en condiciones, podemos invertir en equipos que sean necesario para el Municipio de Jarabacoa.

Solicitamos un encuentro para definir las prioridades y darles respuestas a las comunidades de diferentes obras que han sido demandas por nuestro pueblo, podemos especializar los fondos correspondientes con los recursos recaudado, que del presupuesto sea para obras aprobada.



El Plan Urbe sería la solución del tránsito en Jarabacoa, nosotros como Ayuntamiento debemos de general un plan estratégico para regular el tránsito hasta que se desarrolle el proyecto Urbe, la prioridad sería construir los badenes y señalización total de Municipio.

### **Respuesta del Alcalde:**

El Honorable Alcalde informa, con relación a la reparación de la grúa ya la pieza está lista, en esta semana la vamos a tener la disposición.

Vamos a iniciar operativos de la construcción de badenes en septiembre, estamos coordinando las acciones al respecto para comenzar la ejecución de forma inmediata estamos priorizando los primeros badenes en construir es el de la Calle Luperón y María Auxiliadora.

Con relación al bacheo se acerca la fecha donde se iniciará el programa masivo de asfaltado en el Municipio también incluye lo que es un programa de bacheo general en las calles que no van hacer repavimentada. Hemos intervenido el Parque La Japonés en esta gestión, lo encontramos totalmente deteriorado, rehabilitamos el puente, fue pintando por completo, la comunidad Japonesa tiene un protocolo para trabajar en dicho Parque hay que pedir permiso, tenemos que trabajar en el manejo de las aguas pluviales que se estancan inunda el sector, tenemos dos opciones es hacer un filtrante o conducir al próximo imbornal pero está del otro lado de la calle una conducción pluvial para manejar esa agua.

Con relación a los zafacones estamos de acuerdo con algunos de sus planteamientos, el uso de los zafacones, en un proyecto acorde para colocarse en cualquier ciudad, debemos de concientizar a la población del uso de lo mismo.

Plan urbe va para presupuesto nacional, el levantamiento está en su fase final ya lo ejecutaron tenemos el último planteamiento vial está pendiente socializar con el equipo técnico.

La jornada de limpieza y los escombros estamos haciendo un extraordinario, las labores que se están realizando en camino fuera del casco urbano no le corresponde al Ayuntamiento, ponemos a brida a ejecutar dicha labor, se nos dificultan culminarla en un día.

Iniciamos el levantamiento para cerrar el Parque Duarte, poner en ejecución el remozamiento de dicho parque.

### **Conocimiento de Correspondencia:**

Se recibió una comunicación del Encargado de Planificación Municipal Gregorio Mármol, invitándonos a un Taller de Capacitación sobre el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNPIP) Fecha: Martes 07 de septiembre, Lugar: Sala capitular, Hora: 10:00 a.m. 12:00 a.m.

El Señor Presidente responde; invitando al Concejo de Regidores.



## **Conocimiento de Proyectos:**

### **Comercial Almacén.**

El Ing. Ricardo Rosa comenta, el proyecto Comercial Almacén ubicado en Calle José Batista en Palo Blanco, se le solicitó que rotara 90 grado la edificación de modo que el estacionamiento de los clientes fuera por la Carretera secundaria, anexaron un parqueo en la calle principal.

El proponente informa, el proyecto es un local comercial, con fines para rentar, la propuesta inicial los parqueos estaba ubicado en la calle principal, nos sugirieron que los parqueos no podía estar ubicado en ese lugar, porque la carretera tiene mucho flujo vehicular, lo ubicamos en la calle secundaria, se movió la escalera se coloco en la parte posterior, el proyecto esta contemplado para un solo nivel, a futuro para un segundo.

El Señor Presidente expresa, debemos dejar claro que para construir un segundo nivel debe de ser presentado al Concejo de Regidores para ser conocido, aprobado o rechazado, el parqueo por la Calle José Batista es imposible salir por esa vía, tienen que definir el concepto del negocio uso podemos aprobarlo condicionalmente tienen que presentar el uso exclusivo ante de inicial el funcionamiento presentarlo al Departamento de Planeamiento Urbano.

La Licda. María M. Díaz comenta, es mejor delimitar que tipo de negocios no son permitidos en el lugar.

El Ing. Emilio Abreu informa, quiero someter una propuesta, cuales tipos de negocios no se pueden poner en esa área, porque es imposible saber a quiénes se le van a rentar dicho locales.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, secundo al Ing. Emilio Abreu, que tipo de negocio no debe de ponerse.

El Señor Presidente expresa, vamos a someter el local comercial en la Calle José Batista con la enmienda que se presentaron en el plano, conste en la memoria descriptiva que tipo de negocio no puede ponerse. Aprobado por unanimidad.

### **Residencial Colorao.**

El Ing. Ricardo Rosa informa, el proyecto de lotificación está ubicado en Buena Vista se le solicito unificar los lotes, por la situación de la normativa como por la vía de acceso a dónde conduce al lote donde están ofreciendo la sub-división es muy pequeña y así minimizar la densidad vehicular en la zona, unir los solares un mínimo de 1000 metros.

El Proponente informa, es un Proyecto Urbano Residencial con una capacidad de 36 solares, hemos realizado la actualización del metraje cuadrado por cada unidad con una mínima de 950 metros por cada lote, se modifico el acceso principal de la via vehicular cambiando el giro del eje perimetral con una rotación de 30 grado, la garita se desplazo al fondo, vamos a tener al frente 30 a 45 metros, de modo tal que acceso puedan desahogar el flujo y brindar un mejor monitoreo de seguridad.



La lotificación tenemos un eje central donde la vía principal va a tener un acceso vial de 10 metros de amplitud la vías secundarias va a tener un acceso vial de 8.40 metros, vamos a tener una ciclovía.

En la cañada la estamos rebosado se va a seguir trabajando con los lineamiento que determina el Medio Ambiente y vamos a crear una represa de modo que el caudal de agua sea un lago natural.

La tipología a desarrollar vamos a manejar un metraje 120 y 132 metros cuadrado, la vivienda va hacer convencionales de dos nivel, área de parqueo, materiales a utilizar sensible con el entorno y contexto para minimizar el impacto ambiental.

El Señor Presidente expresa; lo que se está presentando tiene que constar en la memoria descriptiva, tienen que colocar el nombre de las calles, ampliar la calle principal, que el proyecto lleve una reforestación masiva, contemplar cada uno de los solares que los propietario se comprometan a la siembra de árboles.

El proponente comenta, la parte frontal la vamos asfaltar, se va a trabajar en un paisajismo.

El Ing. Adrian Ulloa informa, nosotros hemos visitado poco proyecto con estas cualidades de ese terreno, las observaciones que se le han hecho no esta demás, trabajar en el embellecimiento que es un entorno verde.

La Licda. María M. Díaz comenta, el trabajo de reforestación y acondicionamiento de la cañada, están contemplado el área de amortiguamiento ¿cuál sería el abastecimiento de agua para el proyecto?

El proponente responde, lo primero que se esa contemplando por la normativa de Medio Ambiente hay que mantener un retiro con el eje de la cañada es están respetando lo lindero, se va hacer dos pozo de agua uno para abastecer la comunidad el otro para el proyecto, el agua residuales como la pluviales serán canalizada por dos plantas de tratamiento.

La Dra. Yikania Pichardo comenta, necesitamos proyectos que les brinden benéfico a las comunidades, no solamente piense en sus beneficios, el tema de hacer una ciclovía esta excelente.

El Señor Presidente expresa, se podría contemplar un sendero ecológico para evitar que los propietarios incidan en la cañada, ¿ustedes van a construir las villas? ¿Tienen un manual de convivencia para el proyecto?

El proponente responde, por el momento están diseñada para mantener la calidad del proyecto, todo los prototipo o tipología de villa están diseñada y serán suministrada en el departamento correspondiente, hay una política de normalización y restricción del condominio.

El Ing. Emilio Abreu comenta, ya está definida en la memoria descriptiva la huella constructiva de la cabaña, tenemos que hacer una normativa que a construir 20 a 25 porcientos de los metros que tengan los solares.



El proponente responde, el rango que estamos manejando en la construcción por unidad habitacional es 120 a 130 metros cuadrados.

El Señor Presidente expresa, que en la memoria descriptiva conste que los solares no se pueden sub-dividir y la observaciones que se están presentando, sometemos a consideración ustedes La Lotificación Residencial Colorao Ubicado en piedra Blanca del Salto Municipio de Buena Vista. Aprobado por unanimidad.

### **Linares Tecnology Fibra Óptica.**

El Ing. Ricardo Rosa informa, se le había solicitado el contrato con la empresa que le va a suplir la Fibra Óptica, ya la comunicación fue enviada al Departamento correspondiente.

El proponente Francisco Linares Ciprián comenta, nos habían solicitado con qué compañía vamos a conectar la fibra óptica se deposito en el Ayuntamiento dicha solicitud.

El Señor Presidente expresa, según la carta se esta certificando que la empresa linares Technology, SRL. Con domicilio en la ciudad de Constanza, registrada con el RNC. 132-22490-6, representada por el Señor Francisco Linares Ciprián Abreu Cedula de identidad 402-2386860-1, nos han solicitado una autorización para interconectar la fibra óptica que pretende instalar para transportar datos desde Jarabacoa hasta el Municipio de Constanza.

La carta fue recibida y depositada en el departamento correspondiente especificar el punto de partida de la conexión.

El proponente responde, el punto de partida es en Servi-Auto en la Calle José Duran.

El Señor Presidente expresa, vamos hacer una propuesta de aprobarse el proyecto, que el pagos de impuestos no sea distribuido en la cuenta general, sino especializar los fondos para obras menores.

El honorable Alcalde responde. Excelente vamos hacer la propuesta en la otra sesión para identificar cuales serian las obras prioritarias.

El Señor Presidente expresa, vamos a someter a conocimiento de ustedes el proyecto Linares Tecnology Fibra Óptica, hará un recorrido desde la calle General José Duran hasta el Rio de Constanza con las especificaciones que hemos realizado. Aprobado por unanimidad.

### **Villa Turística American Paradise.**

El Ing. Ricardo Rosa informa, el Proyecto Villa Turística American Paradise, Ubicado en la Yautía Palo Blanco, se le había solicitado, especificar en la memoria la cantidad de metros cuadrados que van a utilizar para las villas, el tamaño de las calles de modo que este delimitada del espacio que está en el frente.

El proponente Sr. Alejandro comenta, estoy en representación del propietario el Sr. José Duran, el proyecto de Villas Turística American Paradise, consta con siete villas están



compuesta de dos niveles todas son similares, una planta de tratamiento en la parte frontal está ubicado el depósito de basura y la caseta para contadores, la calle principal es de 8 metros cada villas va a tener dos parqueos.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, dejar claro que el terreno que está al frente si van a construir tiene que pasar por el Ayuntamiento Municipal hacer el debido proceso, solo estamos conociendo la siete villas, cuando se entregue la carta de no objeción que el propietario haga un compromiso que no van hacer escándalo.

El proponente responde, en la memoria descriptiva establece que el ruido va estar regulado hasta cierta hora.

El Licda. María M. Díaz pregunta, ¿cada villa va a tener un parqueo? ¿Las villas son para renta familiar o de paso? Tienen que regularizar la contaminación fónica durante todo el día.

El proponente responde, cada villa va a tener dos parqueo, van hacer de renta familiar.

El Ing. Ricardo Rosa informa, el concepto de las villas como están diseñada no puede ser de paso.

El Ing. William Sepúlveda comenta, de aprobarse el proyecto debe tener su condiciones ya que empezó de manera ilegal, que el departamento haga una evaluación de la cosa que ya están hecha y de la que se puede corregir.

Van a tener que mover la calle donde están las villas hasta la vía principal para que puedan caber los vehículos.

El Ing. Emilio Abreu informa, de aprobarse el proyecto debe de estar plasmado en la memoria descriptiva que van a replantear la calle.

El Ing. Ricardo Rosa comenta, no se va entregar la carta de no objeción hasta que no esté habilitada la calle.

El Ing. Adrián Ulloa comenta, es importante cuando un propietario va iniciar un proyecto que pase por el Ayuntamiento para que lo oriente, puedan hacer la cosa de la mejor manera posible.

La Dra. Yikania Pichardo informa, dejaron un espacio limitado a donde podría ser la vegetación, en lo proyecto tiene que dejar sitio para la siembra de árboles.

El Señor Presidente expresa, este proyecto como ya fue iniciado se le han hecho arreglos en el plano, el Departamento de Planeamiento Urbano verifique que lo mismos sean ejecutados en el terreno ante de emitir la carta de no objeción, vamos a someter a conocimiento de ustedes el proyecto de Villas Turística American Paradise, ubicado en La Yautía en Palo Blanco, constan con siete villas de dos niveles, con la observaciones expuestas que deben contemplarse en el plano y la memoria descriptiva. Aprobado a Unanimidad.



## **Apertura del Proceso de Reformulación del Reglamento de la Casa de la Cultura.**

El Señor Presidente expresa, se le hicieron correcciones estamos finalizado en la reformulación del reglamento de La Casa de la Cultura.

Este funcionamiento implica que todas personas que tenga que ver con La Casa de la Cultura en nuestro Municipio se integren de manera en ponderada, para el desarrollo de la cultura en Jarabacoa, recibimos cualquier observación, valorizarla y colocarla en el reglamento, para en la próxima Sesión someter la Reformulación del Reglamento de la Casa de la Cultura.

El Ing. William Sepúlveda comenta, hay grupos de cultura que ya están formado y dividido debemos de invitarlos a que se integre en el proceso la Reformulación del Reglamento de la Casa de la Cultura.

El Honorable Alcalde Informa, hicimos un esfuerzo extraordinario en el principio de la gestión confórmanos un equipo de manera conjunta en promover la cultura en sentido general en el Municipio, quedamos de hacer una solicitud formal para el encuentro, ya hemos tenido contacto con los principales directivos del foro de La Casa de la Cultura estamos viendo una integración de manera positiva y su compromiso por trabajar por La cultura de Jarabacoa.

El Señor Presidente expresa, vamos a someter ante ustedes La Apertura del Proceso de Reformulación del Reglamento de la Casa de la Cultura, Aprobado a Unanimidad.

## **Asuntos Pendientes, (Seguridad Social, Acuerdo EDENORTE, y otros).**

El Honorable Alcalde informa, con relación a la Seguridad Social, fue tratado como un punto de agenda en la reunión que sostuve, el protocolo a seguir es la integración al sistema solicitar la pensiones que tanto necesitan los empleados, deshabilitado por salud y de edad, garantizar la cobertura de la Seguridad de Riesgo Laborales, debemos de conformar un comisión de seguimiento.

Con relación a EDENORTE solicitamos una reunión con el encargado del caso.

El Ing. Ricardo Rosa comenta, las villas que están en La Confluencia, la personas encargada no envió una comunicación asediando a cumplir con los requisitos se va a someter a la documentación que se había acordado, en los planos se van hacer los cambios pertinentes.

El proyecto de La Montaña estamos trabajando en el pago ya enviamos la cotización, están avanzando en la reforestación, los encache va a un 60 por ciento de lo que es el proyecto están sembrado la planta en los taludes cuando este a un 75 por ciento van entrar los equipo para rellenar las vías, para culminar se va a tomar el tiempo que estaba previamente programado.

El Honorable Alcalde informa, de marte a miércoles de la semana que viene estamos recibiendo el camión compactador que no dono La Liga Municipal el evento se realizara en Santo Domingo.



## **Apertura del Proceso para la Elaboración del Reglamento que normará el Parque Ecológico La Confluencia Jarabacoa.**

El Señor Presidente expresa, sostuvimos una reunión con el Alcalde, Presidente de la Comisión interinstitucional, con los representantes del Ministerio de Turismo encabezado por la Viceministra Patricia Mejía, recibimos un borrador con el funcionamiento del Parque Ecológico La confluencia de Jarabacoa, debemos de trabajarlo como Concejo tomando en cuenta la nociones en generales que ellos tienen como Ministerio para el funcionamiento de una obra, estamos proponiendo apertura el proceso en mesa de trabajo podamos hacer un reglamento tomando en cuenta todo lo que tenemos aprobado el Concejo de Regidores respecto a los espacios públicos de nuestro Municipio.

El Regidor Roberto Ureña comenta, sostuvimos una reunión con las personas mencionada por el presidente del Concejo, ellos entendieron que nosotros como Ayuntamiento estamos exigiendo.

Aclararon que en ningún momento ellos quieren asumir que el Parque Ecológico La Confluencia pertenece al Ministerio de Turismo, están de acuerdo que debe ser manejado y dirigido por el gobierno Municipal, se coordino que para el día veinte se va aperturar el parque, ante de eso debemos de definir el convenio, que se entienda que dicho parque es del Municipio de Jarabacoa.

El Honorable Alcalde informa, en nuestra intervención aclaramos que esa propiedad acido y seguirá siendo un bien de la Municipalidad, no vamos a llegar a ningún acuerdo que ponga entre dicho esa realidad.

Tenemos que conformar el equipo que va administrar y a brindar servicios de mantenimiento a este importante parque, el documento que nos suministraron no es definitivo es un borrador que puede recibir las modificaciones pertinentes y llegar a un acuerdo establecido institucional para poner el funcionamiento del Parque Ecológico La Confluencia.

Se hizo referencia de las normativas del uso de dicho parque que ya está aprobada, este acuerdo no puede estar ajeno a dicha normativa tiene que incluirse formar parte del convenio que antes de poner en marcha el funcionamiento, el equipo debe ser aprobado por el Concejo de Regidores.

Le pedimos la colaboración para agilizar el conocimiento del borrado y hacer la contra propuesta para llegar a un conceso de colaboración institucional del manejo del Parque Ecológico La Confluencia.

La Dra. Yikania Pichardo comenta, el parque está siendo utilizado todos los días de la semana por una gran cantidad de persona, debemos de agilizar el control y la administración y se le debe de dar el debido mantenimiento.

El Señor Presidente expresa, vamos a someter ante ustedes el conocimiento de la Apertura del Proceso para la Elaboración del Reglamento que normará el Parque Ecológico La Confluencia Jarabacoa, Aprobado a Unanimidad.




## Turno Libre.

El Señor Presidente expresa, estamos solicitando a los Departamentos correspondientes como, Jurídico, Planeamiento Urbano y Cobro de Impuesto, nos remitan el acuerdo que vamos establecer de manera formal del alquiler de espacio público (el licor) del frente.

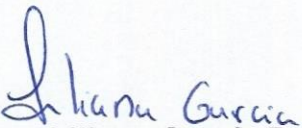
Siendo las 9:42 de la noche el Señor Presidente da por terminados los trabajos del día de hoy.

Dada en la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa a los 01 días del mes de septiembre del año 2021. Año 177 de la Independencia y 158 de la Restauración de la República.



  
**Lic. José Agustín Hernández Ramos**  
Presidente Consejo de Regidores



  
**Srta. Liliana García Durán**  
Secretaría Municipal





# Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.  
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854

RNC: 403-00001-1

## Concejo de Regidores

### Acta de la Sesión Extraordinaria No.032-2021.

Siendo las 7:50 de la noche del día 09 del mes de septiembre del año 2021, se reunieron en Sesión Extraordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Lic. José Agustín Hernández Ramos, asistido por la Srta. Lilibian García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente;

#### AGENDA:

- 1- Apertura. Comprobación de Quórum.
- 2- Invocación.
- 3- Lectura Acta Anterior.
- 4- Especialización de Fondos para La Casa de La Cultura y Obras Menores.
- 5- Clausura.

Comprobado el Quórum Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores: Lic. Ing. William Sepúlveda, Ing. Adrián Ulloa Torres, Dra. Yikania Pichardo, Sr. Domingo Alfredo Abreu, Sr. José Merilio Tavarez Peñaló, Lic. María M. Díaz, Sr. Roberto Díaz, la Sesión fue presidida por el Lic. José Agustín Hernández, asistido por la Srta. Lilibian García, Secretaria Municipal.

La invocación a Dios estuvo a cargo de la Dra. Yikania Pichardo.

De inmediato se procedió a escuchar al Presidente del Concejo Municipal, el cual dio las buenas tardes; al honorable Alcalde Municipal, a los colegas Regidores, funcionarios del Ayuntamiento Municipal, proponentes de proyectos a las demás personas que nos acompañan, voy a dar inicio a la Sesión Extraordinaria correspondiente al mes 30 de septiembre del año 2021, para escuchar las inquietudes de los Regidores y dar respuesta a posibles problemática que se presentan en nuestro Municipio.

Luego de probada la transcripción del Acta anterior, se procedió con el punto de agenda número 4.

#### **Especialización de Fondos para La Casa de La Cultura y Obras Menores:**

El Señor Presidente expresa; estamos presentando la Especialización de los Fondos por concepto de los impuestos que ingresaron por los pagos de Los Proyectos Fibra Óptica de Claro y el Proyecto de Los Pintores.



El Alcalde comenta: los ingresos más notables que entran a nuestro ayuntamiento son los impuestos del Departamento de Planeamiento Urbano por los proyectos de las casas.

Los impuestos pagados del Proyecto de Los Pintores serán destinados para la compra de los mobiliarios para Casa de la Cultura.

Los fondos de impuestos del Proyecto de Fibra Óptica de Claro se utilizarán para ejecutar Obras Menores.

El Presidente expresa: Vamos a someter ante ustedes la Especialización de los fondos el Proyecto de Los Pintores que será destinado para la adquisición de mobiliarios para la Casa de Cultura y los impuestos del proyecto Fibra Óptica de Claro se utilizaran utilizados para la ejecución obras menores de acuerdo con los presupuestos presentados por el departamento correspondiente. **Aprobado a unanimidad por todos los Regidores.**

Siendo las 8:45 de la noche, el Señor presidente da por terminados los trabajos de de la agenda del día.

Dada en la Sala Capitular, a los 09 días del mes de Septiembre del año 2021, año 177 de la Independencia y 158 de la Restauración de la República.



Lic. José Agustín Hernández Ramos  
Presidente Concejo Municipal



Srta. Lilliana García  
Secretaria Municipal





# Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.  
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854

RNC: 403-00001-1

## Concejo de Regidores

### ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 033- 2021.

Siendo las 6:21 de la tarde del día 15 de septiembre del 2021, se reunieron en Sesión Ordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Lic. José Agustín Hernández Ramos, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

#### AGENDA:

- 1-Apertura y Comprobación del Quórum.
- 2-Invocación.
- 3-Lectura y aprobación del Acta Anterior.
- 4-Informe del Alcalde.
- 5-Turno de Regidores.
- 6-Conocimiento de Correspondencias y Comisiones.
- 7-Conocimiento de Proyectos.
- 8-Conocimiento del Programa de Actividades de la Semana Aniversario y Dedicatoria 2021.
- 9-Asuntos Pendientes, (Seguridad Social, Acuerdo EDENORTE, y otros)
- 10-Aprobación del Reglamento que Normará el Funcionamiento, el uso y la Administración de la Casa de la Cultura de Jarabacoa.
- 11 Aprobación del Reglamento que normará el Funcionamiento, el Uso y la Administración del Parque Ecológico La Confluencia Jarabacoa.
- 12-Turno Libre.
- 13-Clausura.

Comprobado el Quórum. Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, Sr. José M. Tavarez Peñaló, Sr. Domingo Alfredo Abreu, Sr. Roberto Ureña, Ing. William Sepúlveda, Ing. Emilio Abreu, Licda. María M. Díaz, Dra. Yikania Pichardo y el Ing. Adrián Ulloa, la Sesión fue presidida por el Lic. José Agustín Hernández Ramos, asistido por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, el Señor Presidente sometió para fines de aprobación o enmiendas la agenda propuesta. Aprobada a unanimidad.

La invocación a Dios estuvo a cargo de la Dra. Yikania Pichardo

Se aprobó la transcripción del Acta Anterior.

De inmediato se procedió a escuchar al Presidente del Concejo Municipal, en la cual dio las buenas tardes; al Honorable Alcalde Municipal, a los Colegas Regidores funcionarios del Ayuntamiento Municipal, proponentes de proyectos y las demás personas que nos acompañan, voy a dar inicio a la segunda Sesión Ordinaria correspondiente a hoy 01 de



septiembre del año 2021, para escuchar las inquietudes de los Regidores y dar respuesta a posibles problemática que se presentan en nuestro Municipio.

El Señor Presidente Expresa, antes de someter la agenda, vamos hacer una solicitud de incluir en la misma, el tema correspondiente a la semana de aniversario que sería conocimiento de programa de las actividades de la semana de aniversario y dedicatoria 2021.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, secundo al presidente del Concejo en incluir el tema de conocimiento de programa de la semana de aniversario.

El Señor Presidente Expresa, lo que estén de acuerdo que sea incluido el tema, conocimiento de programa de las actividades de la semana de aniversario y dedicatoria 2021, Aprobado a Unanimidad.

### **Informe del Alcalde.**

Honorables miembros del Concejo de Regidores, buenas tardes. Les agradezco sinceramente la oportunidad que me ofrecen para presentarles el informe de las ejecutorias de nuestro Ayuntamiento Municipal, dando todas sus inquietudes.

En atención a la pregunta de los regidores Alfredo Abreu, Ing. Adrian Ulloa y Lic. Rafaelina acerca del mantenimiento del **Parque Japonés**, ya fueron realizados los trabajos necesarios para tales fines.

En respuesta a la inquietud de los regidores Alfredo Abreu e Ing. Adrian Ulloa, relacionada la reparación de un badén en el sector María Auxiliadora, fue resuelta adecuadamente.

Con relación a la inquietud del Ing, William Sepúlveda relacionada con el incumplimiento de la disposición que prohíbe el parqueo de vehículos en el lado derecho de la calle Juan Bosch, el Alcalde Municipal acordó con la DIGESETT reforzar la vigilancia, y se está a la espera del cumplimiento por parte de dicha institución.

En respuesta a la observación de los regidores Alfredo Abreu, Lic. José Agustín Hernández, Ing. William Sepúlveda e Ing. Adrian Ulloa relacionada con la necesidad de bacheo permanente de las calles del pueblo, es difícil dar respuesta continua debido a que el asfalto no siempre está disponible por parte de las empresas suplidoras. Las gestiones del Alcalde Municipal lograron conseguir 7 metros cúbicos, los cuales fueron empleados en el bacheo de las calles Federico Basilis, Estela Geraldino (próximo a la CESTUR), Puente Peatonal en el sector Medina, calle Hermanas Mirabal y el sector María Auxiliadora.

Ante la preocupación del regidor Yuly Peñaló relacionada con la falta de iluminación del puente de la comunidad Pedregal, la misma ya fue resuelta. Con referencia a la calle Víctor Méndez Capellán, el problema persiste debido a que es responsabilidad de EDENORTE corregir las deficiencias presentadas en las lámparas, que se apagan y encienden de manera descontrolada.

En atención a la inquietud del regidor Yuly Peñaló sobre la necesidad de establecer reductores de velocidad en la calle del sector Pinar Quemado, se está dando seguimiento



en coordinación con los Encargados de los Departamentos de Obras Municipales y Planeamiento Urbano.

La inquietud de la regidora Rafaelina Díaz acerca de la necesidad de capacitar a la ciudadanía y colocar zafacones en los lugares en donde se requieren, el Ayuntamiento Municipal está elaborando y pondrá en marcha un proyecto piloto titulado "Basura Cero", coordinado por e; Lic. Rafael Abreu y un equipo técnico. Asimismo, la necesidad de limpieza de las cunetas de las carreteras de Palo Blanco, La Yautía y la que comunica a Palo Blanco con la calle Víctor Méndez Capellán, ya fue realizada.

El regidor Roberto Ureña destacó la necesidad de regular a los vendedores ambulantes, se llevaron a cabo las siguientes acciones: entrega de comunicados por escrito a cada vendedor, operativo de liberación de aceras y contenes, diálogo sobre la importancia de la liberación de los espacios públicos como también las multas que pueden ser establecidas por el no cumplimiento de las leyes 64-00 y 176-07 sobre el medio ambiente y espacios públicos.

En respuesta a la observación del regidor Roberto Ureña sobre la deuda de la empresa telefónica Claro, ya la deuda fue saldada.

El Lic. José Agustín Hernández y el Ing. Emilio Abreu inquirieron acerca del Plan Urbe. El Alcalde Municipal ya se ha reunido con los responsables del proyecto y hay grandes avances al respecto.

En atención a la inquietud del regidor Ing. Emilio Abreu con relación a la necesidad de empoderamiento por parte de la DIGESETT para la organización del tránsito vehicular, el Alcalde Municipal realizó las coordinaciones para el inicio de los trabajos, comenzando el levantamiento de las necesidades para elaborar e implementar un plan que dé respuesta a la situación.

Seguimos en la mejor disposición de someter ante ustedes las iniciativas que procuran dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía.

### **Turno de Regidores.**

El Regidor Alfredo Abreu expresa, alrededor de un mes nosotros como Concejo enviamos una carta de evaluación de todos los contratos no hemos tenido respuesta, revise los contratos no habido ninguna modificación hasta el momento.

Tenemos un años solicitando una reunión con el encargado de la Digesett, no ha sido posible esa institución en este pueblo solo está para poner multa no para regular el tránsito.

Con relación a los docentes de nuestro pueblo, debemos de salir en defensa de nuestros profesionales, es un tema preocupante a nivel nacional, las autoridades correspondientes no se han pronunciado en defensa de ellos.

El Ing. Adrian Ulloa comenta, valoramos la rápida intervención al badén María Auxiliadora, la solicitud del parque Japonés de reparar los drenajes pluviales.



El Ing. Willian Sepúlveda informa, en el caso de la Digesett ahora que se van a integrar mas persona en dicha institución en nuestro pueblo, que organicen el transito, vamos a tener que disponer de algunos Policía Municipal en el tramo de la fría que se está formando un caos.

Hay personas que se colocan en los semáforos a pedir, realizar ventas ilegales y están obstaculizando el transito, la Policía Municipal y Gestión Ambiental tiene que darle seguimiento a esos vendedores ambulantes.

La Dra. Yikania Pichardo comenta, quiero solicitar lámpara en la Calle José Duran, ya que esa zona es muy transitada, La Calle Luperón sea vuelto un caos porque se parquean de ambos lados se tiene que regular los parqueos.

El Regidor José M. Peñaló informa, quiero darle las gracias al Alcalde por la intervención con la colocación de lámpara en el puente de Pedregal.

Con relación a la Digesett no están haciendo su trabajo, ya que solo pone multa a la persona de clase más baja de nuestro pueblo, tenemos que hacer una reunión con dicha institución para que nos ayuden con el transito los fines de semana.

El Ing. Emilio Abreu comenta, quiero referirme al tema de la Amet, por la razón que existe varios infractores que no son específicamente los motores si no de vehículos, hay resoluciones de la zona donde no pueden parquearse, están debidamente señalizada.

Es muy importante que los Amet tenga a su disposición una grúa para trabajar, cuando llegue el nuevo personal de la Digesett debemos de sostener una reunión para planearle la problemática que tiene Jarabacoa y así nos ayuden con el transito.

El Señor presidente expresa, estoy totalmente identificado con los colegas con el caso de la Digesett, al principio nosotros hicimos una propuesta que era definir si la Amet iba a trabajar con el tránsito de Jarabacoa de contrario proceder a salir de dicha institución, conformar una policía Municipal eficiente entrenada para eso fines.

Referente a la deficiencia de los residuos sólidos, se produce una situación en la Calle Rafael Méndez con lo Jazmín, en el sector Medina con un vertedero improvisado que permanece, tenemos que buscar una alternativa.

Con relación al concurso de los docentes estoy de acuerdo que no debemos de politizarlo, nosotros por los canales correspondientes hemos presentado nuestra posición, sostuvimos una reunión con los demás presidentes de la ADP y el Ministerio de Educación de la Regional, los concursos fueron suspendidos se está evaluando la plataforma para continuar con el examen, estamos a la defensa de los posible maestro lo que queremos es transparencia.

### **Respuesta de Alcalde**

El Honorable Alcalde responde, con relación a la Digesett, sostuvimos una reunión con dicha institución sobre la necesidad que tiene el pueblo con la movilidad del tránsito, le hemos reclamado a ellos por sus acciones los cuales se escudan con la excusa que no



tiene efectivos suficientes para cubrir todas la zonas critica para realizar la organización del tránsito, le estamos solicitando que integren más personal no es para que ponga multa, lógicamente si en la regulaciones de este tipo hay infractores tienen que accionar siempre que viole la disposiciones del tránsito impuesta por nosotros para poder eficientizar la viabilidad del Municipio.

Con relación a los vertederos improvisado, anunciamos que hay un programa puesto en marcha que se llama basura cero, que conlleva a concientizar a los ciudadanos también involucrar a las Juntas de Vecinos como activo principales tiene que conformar un equipo que forme parte de la Alcaldía que este supervisado por las juntas, elegir la persona que le va a dar seguimiento que sea del mismo sector que le afecte la situación del vertedero, es la única alternativa viable y sostenible que hemos identificado para poder radicar esta situación.

### **Conocimiento de Correspondencias y Comisiones.**

Se recibió una comunicación de la Asociación Internacional Clubes de Leones, solicitando que sea reconocido como visitante distinguido el Gobernador León Ciprián Felipe, el cual estará visitando el día 7 del mes de Octubre, al mismo tiempo invitarle a que asistan a dicha actividad.

El Señor Presidente responde, para la próxima sesión, estaremos conociendo, lo que es declarar como visitante distinguido para dejarlo debidamente formalizado.

El Regidor Roberto Ureña comenta, sean organizado reconocimientos hemos exigido que envíe biografía de las personas que vamos a reconocer, ya que no conozco al señor de no llegar la hoja de vida ante de la sesión en mi caso me abstengo al voto.

Se recibió una comunicación del Alcalde Municipal, invitándonos al acto de inauguración del puente peatonal que comunica los sectores Venecia y Medina obra del presupuesto participativo fecha: viernes 17 de septiembre, hora 7:00 P.M. lugar: cabecera del puente por el lado del sector Venecia.

Se recibió una comunicación de la Dra. Editha castillo Encarnación, solicitando un permiso para el uso del establecimiento de comida rápida (food truck), que estará ubicado en la calle Independencia, en el estacionamiento de la clínica del Dr. Terrero, que tendrá movilidad en caso requerido en cualquier actividad solicitada por los residentes de nuestro Municipio.

El Señor Presidente responde, el Departamento de Planeamiento Urbano se está encargado de hacer el levantamiento técnico.

Se recibió una comunicación del Concejo Municipal para el Desarrollo y la Administración del Fondos Mineros Jarabacoa, invitándonos a la jornada de limpieza por la conmemoración de la 12va versión del día Internacional de la Limpieza de costas, Playas y Ríos, que se llevara a cabo el sábado 18 de septiembre, iniciando con un acto de apertura, en las instalaciones del Medio Ambiente, a partir de las 8:00 A.m.



El Señor Presidente responde, en el caso nuestros ponemos la excusa ya que no estaremos en el Municipio.

Se recibió una comunicación de la Junta de vecinos del Residencial Brisa del Mogote, solicitando de asfaltado, señalización de la entrada de la calle principal y el residencial completo.

El Señor Presidente responde, vamos hacer una visita para hacer un recorrido en el Residencial junto con el Departamento de Planeamiento Urbano se está encargado de hacer el levantamiento.

Se recibió una comunicación de la junta de Vecinos el Mirador, agradeciendo el habernos tomando en cuenta para ser rotulada en el marco de la celebración de la Trigésima Tercera Semana Aniversario del Municipio, a la vez solicitamos poner como nombre para nuestra calle: Nombre de flores, Nombre de frutas, Números (en última instancia).

El Señor Presidente responde, los estaremos evaluando en el transcurso de la semana para hacer las correcciones de lugar

Se recibió una comunicación del Centro Educativo Arcadio Antonio Tiburcio Guzmán, solicitando la intervención de reductores de velocidad y rotulación del área.

Se recibió una comunicación de las juntas de Vecinos Nuevo Renacer Paso Bajito, Nueva Esperanza de la pita, Santa María Reina de La Jagua y Nuestra Señora del Rosario de MasiPedro, solicitando combustible, el Ministerio Agricultura ha puesto a la disposición sus equipos (Greda, Camiones, Retro pala, Rodillo) para la rehabilitación de los caminos vecinales de la zona de Paso Bajito.

El Señor Presidente responde, el Ayuntamiento debe cooperar en conjunto con Medio Ambiente.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, informales al Concejo de Regidores estuve encabezando una comisión de deporte donde me acompañaron mis colegas Willian Sepúlveda, Roberto Ureña y José M. Peñaló, tuvimos reunido con la Comisión de Deporte de la Cámara de Diputado tratando el tema del nombre de Estadio de Fútbol Junior Mejía, dicha comisión va a rendir un informe en los próximos días esperamos que sea a favor de la resolución que ya existe en el Concejo.

### **Conocimiento de Proyectos.**

#### **Local comercial:**

El Ing. Ricardo Rosa informa, es un local comercial ubicado en la Calle del Carmen se le solicito retirar dos metros de la parte frontal de la acera, cumplir con ese requisito con los estacionamiento.

El proponente responde, son dos locales comerciales serán destinado para oficina no están destinado para bares o puesto de Hooka, dos locales cada uno con su parqueos y retiramos 2 metros de la acera.



El Ing. Emilio Abreu comenta, normalmente en la construcciones se debe dejar un lindero delante es por ley.

El Señor presidente expresa, esta definido el uso de los locales que conste en la memoria descriptiva, dejar claro que el espacio de los parqueos no puede cambiar de uso, cualquier otra construcción que se pretenda realizar tiene que presentarla al Concejo, sementemos a consideración de ustedes el local comercial ubicado en la Calle del Carmen con los que se presenta en el plano y la observaciones que hemos expresado. Aprobado a unanimidad.

### **El Proyecto Hide Paradise:**

El Ing. Ricardo Rosa informa, Hide Paradise está ubicado en el sector La Joya se le solicito mover el área verde para la parte final de proyecto debido que estaba muy cercano a la playa del Rio.

La proponente Carmen Ramírez comenta, es un proyecto Eco turístico consta con 19 solares, nos retiramos del área del Rio, tiene una calle central, área de desechos sólidos, son una villas de 200 metros de dos niveles cada una tiene dos parqueos también para motores y visitantes.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, todas la observaciones que le hizo el Concejo de Regidores fueron corregida en el plano, como solo hay un calle principal se va a dejar el mismo nombre del proyecto.

El Ing. Adrian Ulloa comenta, cumplieron con la distancia que tiene que dejar el área verde.

La proponente responde, si se cumplieron.

El Ing. Willian Sepúlveda pregunta, ¿de cuántos metros es el solar más pequeño y el más grande? ¿Van a vender solares o casa construida? Ya tiene contemplado el alumbrado y el abastecimiento de agua.

La proponente responde, entre 350 a 400 metros, vamos a construir casas, tenemos abastecimiento de agua y planta de tratamiento.

El Regidor Roberto Ureña pregunta, ¿van a condicionar la calle principal que comunica el sector la Joya hasta donde está el proyecto? siempre pedimos que lleven beneficio también a la comunidad.

La proponente responde, claro que si la vamos a condicionar.

El Ing. Emilio Abreu informa, entiendo que los lotes están pequeño para desarrollar dicho proyecto.

La Licda. María M. Díaz pregunta ¿ya tienen ubicado no iría el tanque de abastecimiento? no debemos de olvidar el sentido de la responsabilidad social que los proyecto deben de



tener con los vecinos cercanos, es bueno considerar la posibilidad de beneficiar a los habitantes en este caso con el abastecimiento de agua.

El Ing. Ricardo Rosa responde, el abastecimiento de agua va estar ubicado debajo de los parqueos.

El Señor Presidente expresa, deben definir qué tipo de villa a construir, que cantidad pueden construir en cada solar.

La proponente responde, estamos contemplados dos tipos de diseños seria una dos y tres habitaciones tenemos un diseños pre establecido, una planta de 85 metros en algunos espacios se van a construir más reducidos.

El Ing. Ricardo rosa comenta, como la parte técnica seria un 20 % que se debe tomar como área, la parte inicial 60 metros cuadrados.

El Señor Presidente expreso, por la forma del terreno tiene que garantizar buen drenaje interno, dejar claro en que van a beneficiar a la comunidad a parte de los empleos directo, vamos a someter en conocimientos de ustedes el Residencial Hide Paradise ubicado en La Joya con la observaciones que hemos expresado que conste en la memoria descriptiva, Aprobado a Unanimidad.

### **Proyecto Brisa del Atardecer**

El Ing. Ricardo Rosa comenta, El Proyecto Brisa del Atardecer está ubicado en Corosito propiedad del señor Fausto de los Santos le solicitamos reubicar la área verde colocar el área institucional, el propietario se compromete a construir un puente cajón para el acceso a la comunidad.

El proponente el Ing. Oriolis informa, es un proyecto con una área total de 72,488 metros, 24 solares ubicado en la comunidad de Corosito el metraje del mínimo es de 1500 el máximo 4827 metros, va a tener una garita de seguridad, se deposito una carta donde el propietario se compromete a construir un puente cajón para el paso vehicular, la cañada pasa a mas de 30 metros del proyecto, en el área boscosa se va hacer un sendero.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, el puente cajón es muy importante que el Departamento de Planeamiento Urbano que le dé debido seguimiento, que el propietario pueda ayudar a la comunidad en lo que este a su alcance.

El Ing. William Sepúlveda comenta, una de la necesidad que le exigimos fue la construcción del puente para garantizar el acceso al proyecto, iniciaron los trabajo sin pasar por el Concejo el departamento encargado debe de darle el trato que está estipulado con los proyecto que ya están iniciado, que cumplan con el área verde e institucional como está establecida en el plano.

La Licda. María M. Díaz informa, cuando se va a desarrollar un proyecto de lotificación hay normas más estricta debido al impacto ambiental debemos de establecer medida más drástica que una simple multa.



El Señor Presidente Pregunta, ¿a la izquierda del proyecto hay una finca con la trocha abierto es propiedad del mismo propietario?

El proponente responde, todavía no está en negociación.

El Señor Presidente expresa, vamos hacer la regulación de lugar con Medio Ambiente ya que hemos encontrado proyecto con la calle lista para entrar a los proyectos sin tener el debido permiso del Ayuntamiento.

Proyecto que se comiencen a trabajar con o sin permiso del Medio Ambiente el Concejo de Regidores no lo va a conocer, estamos contemplando una tabla de multa de casa y apartamento a los proyectos le vamos a dar otro trato.

Vamos a someter a conocimiento de usted el proyecto Residencial Brisa del Atardecer ubicado en la comunidad de Corosito con la observaciones que se le hizo en el plano de 24 solares tratar de beneficiar la comunidad con la solución vial de la calle, electricidad, agua y la construcción del puente cajón. Aprobado 5 de 9 regidores, los Regidores José Agustín Hernández, José M. Pénalo, Adrián Ulloa y María M. Díaz se abstuvieron al voto.

### **El Proyecto Paraíso del Yaqué**

El Ing. Ricardo Rosa comenta, el proyecto Paraíso del Yaqué ubicado en La Piña se le había solicitado que colocaran el cul-de-sac al final de la vía, nombrar las calles, que pusieran el rayo del giro en cada intercesión y retiran el portón un mínimo de 5.50 metros y decidieron retirar 10 metros.

El proponente Ing. Oriolis informa, estoy en representación del propietario en Señor Justo Pichardo se hicieron la correcciones solicitada, son 45 solares el menor es 420 metros el mayor 1251 metros, tiene área verde el porcentaje es 5.35, cul-de-sac tiene una circunferencia de 11 metros, la calle principal llevara el mismo nombre del proyecto la secundaria serán enumerada.

El Ing. William Sepúlveda pregunta, ¿tienen area verde e institucional?

El Ing. Ricardo Rosa responde, Si

La Licda. María M. Díaz comenta, en la urbanización cuando se vende la mayoría de solares se conforma una junta de vecinos para crear los estatutos, que conste en la memoria descriptiva que el caudal del rio no se puede verse afectado.

El Señor Presidente Expresa, con las observaciones de lugar que ya se cumplieron tiene que definir el área institucional que este delimitada del área verde, vamos a someter a conocimiento de ustedes el proyecto Residencial Paraíso del Yaqué con 45 solares la Dr. Yikania Pichardo se tiene que abstenerse al voto porque el proyecto pertenece a un familiar Aprobado por 8 de 9 Regidores.

### **Edificio Apartamento y Aparta Estudio el Boli.**

El Ing. Ricardo Rosa comenta, el Edificio Apartamento y Aparta Estudio está ubicado en el Alto del Yaqué sector Barrio Blanco se le había solicitado hacer un cambio en la cantidad



de habitaciones debido a la densidad poblacional, en vez de tener 12 aparta estudio que estuvieran 4 apartamento con dos habitaciones y 4 aparta estudio con una habitación, que organizaran los parqueos.

El Proponente Ing. Richard García comenta, se hicieron la correcciones pertinente al principio estaba diseñado para 6 aparta estudio por niveles, se rectificó se hizo 2 apartamento 2 aparta estudio por nivel, se organizaron los parqueos también consta con un depósito de basura y una casa para los contadores.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, dentro del Concejo de Regidores algunos de mi colega conoce la envergadura de este proyecto, quiero que el Departamento de Planeamiento Urbano le dé seguimiento desde el principio hasta el final de la construcción, para que se haga lo mismo que está contemplado en los planos.

El Ing. Emilio Abreu pregunta, ¿tiene escalera de emergencia? La zona de ruta de escape tiene que estar debidamente señalizada.

El proponente responde, tiene dos escaleras de emergencia, los parqueos son abierto.

El Ing. Adrián Ulloa informa, en el bloque dos tienen que cuidar ese espacio ya que van a compartir la entrada así facilitar el acceso al proyecto.

El Señor Presidente expresa, la observación que se hicieron fue excelente para el bien del proyecto, estoy de acuerdo que el Departamento de Planeamiento Urbano le de asistencia directa para el desarrollo del proyecto, en la parte frontal proporcionarle a los comunitarios una acera.

El propietario el señor Bolívar Plasencia comenta, el proyecto a construir son apartamento para persona de bajo recurso, vamos a tener reglas para los inquilinos que después de cierta hora no se permite escándalo.

El Señor Presidente expresa, vamos a someter a conocimiento de ustedes el proyecto apartamento y aparta estudio ubicado en Alto del Yaqué con la observaciones que han presentado Aprobado a Unanimidad.

### **Proyecto Anexo Tercer Nivel**

El Ing. Ricardo Rosa comenta, este proyecto es un tercer nivel ubicado en Hidaka están proponiendo anexar dos apartamento y tres estacionamientos para cumplir con la densidad vehicular, se le había solicitado mover el modulo de desechos sólidos, colocar un caja de contadores y parqueos para motores ya estaría cumpliendo con la normativa requerida.

El proponente informa, se hizo la correcciones de los parqueos de motores se movió el modulo de los desechos sólidos, un apartamento va a tener 117 el otros 135 metros cuadrado, el techo inclinado de un 60 porciento.

El Señor Presidente Pregunta, ¿Qué hay en el primer nivel?

El proponente responde, en el primer una casa unifamiliar en el segundo nivel dos apartamentos, tienen un parqueo por vivienda.



El Regidor Alfredo Abreu expresa, si cumplen con el área de construcción no veo ningún inconveniente.

La Licda. María M. Díaz comenta, valoramos la buena intención del proponente de presentar el proyecto sin ante comenzar.

La Dra. Yikania Pichardo informa, se puede mover el depósito de basura para tener más acceso y utilizar ese espacio para parqueos.

El Señor Presidente expresa, asumiendo las observaciones que conste en los planos vamos a someter ante ustedes el tercer nivel ubicado en Hidaka con el primer y segundo nivel aprobado, dos apartamentos. Aprobado ochos de nueves Regidores, el Regidor Roberto Ureña se tuvo que retirar de la sala por compromiso ya previo.

### **Proyecto Edificio de Tres Niveles.**

El Ing. Ricardo Rosa comenta, es un edificio de tres niveles con 6 apartamento ubicado en la calle David Batista, se le solicito que la entrada hiciera un rayo de giro para evitar que los vehículos tuvieran intercesión de visibilidad, que cumpla con el porcentaje del techo inclinado, que contemple en la memoria descriptiva que no pueden tapar la cuneta.

El proponente informa, el proyecto tiene 6 apartamento cada uno 92.60 metros cuadrado, todo con un parqueo, en el lateral derecho está ubicado banco de contador en el izquierdo el depósito de desechos sólidos, escalera de emergencia y el techo inclinado.

El Señor Presidente pregunta, ¿tiene señalizado los parqueos para motores? Es importante que habilite un espacio para dicho fines.

El proponente responde, no pero tenernos espacio podemos hacer parqueos para motores.

El Ing. Ricardo Rosa comenta, para no tapar la cuneta que coloque rejilla que se pueda limpiar con facilidad

El Señor Presidente expresa, vamos a someter ante ustedes el edificio de tres niveles con seis apartamentos ubicado en la calle Daniel Batista, las observaciones que se le han hecho conste en la memoria descriptiva. Aprobado ochos de nueves Regidores, el Regidor Roberto Ureña se tuvo que retirar de la sala por compromiso ya previo.

### **Conocimiento del Programa de Actividades de la Semana Aniversario y Dedicatoria 2021.**

El Honorable Alcalde comenta, a propósito de la semana de aniversario de los 163 años de la fundación del Municipio de Jarabacoa que iniciaran el Martes 21 concluirá el lunes 27.

Hay diferente actividades para rescatar la tradiciones también invita al pueblo que comparta con nosotros el regocijo de celebrar el 163 años de aniversario, como de costumbre se dedica la semana de aniversario a una persona que consideramos con merito más que



sobrado para dedicársela por su continua labor a favor del desarrollo de Nuestro Municipio a lo largo de toda su vida un precursor de la cultura de nuestro pueblo se entrego en cuerpo y alma a instituciones de servicios, como la Defensa Civil, Maestro Constructor estuvo al frente de muchas edificaciones emblemática se trata de señor Augusto Abreu de la Rosa, falleció el 3 de marzo del 2010, quiero presentar ante ustedes esta propuesta.

El Señor Presidente expresa, respecto a la dedicatoria son muchos los jarabacoenses que tienen los meritos reconocidos con esta distinción, que se dedique la semana de aniversario al señor Augusto Abreu de la Rosa que fue una de esa persona, lástima que sea en memoria, los familiares se van a integrar a esta celebración.

Solicitar que los colegas tengan la oportunidad de revisar y hacer cualquier observación respecto al mismo hacerla llegar lo más pronto posible para que se pueda consensuarse con la comisión.

Vamos a someter ante ustedes el programa de actividades a desarrollar en la semana de aniversario y la dedicatoria en esta ocasión al señor Augusto Abreu de la Rosa. Aprobado a Unanimidad.

#### **Asuntos Pendientes, (Seguridad Social, Acuerdo EDENORTE, y otros).**

El Honorable Alcalde comenta, con relación al tema de Edenorte, me reuní con la persona que le está dando seguimiento al caso de Marchena, se le había solicitado a Marchena que presentara los balance que la alcaldía había recibido por los años 2012, no se sabe porque se rompió el acuerdo que estaba establecido en desembolsar mensualmente, cuando un acuerdo esta consensuado no se interrumpe.

Están investigando porque se detuvo el desembolso que tenía el Ayuntamiento, el acuerdo que presento Marchena no fue acogido.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, es oportuno un encuentro con el señor Marchena.

El Honorable Alcalde comenta, con relación al acuerdo con el Distrito de Buena Vista solo para conocimientos de ustedes nos reunimos con las autoridades encargadas que tiene una deuda por manejo del vertedero querían que anularan el pago en su totalidad el cual no estuvimos de acuerdo, la idea paguen el 50 % el otro 50% le condonemos la deuda y empezar desde cero, ellos puede pagar \$ 50,000.00 peso mensual pero se comprometen a no dejar de pagar, desde este mes hasta diciembre pagarían \$ 45,000.00 peso.

En el caso de los proyectos quieren que se establezca hasta diciembre un 75% para ellos 25% para nosotros en los pagos de impuestos y después de enero se puede llegar a otro acuerdo.

En los proyectos de casas y villas que no requiera la visita de los Regidores o seguimiento técnico para fine de aprobación del Concejo que le dejaran el impuesto total en el cual no estuvimos de acuerdo porque lo único que podemos otorgar carta de no objeción del uso de suelo es el Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa.

Nos comprometimos a designar una persona que le de seguimiento a los proyecto en Buena Vista



El Señor Presidente expresa, les solicitó a los colegas debatir el tema en una reunión de trabajo, para hacer las observaciones de lugar.

La Licda. María M. Díaz comenta, el Ayuntamiento recibió una notificación con el caso pendiente de la deuda con el señor Benjamín, quiero saber cuál es su estatus si el departamento correspondiente le está dando seguimiento.

El Honorable Alcalde comenta, recibimos la notificación pero el martes voy a tener una reunión para así darle una respuesta concreta.

El Regidor Alfredo Abreu expresa, en el Distrito de Buena Vista se está presentando la segunda etapa de un proyecto Alterra, no hay ninguna documentación que allá pasado por el Ayuntamiento Municipal Jarabacoa, el departamento debe enviar una comunicación al Distrito Buena Vista verificará si dicho proyecto paso por allá.

El Ing. Ricardo Rosa, nos presentaron el caso vamos a investigar en Buena Vista para ver si lo aprobaron por allá

#### **Aprobación del Reglamento que Normará el Funcionamiento, el uso y la Administración de la Casa de la Cultura de Jarabacoa.**

El Señor Presidente expresa, se hizo una reformulación con los reglamentos existentes tomando en cuenta la participación de todos los sectores las novedades que se incluyeron a la Casa de la Cultura como el organigrama, la bandera, escudo y reglamento interno.

Vamos a someter ante ustedes el proceso de aprobación para comenzar la digitación del mismo y así tener un reglamento bien definido lo que estén de acuerdo con Reglamento que Normará el Funcionamiento, el uso y la Administración de la Casa de la Cultura de Jarabacoa. Aprobado a Unanimidad

#### **Aprobación del Reglamento que normará el Funcionamiento, el Uso y la Administración del Parque Ecológico La Confluencia Jarabacoa.**

El Señor Presidente expresa, tuvimos varias jornada de trabajo se le envió un borrador a la Vice ministra para que en 24 hora para hacernos hagan algunas observaciones.

El Ing. Willian Sepúlveda comenta, solo puntualizar le hicimos las observaciones de lugar.

Vamos a someter ante ustedes la Aprobación del Reglamento que normará el Funcionamiento, el Uso y la Administración del Parque Ecológico La Confluencia Jarabacoa.

Siendo las 10:00 de la noche el Señor Presidente da por terminados los trabajos del día de hoy.

Dada en la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa a los 15 días del mes de septiembre del año 2021. Año 177 de la Independencia y 158 de la Restauración de la República.

  
**Lic. José Agustín Hernández Ramos**  
Presidente Consejo de Regidores



  
**Srta. Liliana García Durán**  
Secretaria Municipal







# Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.  
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854

RNC: 403-00001-1

## Concejo de Regidores

### Acta de la Sesión Extraordinaria No.034-2021.

Siendo las 6:30 de la noche del día 30 del mes de septiembre del año 2021, se reunieron en Sesión Extraordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Lic. José Agustín Hernández Ramos, asistido por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente;

#### AGENDA:

- 1- Apertura. Comprobación de Quórum.
- 2- Invocación.
- 3- Lectura Acta Anterior.
- 4- Conocimiento y modificación de Clasificadores tercer Trimestre, de Julio, agosto septiembre 2021.
- 5- Clausura.

Comprobado el Quórum Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores: Ing. William Sepúlveda, Ing. Adrián Ulloa Torres, Ing. Emilio Abreu, Dra. Yikania Pichardo, Sr. Domingo Alfredo Abreu, Sr. José Merilio Tavarez Peñaló, Lic. María M. Díaz, Sr. Roberto Díaz, la Sesión fue presidida por el Lic. José Agustín Hernández, asistido por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal.

La invocación a Dios estuvo a cargo de la Dra. Yikania Pichardo.

De inmediato se procedió a escuchar al Presidente del Concejo Municipal, el cual dio las buenas tardes; al honorable Alcalde Municipal, a los colegas Regidores, funcionarios del Ayuntamiento Municipal, proponentes de proyectos a las demás personas que nos acompañan, voy a dar inicio a la Sesión Extraordinaria correspondiente a hoy 30 de septiembre del año 2021, para escuchar las inquietudes de los Regidores y dar respuesta a posibles problemática que se presentan en nuestro Municipio.

Luego de probada la transcripción del Acta anterior, se procedió con el punto de agenda número 4.



## **Modificación de Clasificadores tercer Trimestre, de Julio, agosto septiembre 2021**

El presidente expresa; Hemos sido convocados a esta Sesión Extraordinaria para conocer las Modificaciones de los Clasificadores que nos trae el Departamento de Tesorería y Finanzas del Ayuntamiento Municipal

Vamos a darle la oportunidad al Lic. José Rafael Ortiz, Tesorero y al Lic. Juan José Pérez, Financiero, para que nos informen sobre el tema.

El Tesorero municipal inicia refiriéndose a los aumentos en las recaudaciones del trimestre por lo que se hace necesario realizar los ajustes o modificaciones de lugar, es decir, el exceso del ingreso debe ser distribuido en los respectivos clasificadores de gastos.

El Lic. Juan José Pérez informa, esta presentación de Clasificadores correspondiente al tercer trimestre, de Julio, agosto septiembre /2021.

En el mes de Julio 2021 tenemos un monto de **\$ 9, 953,093.00** a modificar, monto que deriva del incremento de ingresos y el cual será distribuido en los clasificadores de gastos que se pueden apreciar en el reporte que hemos entregado. Dentro de esta distribución tenemos fondos específicos de monto **\$8, 100,000.00** donados por la presidencia, destinados a las siguientes obras. **REMOZAMIENTO MERCADO MUNICIPAL \$4, 850,000.00** y **ADECUACION MATADERO MUNICIPAL \$ 3, 250,000.00.**

En el mes de Agosto 2021 tenemos un monto de **\$ 7.777.145,03** a modificar, monto que deriva del incremento de ingresos y el cual será distribuido en los clasificadores de gastos incluidos en el anexo.

Para el mes de Septiembre 2021 tenemos un monto de **\$ 6.294.320,33** a modificar, excedente del ingreso presupuestado, el cual será distribuido en diferente clasificadores del gasto. Este mes presenta un ingreso de fuente específica, el cual es de **AUTOMOVILES Y CAMIONES** con monto de **\$ 3.245.000,00**, donados por la Liga Mun. Dominicana, con el fin de la compra de un camión compactador, recolector de residuos sólidos.

El presidente comenta, vamos a permitir a los demás Regidores hacer sus comentarios.

La Lic. María M. Díaz comenta, Veo algunos cambios entre tres Clasificadores, julio, agosto, septiembre, en comparación con los clasificadores respectos si esta completo,



Lic. Juan José Pérez explica, si hay partidas que son movida que tiene que ver con la donación diarias, que se acoge la partida de alimentos y bebidas durante un año entero.

Si tenemos un excedente de ingreso por experiencia sabemos que estos son los que más utilizan mayores movimientos.

El Señor Presidente pregunta; la modificación que se nos presenta es del trimestre completo.

Lic. José Rafael Ortiz responde, si con esta completa el trimestre.



Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa  
 Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom.  
 Teléfonos: (809) 574-2777/ (809) 574-2612/ (809) 574-6200

INGRESOS

FECHA	REFER.	CLASIFICADOR DE INGRESO	# DE CLASIF.	FUENTE	MOD-MES
31/07/2021	MOD-2021	Transf. de Capital - Extraordinarias	142504	9992	8.100.000,00
31/07/2021	MOD-2021	Permiso para romper pavimento d la via publica	114335	9996	15.000,00
31/07/2021	MOD-2021	Licencia para instalación telecomunicaciones	114344	9996	3.000,00
31/07/2021	MOD-2021	Tasa a la matanza de animales	151306	9995	4.800,00
31/07/2021	MOD-2021	licencia de construccion	114333	9996	1.571.743,00
31/07/2021	MOD-2021	Expedicion de certificaciones	151315	9995	5.000,00
31/07/2021	MOD-2021	Recoleccion desechos solidos	151320	9995	224.500,00
31/07/2021	MOD-2021	Nichos en cementerios	151510	9998	29.050,00
					<b>9.953.093,00</b>

GASTOS

31/07/2021	MOD-2021	REMOZAMIENTO MERCADO MUNICIPAL	110018005	INVERSION	9992	2101	4.850.000,00
31/07/2021	MOD-2021	ADECUACION MATADERO MUNICIPAL	110018052	INVERSION	9992	2121	3.250.000,00
31/07/2021	MOD-2021	Impresi?n y encuadernaci?n	100000300	FONDOS GENE.	9996	1101	246.410,17
31/07/2021	MOD-2021	prenda de vestir	100000300	FONDOS GENE.	9996	1101	246.410,17
31/07/2021	MOD-2021	Contribuciones al seguro de riesgo laboral	100000300	EDUCACION G Y S.	9996	1101	63.589,72
31/07/2021	MOD-2021	Otras gratificaciones	100000300	PERSONAL	9996	1101	132.478,58
31/07/2021	MOD-2021	Gastos de representacion	100000300	PERSONAL	9998	1101	7.262,50
31/07/2021	MOD-2021	Vacaciones	100000300	PERSONAL	9995	1101	58.575,00
31/07/2021	MOD-2021	Gasolina	1100000100	INVERSION	9996	2503	635.897,20
31/07/2021	MOD-2021	Alquiler de terrenos	1100000100	INVERSION	9995	2503	103.092,00
31/07/2021	MOD-2021	Equipo computacional	100000300	INVERSION	9998	1101	11.620,00
31/07/2021	MOD-2021	Eventos generales	100000300	EDUCACION G Y S.	9998	1101	1.162,00
31/07/2021	MOD-2021	Telefono local	100000300	FONDOS GENE.	9996	1101	72.633,00
31/07/2021	MOD-2021	viaticos dentro del pais	100000300	PERSONAL	9996	1101	132.478,58
31/07/2021	MOD-2021	Prestaci?n laboral por desvinculaci?n	100000300	PERSONAL	9996	1101	132.478,58
31/07/2021	MOD-2021	Otros servicios tecnicos prof.	100000200	FONDOS GENE.	9996	1101	9.005,50
							<b>9.953.093,00</b>



MOD. DENTRO DE LOS MISMOS GASTOS

FECHA	REFER.	CLASIFICADOR	PROGRAM.	Fondo	FUENT. ESP.	FUNCION	MONTO
31/07/2021	MOD-2021	OBRAS EN CEMENTERIO (TRINCHERA)	1100150051	INVERSION	9996	3101	(50.000,00)
31/07/2021	MOD-2021	IGLESIA YABACOA (OBRAS R.)	1100080051	INVERSION	9996	4102	50.000,00
31/07/2021	MOD-2021	BACHEO CALLES MUNICIPIO	1100010052	INVERSION	9992	2601	(50.000,00)
31/07/2021	MOD-2021	SALON COMUNAL PLAY LA COLONIA	1100070053	INVERSION	9992	4102	50.000,00
31/07/2021	MOD-2021	Servi. de inform?tica y sistemas computariz.	100000400	FONDOS GENE.	1955	1102	(20.000,00)
31/07/2021	MOD-2021	Alimentos y bebidas a personas	100000300	FONDOS GENE.	1955	1101	20.000,00
31/07/2021	MOD-2021	Disminuci3n de cuentas por pagar de corto plazo internas	9600000100	FONDOS GENE.	1955	0	(203.500,00)
31/07/2021	MOD-2021	Alimentos y bebidas a personas	100000300	FONDOS GENE.	1955	1101	203.430,00
31/07/2021	MOD-2021	Utiles de escritorio, de informatica y de ense?anza	100000300	FONDOS GENE.	1955	1102	70,00



Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa  
 Av. Monse?or Rafael Mauricio Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom.  
 Tel3fonos: (809) 574-2777/ (809) 574-2612/ (809) 574-6200

FECHA	REFER.	CLASIFICADOR DE INGRESO	# DE CLASIF.	FUENTE	MOD-MES
31/08/2021	MOD-2021	impuesto sobre billares	114331	9996	500,00
31/08/2021	MOD-2021	Permiso para romper pavimento d la via publica	114335	9996	19.500,00
31/08/2021	MOD-2021	Licencia para instalaci3n telecomunicaciones	114344	9996	4.490.325,03
31/08/2021	MOD-2021	parada y terminal de autobuses	114347	9996	5.000,00
31/08/2021	MOD-2021	licencia de construccion	114333	9996	869.044,00
31/08/2021	MOD-2021	Expedicion de certificaciones	151315	9995	7.500,00
31/08/2021	MOD-2021	Recoleccion desechos solidos	151320	9995	2.283.160,00
31/08/2021	MOD-2021	Nichos en cementerios	151510	9998	102.116,00
					<b>7.777.145,03</b>

GASTOS							
31/08/2021	MOD-2021	Impresi3n y encuadernaci3n	100000300	FONDOS GENE.	9996	1101	556.384,80
31/08/2021	MOD-2021	prenda de vestir	100000300	FONDOS GENE.	9996	1101	556.384,80
31/08/2021	MOD-2021	SEGURO DE BIENES Y MUEBLES	100000300	FONDOS GENE.	9996	1101	556.384,80
31/08/2021	MOD-2021	Telefono local	100000300	FONDOS GENE.	9996	1101	492.589,23
31/08/2021	MOD-2021	Otros servicios tecnicos prof.	100000200	FONDOS GENE.	9996	1101	31.655,96
31/08/2021	MOD-2021	228702-Servicios jur?dicos	100000300	FONDOS GENE.	9995	1101	701.662,50
31/08/2021	MOD-2021	Otras gratificaciones	100000300	PERSONAL	9996	1101	448.697,42
31/08/2021	MOD-2021	Gastos de representacion	100000300	PERSONAL	9998	1101	25.529,00
31/08/2021	MOD-2021	Vacaciones	100000300	PERSONAL	9995	1101	460.809,28
31/08/2021	MOD-2021	viaticos dentro del pais	100000300	PERSONAL	9996	1101	448.697,42
31/08/2021	MOD-2021	Prestaci3n laboral por desvinculaci3n	100000300	PERSONAL	9996	1101	448.697,42
31/08/2021	MOD-2021	Gasolina	1100000100	INVERSION	9996	2503	1.753.747,60
31/08/2021	MOD-2021	Alquiler de terrenos	1100000100	INVERSION	9995	2503	635.599,00
31/08/2021	MOD-2021	Equipo computacional	100000300	INVERSION	9998	1101	40.846,40
31/08/2021	MOD-2021	llantas y neumaticos	1100000100	INVERSION	9996	2503	400.000,00



MOD. DENTRO DE LOS MISMOS GASTOS

FECHA	REFER.	CLASIFICADOR	PROGRAM.	Fondo	FUENT. ESP.	FUNCION	MONTO
31/08/2021	MOD-2021	DEUDA PUBLICA Y OTRAS OPERACIONES	960000100	PERSONAL	1955	1301	(600.000,00)
31/08/2021	MOD-2021	PERSONAL DE CARACTER TEMPORAL	100000300	PERSONAL	1955	1101	600.000,00
31/08/2021	MOD-2021	GASOLINA	1100000100	INVERSION	1955	2503	(610.000,00)
31/08/2021	MOD-2021	MUEBLE DE OFICINA Y ESTANTERIA	100000300	INVERSION	1955	1101	70.000,00
31/08/2021	MOD-2021	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE E.	1100000100	INVERSION	1955	2503	370.000,00
31/08/2021	MOD-2021	OBRAS MENORES EN EDIFICACION	1100000100	INVERSION	1955	2503	130.000,00
31/08/2021	MOD-2021	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS	1100000100	INVERSION	1955	2503	40.000,00
31/08/2021	MOD-2021	Servi. de inform?tica y sistemas computariz.	100000400	FONDOS GENE.	1955	1102	(52.502,94)
31/08/2021	MOD-2021	Alimentos y bebidas a personas	100000300	FONDOS GENE.	1955	1101	52.502,94
31/08/2021	MOD-2021	ADM. DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	9800000000	FONDOS GENE.	1955	1103	(200.000,00)
31/08/2021	MOD-2021	EVENTOS GENERALES	100000300	FONDOS GENE.	1955	1101	200.000,00
31/08/2021	MOD-2021	PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE	1300000100	FONDOS GENE.	1955	3204	(509.687,00)
31/08/2021	MOD-2021	ORNATO Y SANEAMIENTO DE CALLES PL.	1200000200	FONDOS GENE.	1955	3201	509.687,00
31/08/2021	MOD-2021	CONTRIBUCIONES AL SEGURO DE PENS.	1200000300	FONDOS GENE.	1955	3202	(250.000,00)
31/08/2021	MOD-2021	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	100000300	FONDOS GENE.	1955	1101	250.000,00
31/08/2021	MOD-2021	PASAJES	100000300	FONDOS GENE.	1955	1101	(15.000,00)
31/08/2021	MOD-2021	SERVICIOS JURIDICOS	100000200	FONDOS GENE.	1955	1101	15.000,00



Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa  
 Av. Monseñor Rafael Maurício Vargas #47, Jarabacoa, Rep. Dom.  
 Teléfonos: (809) 574-2777/ (809) 574-2612/ (809) 574-6200

MOD- SEPTIEMBRE

FECHA	REFER.	CLASIFICADOR DE INGRESO	# DE CLASIF.	FUENTE	MOD-MES		
30/09/2021	MOD-2021	Permiso para romper pavimento d la via publica	114335	9996	10.000,00		
30/09/2021	MOD-2021	Licencia para instalación telecomunicaciones	114344	9996	1.008.799,97		
30/09/2021	MOD-2021	parada y terminal de autobuses	114347	9996	54.170,00		
30/09/2021	MOD-2021	licencia de construccion	114333	9996	1.621.540,36		
30/09/2021	MOD-2021	Expedicion de certificaciones	151315	9995	3.510,00		
30/09/2021	MOD-2021	Recoleccion desechos solidos	151320	9995	284.150,00		
30/09/2021	MOD-2021	Nichos en cementerios	151510	9998	63.700,00		
30/09/2021	MOD-2021	Transf. de Capital - Extraordinarias	142504	9992	3.245.000,00		
30/09/2021	MOD-2021	Tasa a la matanza de animales	151306	9995	1.200,00		
30/09/2021	MOD-2021	Arrendamiento de solares	161305	9998	2.250,00		
					<b>6.294.320,33</b>		
		<b>GASTOS</b>					
30/09/2021	MOD-2021	Servicios jur?dicos	100000300	FONDOS GENE.	9996	1101	89.546,60
30/09/2021	MOD-2021	Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y pers.	9800000000	FONDOS GENE.	9996	1101	550.000,00
30/09/2021	MOD-2021	Otros servicios tecnicos prof.	100000200	FONDOS GENE.	9996	1101	20.444,50
30/09/2021	MOD-2021	Publicidad y propaganda	100000300	FONDOS GENE.	9996	1101	285.298,20
30/09/2021	MOD-2021	Gastos de representacion	100000300	PERSONAL	9998	1101	16.487,50
30/09/2021	MOD-2021	Vacaciones	100000300	PERSONAL	9995	1101	72.215,00
30/09/2021	MOD-2021	Personal de caracter temporal	100000300	PERSONAL	9996	1101	673.627,58
30/09/2021	MOD-2021	Autom?viles y camiones	100000300	INVERSION	9992	1101	3.245.000,00
30/09/2021	MOD-2021	Obras Menores en edificaciones	1100000100	INVERSION	9996	2503	1.000.000,00
30/09/2021	MOD-2021	Autom?viles y camiones	100000300	INVERSION	9995	1101	115.544,00
30/09/2021	MOD-2021	Equipo computacional	100000300	INVERSION	9998	1101	26.380,00
30/09/2021	MOD-2021	llantas y neumaticos	1100000100	INVERSION	9996	2503	77.804,14
30/09/2021	MOD-2021	Eventos generales	100000300	E.G.S.	9998	1101	2.638,00
30/09/2021	MOD-2021	Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	9600000000	E.G.S.	9996	1103	107.780,41
30/09/2021	MOD-2021	Disminucion de cuentas por pagar de corto plazo internas	9600000000	E.G.S.	9995	0	11.554,40
							<b>6.294.320,33</b>



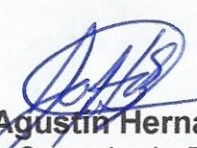
MOD. DENTRO DE LOS MISMOS GASTOS							
FECHA	REFER.	CLASIFICADOR	PROGRAM.	Fondo	FUENT. ESP.	FUNCION	MONTO
30/09/2021	MOD-2021	Viaticos dentro del pais	100000300	PERSONAL	9996	1101	(400.000,00)
30/09/2021	MOD-2021	Personal de caracter temporal	100000300	PERSONAL	9996	1101	400.000,00
30/09/2021	MOD-2021	Alquileres de terrenos	1100000100	INVERSION	9995	2503	(1.041.500,00)
30/09/2021	MOD-2021	Autom?viles y camiones	100000300	INVERSION	9995	1101	1.041.500,00
30/09/2021	MOD-2021	Autom?viles y camiones	100000300	INVERSION	1955	1101	(250.000,00)
30/09/2021	MOD-2021	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE E.	1100000100	INVERSION	1955	2503	250.000,00
30/09/2021	MOD-2021	PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE	1300000100	FONDOS GENE.	1955	3204	(1.000.000,00)
30/09/2021	MOD-2021	ORNATO Y SANEAMIENTO DE CALLES PL.	1200000200	FONDOS GENE.	1955	3201	380.000,00
30/09/2021	MOD-2021	Utiles de cocina y comedor	100000300	FONDOS GENE.	1955	1101	10.000,00
30/09/2021	MOD-2021	Utiles de escritorio, oficina informatica y de ense?anza	100000300	FONDOS GENE.	1955	1101	60.000,00
30/09/2021	MOD-2021	Alimentos y bebidas a personas	100000300	FONDOS GENE.	1955	1101	50.000,00
30/09/2021	MOD-2021	EVENTOS GENERALES	100000300	FONDOS GENE.	1955	1101	500.000,00
30/09/2021	MOD-2021	Contribuciones al seguro de salud	1200000300	FONDOS GENE.	1955	3202	(50.000,00)
30/09/2021	MOD-2021	Alimentos y bebidas a personas	100000300	FONDOS GENE.	1955	1101	12.500,00
30/09/2021	MOD-2021	EVENTOS GENERALES	100000300	FONDOS GENE.	1955	1101	37.500,00
30/09/2021	MOD-2021	Publicidad y propaganda	100000300	E.G.S.	1955	1101	(200.000,00)
30/09/2021	MOD-2021	Sueldos al personal contratado e igualado	100000300	E.G.S.	1955	1101	200.000,00
30/09/2021	MOD-2021	215301-Contribuciones al seguro de riesgo laboral	98000000	E.G.S.	9996	1103	(307.228,25)
30/09/2021	MOD-2021	241202-Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	96000000	E.G.S.	9996	1103	307.228,25

El Se?or Presidente expresa; despu?s de escuchar las explicaciones del Tesorero y el Financiero Municipal sobre la modificaci?n de los Clasificadores, si no hay m?s nada que decir; sometemos a la consideraci?n de los dem?s Regidores para su aprobaci?n de la modificaci?n a los Clasificadores. Aprobado por todos los Regidores.



Siendo las 7:50 de la noche el Señor Presidente da por terminados los trabajos del día de hoy.

Dada en la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa a los 30 días del mes de septiembre del año 2021. Año 177 de la Independencia y 158 de la Restauración de la República.

  
**Lic. José Agustín Hernández Ramos**  
Presidente Consejo de Regidores



  
**Srta. Liliána García Durán**  
Secretaria Municipal

